



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



*¡Feliz Navidad y  
salud para 2026!*



### ÍNDICE

[El 78% de europeos cree que las capacidades digitales deben ser como la lectura o matemáticas en la escuela, según la UE](#) **EUROPA PRESS**

[Profesores valencianos reclaman al Consell del PP mejoras salariales y más medios en la segunda huelga de la legislatura](#) **EL PAÍS**

[El Gobierno prevé implantar una herramienta para bloquear a los menores de las redes sociales en 2026](#) **ABC**

[El PP propone prohibir el acceso a redes sociales a los menores de 16 años](#) **EL DEBATE**

[Educación y desigualdad: sin docentes, no hay futuro](#) **EL PAÍS**

[La universidad envejece: más de la mitad de profesores se jubilarán en los próximos 20 años](#) **EL PERIÓDICO**

[Los centros privados vigueses suman más aptos que los públicos pero tienen peores notas en la PAU](#) **FARO DE VIGO**

[El Congreso debate el jueves una iniciativa del PP para incluir la Constitución en el currículo de ESO](#) **EUROPA PRESS**

[La agonía de la Complutense](#) **EL PAÍS**

[Educación anula licencias de Microsoft en decenas de institutos de Alicante y desata el caos](#) **INFORMACIÓN**

[El 15,5% de los jóvenes españoles abandonan sus estudios, en la media de la UE](#) **EUROPA PRESS**

[Radiografía de la universidad española: récord de alumnos y auge de la privada](#) **EL DEBATE**

[Pilar Alegría se despide como ministra: "He sido muy feliz, pero vuelvo a casa, a Aragón"](#) **HERALDO**

[CaixaBank Dualiza y FPEmpresa seleccionan los 38 proyectos de FP más innovadores del país en sus 'Ayudas Dualiza'](#) **EUROPA PRESS**

[El papel del Estado en la Educación de la España de las Autonomías](#) **EL DEBATE**

[Cataluña aprueba un plan de rescate de 53 millones para 'desburocratizar' el sistema educativo](#) **EL PERIÓDICO**

[La huelga de 48 horas del profesorado en Galicia arranca con marchas fúnebres](#) **FARO DE VIGO**

[Educación refuerza la autoridad del profesorado: Una agresión o un insulto será una falta grave](#) **LEVANTE**

[El Reino Unido se reincorporará al programa Erasmus en enero de 2027](#) **EL PAÍS**

[La comunidad educativa se despide de Alegría, una ministra que se va "dejando mucho sin hacer": "No llega al aprobado"](#) **EUROPA PRESS**

[El adiós de Pilar Alegría, la ministra de Educación inexistente que deja un legado de polémicas](#) **EL DEBATE**

[Saldar "una deuda de 30 años" y regular la profesión docente: el principal reto para quien suceda a Pilar Alegría en Educación](#) **ELDIARIO.ES**

[La educación que une a Madrid: un modelo público que protege a las familias](#) **EL PAÍS**

[Las mujeres superan a los hombres en porcentaje de titulación en FP, con 10 puntos más en Grado Medio y 8 en Superior](#) **EUROPA PRESS**

[Miles de profesores se manifiestan en Santiago en defensa de la enseñanza pública](#) **EL CORREO GALLEGO**

[Un modelo que retiene a los jóvenes en el sistema educativo \(y les motiva\)](#) **EL PAÍS**

[Cuidar al que enseña: la naturaleza como medicina contra el estrés docente](#) **THE CONVERSATION**

[Razones científicas para retrasar dos horas la entrada al instituto](#) **THE CONVERSATION**

[Condenan a ocho alumnos de un instituto de Cantabria por acoso escolar a un compañero](#) **MAGISTERIO**

[Eva Alcón \(CRUE\): "La universidad no puede dejar de investigar y cuesta dinero"](#) **MAGISTERIO**

[España tiene muchos ocupados con título superior pero con empleos de baja cualificación](#) **MAGISTERIO**

[Los profesores honoríficos, capital pedagógico para la escuela](#) **MAGISTERIO**

[Educadores líderes con visión de transformación](#) **ÉXITO EDUCATIVO**

[Asturias forma a 200 coordinadores para reforzar la protección y el bienestar emocional del alumnado](#) **ÉXITO EDUCATIVO**

[Más de la mitad de los docentes navarros han acudido alguna vez al psicólogo](#) **ÉXITO EDUCATIVO**

[El acompañamiento personalizado ¿solución al abandono prematuro por repetición de curso?](#) **ÉXITO EDUCATIVO**

[Cuando enseñar se convierte en precariedad: la situación del profesorado catalán](#) **EDUCATIONAL EVIDENCE**

[La gran jubilación](#) **EDUCATIONAL EVIDENCE**

[Las y los decanos apuestan por un máster de secundaria de 120 créditos, el doble que ahora](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Balance crítico del paso de Pilar Alegría por el Ministerio de Educación](#) **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

[Pobreza infantil](#) **Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA**

[Farré, directora de Mujeres Líderes en la Educación alerta del reto educativo ante la IA: «La mujer es la gran humanizadora de la tecnología»](#) **Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA**

**Confección: José Antonio Martínez**

# europapress.es

## El 78% de europeos cree que las capacidades digitales deben ser como la lectura o matemáticas en la escuela, según la UE

MADRID, 11 Dic. (EUROPA PRESS) - El 78% de los europeos opina que las capacidades digitales deben recibir la misma atención en la escuela que la lectura, las matemáticas y las ciencias, y nueve de cada diez las incluirían en la educación a todos los niveles.

Así lo indican los resultados de la encuesta 'Future Needs in Digital Education' ('Necesidades futuras en la educación digital') del Eurobarómetro publicada este jueves. En este sentido, el 92% de los europeos considera que las escuelas tienen un papel fundamental que desempeñar en la enseñanza de cómo hacer frente a los posibles efectos negativos de las tecnologías digitales en la salud mental y el bienestar.

Asimismo, el 80% de los encuestados está de acuerdo en que la alfabetización digital ayuda a protegerlos contra la desinformación y la desinformación en línea. Por otro lado, un 89% defiende que todos los profesores deben contar con las habilidades necesarias para enseñar a los estudiantes cómo discernir los hechos de la ficción online y navegar por las complejidades de la información digital.

Un 69% de los encuestados expresan su apoyo a la prohibición de los teléfonos inteligentes en las escuelas y un 87% está a favor de promover las tecnologías digitales diseñadas específicamente para el aprendizaje en las escuelas. En cuanto a la Inteligencia Artificial (IA), el 54% afirma que la IA aporta beneficios y desafíos para la enseñanza y el aprendizaje y pide que se siga evaluando.

Los ciudadanos creen que la UE tiene un papel importante que desempeñar en el establecimiento de normas para el uso de las tecnologías digitales en la educación, por ejemplo en materia de protección de datos o IA (49%).

La encuesta del Eurobarómetro Flash se llevó a cabo en línea en los 27 países de la UE entre el 7 y el 14 de mayo de 2025. Se basa en las respuestas de 25 781 europeos.



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



# EL PAIS

## **Profesores valencianos reclaman al Consell del PP mejoras salariales y más medios en la segunda huelga de la legislatura**

*Los sindicatos solicitan a la nueva consejera de Educación la apertura de negociaciones tras las agrias relaciones con el exconsejero José Antonio Rovira*

CRISTINA VÁZQUEZ. Valencia - 11 DIC 2025

“Nos sentimos arrinconados, olvidados. Igual que ocurre con la sanidad pública, al fin y al cabo son todo servicios públicos”, denuncia Carolina Picasso, profesora de Francés y directora de instituto, de 50 años, que ha secundado la huelga convocada este jueves por los sindicatos STEPV, CSIF, CC OO y UGT en la enseñanza pública valenciana no universitaria, la segunda organizada esta legislatura contra las políticas educativas del Consell del PP. “Hay muchos recortes, algunos camuflados. Por ejemplo, el tiempo que se tarda en cubrir las bajas del profesorado lo que provoca la pérdida de muchas horas lectivas al alumnado”, añade Marc Peris, docente de Dibujo, de 48 años. Reclaman una actualización salarial, después de años de sueldos congelados, menos alumnos por clase (la ratio ronda ahora los 30 o 35 por clase), más infraestructuras, sobre todo en la zona afectada por la dana, y que se deje de atacar la enseñanza en valenciano.

La Consejería de Educación ha cifrado, según datos de la una de la tarde, en un 17,49 % el seguimiento de la huelga docente (un 18,36 % en la provincia de Valencia, 17,81 % en la de Alicante y un 13,74 % en Castellón), mientras los sindicatos hablan de un 60%, aunque hasta que no conozcan el seguimiento en los turnos de tarde no podrán ofrecer un porcentaje definitivo. Según el director general de Personal Docente, Pablo Ortega, los datos recabados hasta las dos de la tarde apuntan a que “han secundado el paro 12.605 docentes frente a los 70.569 convocados”.

El portavoz del STEPV (sindicato mayoritario), Marc Candela, ha instado a la nueva consejera de Educación, María del Carmen Ortí, a “sentarse a negociar, porque el profesorado y la comunidad educativa está en las calles reivindicando cosas que son justas y de pleno derecho”. “Hay que reaccionar”, ha advertido Candela a la nueva titular de Educación del Consell, al tiempo que ha señalado que si no es así continuarán las movilizaciones.

El dirigente sindical ha lamentado que, tras solicitar por escrito una reunión con el presidente Juanfran Pérez Llorca, y la propia Ortí “no han recibido respuesta” y esta mañana la consejera “no ha recibido” a los huelguistas que se han concentrado ante la sede de Educación en Campanar y ha delegado en el director general de Personal. “Nosotros queremos hablar con la consejera, que es quien ha de solucionar este problema”, ha apuntado. En todo caso, Candela espera que Ortí sea “más dialogante” que el exconsejero José Antonio Rovira y tenga “otro talante”.

Las organizaciones sindicales exigen al nuevo Gobierno valenciano la apertura de un proceso de negociación para abordar recuperar el poder adquisitivo perdido, abonar las pagas extraordinarias completas e incluir una cláusula de revisión salarial vinculada al IPC, así como alcanzar un acuerdo plurianual de recuperación salarial que sitúe al profesorado valenciano en niveles equiparables al resto del Estado.

El profesorado público insiste en reducir los ratios de alumnos por clase para evitar la sobrecarga de trabajo y permitir una atención lo más individualizada posible al alumnado; restituir el profesorado recortado, especialmente en Formación Profesional, Escuelas Oficiales de Idiomas y conservatorios, y cubrir de manera inmediata todas las vacantes y sustituciones, tanto de profesorado como del Personal de Atención Educativa (PAE) y del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Las protestas del profesorado durante la jornada de huelga se han extendido a todo el territorio. Además de las celebradas en las tres capitales de provincia, han tenido lugar también en municipios como Elche, Dénia, Alcoi, Elda, Torrevieja, Orihuela, Sagunto, Alzira, Gandia, Xàtiva, Ontinyent y la Vall d'Uixó.

Los profesores “hemos llegado al límite”, ha aseverado Rubén Navas, del STEPV, en la manifestación organizada por la mañana en Alicante. El dirigente ha asegurado que el colectivo ha sufrido, desde 2010, una disminución del poder adquisitivo de más del 25 %.

Para Antonio Talavera, coordinador de enseñanza pública en UGT, el valenciano se ha convertido en una lengua “perseguida” y ha denunciado que el Gobierno de la Generalitat, desde el mandato del ahora dimisionario presidente Carlos Mazón, “ha venido para cargárselo y erradicarlo de las aulas”.

En este sentido, los sindicatos de enseñanza criticaron la convocatoria el año pasado por parte de la Generalitat del PP de una consulta entre las familias para que eligieran la lengua base en la que debían de aprender sus hijos en los colegios e institutos bajo la premisa de que el anterior gobierno valenciano del

Botànic (PSPV, Compromís y Unides Podem) imponía el uso de la lengua propia en la enseñanza. El 50,53% de las familias eligieron el valenciano frente a un 49,47% que se inclinaron por el castellano.

#### *Precariedad y reforma legislativa*

La Plataforma en Defensa de l'Ensenyament Públic de Qualitat, que forman la federación de asociaciones de padres y madres de alumnos y los sindicatos de enseñanza, ha convocado por la tarde manifestaciones en las tres capitales de provincia para dar su apoyo a la huelga y hacer un llamamiento a la comunidad educativa a sumarse a las reivindicaciones del profesorado.

En su manifiesto, la plataforma denuncia las condiciones precarias en que trabaja el profesorado y la carencia de recursos para atender adecuadamente el alumnado, al tiempo que reclaman una reforma legislativa para garantizar la protección y el fomento del valenciano en los centros educativos.

La Plataforma subraya que, además de la recuperación de los 121 millones de euros recortados en infraestructuras, es urgente que se rehabiliten los centros afectados por la dana, muchos de ellos siguen en condiciones pésimas, y anuncia nuevas movilizaciones si la Consejería de Educación y el nuevo gobierno valenciano "no toman medidas inmediatas".



## **El Gobierno prevé implantar una herramienta para bloquear a los menores de las redes sociales en 2026**

*El ministro Óscar López anuncia que la Comisión Europea ya está testando el programa*

JAVIER PALOMO. 12/12/2025

El Gobierno ha anunciado este jueves que espera implantar en 2026 una medida para limitar el acceso de los menores a las redes sociales, inspirada en el modelo recientemente puesto en marcha en Australia. Actualmente, la legislación en España permite que los menores de 14 años puedan registrarse en estas plataformas sin necesidad de autorización parental, pero la intención del Ejecutivo es elevar esa edad mínima hasta los 16 años.

Según ha explicado el ministro para la Transformación Digital, Óscar López, se tratará de una herramienta, «tan importante como la legislación», haciendo referencia a la *ley de protección de menores en entornos digitales*, promovida por el Ministerio de Juventud e Infancia, que se encuentra desde septiembre en tramitación en el Congreso.

Además de aumentar el límite de edad, la nueva norma permitirá órdenes de alejamiento digital que prohibirán la comunicación de acosadores y maltratadores con las víctimas menores, y tipifica nuevos delitos digitales como la *generación de imágenes por inteligencia artificial de menores desnudos*. También se promoverán medidas de educación tecnológica en el colegio y la revisión médica en busca de adicciones tecnológicas.

#### *Cartera Digital Beta*

El Ejecutivo ya tiene lista técnicamente la llamada *Cartera Digital Beta*, una herramienta de verificación de edad desarrollada por Transformación Digital que permite comprobar si un usuario supera una determinada edad sin revelar datos personales innecesarios. Esta credencial digital –que se genera en el móvil y verifica criptográficamente la edad– se está probando en un proyecto europeo con otras soluciones, aunque es la española la que, según el Gobierno, está más adelantada. La efectividad de esta herramienta dependerá, no obstante, de un sistema de verificación de edad eficaz, «sin el cual la discusión sobre la edad mínima no tendría sentido», advirtió el ministro.

Esta normativa presenta dificultades de base, ya que cada plataforma establece en sus términos y condiciones una edad mínima de acceso, que en el caso de TikTok, X o Twitch son 13 años, 14 en Instagram, mientras que otras como YouTube se ajustan a la edad mínima legal estipulada en el territorio de uso del usuario. Por lo que, independientemente del deseo del Gobierno, a fin de cuentas será la red social la que decida la edad mínima para ser utilizada. Todo cambiaría si la Unión Europa fija definitivamente también la edad mínima a los 16 años, una batalla que Bruselas libra desde hace meses, y que a estas alturas sigue sin un acuerdo pese a las numerosas propuestas.

El debate sobre esta iniciativa gira en torno a los riesgos que las redes sociales pueden tener para la salud mental y el desarrollo de los menores, incluyendo la *adicción*, la *exposición a contenidos no adecuados* y la *privacidad*.



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA**  
**18.12.2025**



## **D EL DEBATE**

### **El PP propone prohibir el acceso a redes sociales a los menores de 16 años**

*Solo podrán aquellos que tengan un consentimiento expreso de los padres*

El Debate. 13 dic. 2025

El Partido Popular ha registrado en el Congreso más de medio centenar de enmiendas al proyecto de ley de Protección al Menor en el Entorno Digital del Gobierno, entre las que figura la prohibición de acceso a redes sociales de menores de 16 años salvo que los padres den su consentimiento expreso.

La vicesecretaria Cuca Gamarra ha explicado en un comunicado remitido por la formación que, con este paquete de enmiendas, pretenden «mejorar la protección de los menores y ayudar a las familias», siempre de un modo «constructivo» para «mejorar la propuesta del Gobierno» y «garantizar la seguridad de niños y adolescentes», recoge Europa Press.

Entre las principales medidas, el PP ha propuesto prohibir la entrada a redes sociales de menores de 16 años, con la excepción de aquellos que tengan entre 14 y 16 y que cuenten con consentimiento «expreso y verificable» de progenitores, tutores o representantes legales.

Además, en este último caso, han instado a establecer un «horario de descanso digital» para estos menores que iría desde las 22.00 hasta las 8:00 horas.

Para hacer todo esto posible, el Partido Popular ha planteado obligaciones para las plataformas digitales, que tendrán que contar con un sistema de etiquetado visible de contenidos, controlar el acceso a menores a sus servicios, prevención y detección temprana de contenidos que puedan afectar o poner en riesgo la salud o integridad de los menores, así como poner en marcha mecanismos para la denuncia, de forma anónima y confidencial de situaciones de ciberacoso o acoso digital, entre otras cuestiones.

Por su parte, también será obligatorio que haya controles parentales preinstalados en los sistemas operativos de los dispositivos con conexión a internet y que se provea formación básica a los padres sobre su configuración en los puntos de venta de dispositivos.

Con sus propuestas, el PP ha argumentado que pretende dotar de más instrumentos a las familias para poder proteger a los menores, como es poder tener acceso a los dispositivos, de forma proporcionada y respetuosa, o acceder a una geolocalización que tendrán vetada las plataformas digitales, excepto consentimiento explícito y revocable de los responsables legales.

#### *Medidas ante el suicidio y bullying*

El PP también ha propuesto actualizar la legislación para que el Código Penal pueda ser aplicado en las nuevas circunstancias que están surgiendo con las redes sociales.

Así pues, las enmiendas del PP han pedido penas de prisión para quien genere, incorpore, remita, difunda o distribuya contenidos que inciten al suicidio o propongan retos virales o prácticas alimentarias que pongan en riesgo la salud de menores o personas con discapacidad.

Por otro lado, frente a los «numerosos casos» de acoso escolar, el PP ha pedido reformar la ley de responsabilidad penal del menor para proteger a los menores víctimas de acoso o bullying frente a los menores agresores. Con estas enmiendas, se incorporaría la prohibición de comunicación o acceso a las víctimas a través de medios digitales por parte de los infractores.

En este sentido, la formación también ha contemplado la protección de los menores de los algoritmos que les puedan manipular, utilizando sus datos personales o comportamientos para alterar su voluntad mediante presiones o estrategias de diseño persuasivo abusivo, así como medidas frente a prácticas como el *scroll infinito* o cualquier otra que genere adicción y dependencia.

#### *Pornografía infantil*

A su vez, el Partido Popular ha retirado en sus enmiendas la palabra «no consentida» del artículo 3 del proyecto de ley porque la formación considera no que puede existir ninguna pornografía infantil «consentida», por lo que es ilegal cualquier difusión de contenido sexual infantil, así como su apología.

En este sentido, el PP también ha incluido como pornografía infantil cualquier contenido sexual en el que se utilicen objetos que representen de manera visual a un menor, así como aquellos contenidos que hayan sido generados por Inteligencia Artificial (IA).

Para esto último, la formación ha pedido establecer una supervisión y coordinación con las plataformas para prevenir, detectar y eliminar cualquier tipo de contenido tanto real como realista, generado o manipulado

digitalmente, que afecte a menores, utilizando tecnologías como la detección automática y el bloqueo inmediato de ese material.

Además, han solicitado la puesta en marcha de protocolos «ágiles y efectivos» de denuncia, retirada y bloqueo de cualquier contenido sexual o íntima que afecte a menores.

## EL PAÍS **OPINIÓN**

### ***Educación y desigualdad: sin docentes, no hay futuro***

*La docencia no es talento espontáneo, es una profesión que se construye en la formación y en la práctica, en la conversación entre pares, en la decisión jugada y los argumentos subyacentes*

MARISOL LATORRE NAVARRO. CHILE. 13 DIC 2025

A las 8:05, la profesora Daniela abre la puerta del 7ºB en La Pintana. La clase empieza cuando alguien abre la puerta y pregunta, antes de pasar la lista: “¿Cómo llegaron hoy?”. Varias manos arriba y la posibilidad de interactuar. En esa escena mínima y recurrente -un saludo, un nombre, una pregunta- se expresa algo que tantas veces olvidamos: la igualdad nace en un aula concreta, donde alguien sostiene el mundo por un rato.

La desigualdad sigue siendo una de las principales preocupaciones ciudadanas. En la última encuesta IPSOS (agosto, 2025) una de cada dos personas, en 29 países, la sitúa entre los problemas más importantes; en Chile, seis de cada diez personas comparten esa inquietud. No es una cifra más: es el síntoma de un cansancio social que desafía el sentido. Y si hay un lugar donde el sentido se (re)produce diariamente es en la escuela. La escuela es continuidad y cambio; realidad y potencia. Es el vértice entre lo que somos y lo que queremos ser, tanto para las biografías individuales como para el proyecto común. La desigualdad tiene muchas caras -territoriales, de género, de acceso, de oportunidades y resultados-, pero en la sala de clases se produce algo crucial: la interacción entre personas, que conlleva la posibilidad de ser vistos, mirados sin calificativos, desafiados sin ser expulsados; la posibilidad de fallar sin ser estigmatizados.

La escuela es vínculo y es, también, saber; en la escuela se deben desarrollar intereses, habilidades, capacidades; se debe aprender a leer comprensivamente, escribir con claridad, argumentar con evidencias, resolver problemas relevantes, comprender un texto significativo, un experimento; crear un gráfico, una canción, una imagen. Esos saberes y conocimientos no son accesorios, son lenguajes compartidos que permiten participar de la cultura, el trabajo y la vida pública. Por eso, reconocemos en la sala de clases un espacio de encuentros, interrelaciones, confianzas, desarrollo de competencias y producción de conocimientos complejos. Los vínculos son palanca para que el aprendizaje suceda. Y, ahí está la semilla de una sociedad más inclusiva y menos desigual; ahí es donde un país, una sociedad, aprende a (re)construirse.

Esta es la importancia, y también la complejidad, de los aprendizajes en la escuela. Entonces, cuidar la docencia es cuidar que esos aprendizajes ocurran.

Pero nada de eso es posible sin profesores y profesoras, sin docentes de excelencia no hay aprendizajes; y no hay ciudadanía democrática sin comunidades docentes comprometidas con los desafíos de sus contextos, capaces de traer el mundo al aula, abrir la sala al mundo y cuidar el vínculo, para construir una relación pedagógica basada en la confianza.

La docencia no es talento espontáneo, es una profesión que se construye en la formación y en la práctica, en la conversación entre pares, en la decisión jugada y los argumentos subyacentes. Cada aula es un territorio donde aprendemos a reconocer al distinto, a gestionar el conflicto sin humillar ni excluir, a hacer de la convivencia una responsabilidad compartida. Cuidar y fortalecer la profesión docente es una apuesta democrática; es decidir -como comunidad- que el tiempo de aprender, enseñar y escuchar, valen más que el ruido que nos rodea.

La justicia educativa no es un abstracto. Tiene cara, nombre, voz; tiene tiza, plumones en los bolsillos, tiene música y altas expectativas; y, también, tiene ojeras al fin del semestre, pizarras que no siempre borran, patios con viento y nombres propios que se repiten cada mañana. Y, comienza en el aula a las 8:05, cuando alguien abre la puerta y pregunta: “¿Cómo llegaron hoy?”. Y las voces comienzan a hablar.

*Marisol Latorre Navarro es decana de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado. Chile*



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA**  
**18.12.2025**



## **La universidad envejece: más de la mitad de profesores se jubilarán en los próximos 20 años**

*El 18,7% de docentes e investigadores tienen 60 o más años y el 33,1% se sitúa entre 50 y 59 años. El 56,2% de la plantilla de las universidades públicas deberá renovarse antes de 2045*

Olga Pereda. Madrid 13 DIC 2025

El 18,7% del personal docente e investigador (PDI) de las universidades españolas públicas y privadas (26.579 personas) tiene 60 o más años, y otro 33,1% (46.982 profesores) se sitúa entre 50 y 59 años. Esto implica que, en conjunto, más de la mitad de la plantilla del PDI (51,8%) se habrá jubilado en las próximas dos décadas. Para combatir el envejecimiento en los campus, el último informe de la fundación CYD (Conocimiento y Desarrollo) pide políticas ambiciosas y estructurales. "Gestionar el talento debería ser una prioridad en los campus porque implica mejorar la docencia y la investigación", sentencia Ángela Mediavilla, responsable del gabinete técnico de la Fundación CYD.

El envejecimiento de las plantillas se arrastra desde el año 2009, cuando, tras los recortes por la crisis económica de 2008, muchas plazas quedaron congeladas y no se sustituyeron. "Los procesos de acreditación de los investigadores no son nada ágiles. Esto significa que desde que un investigador entra en la facultad hasta que consigue una plaza como titular pasan muchos años", añade Mediavilla.

Para aumentar la competitividad de las facultades tanto en docencia como en investigación, la experta considera fundamental unas plantillas equilibradas que combinen perfiles de catedráticos veteranos, expertos y con bagaje junto a docentes jóvenes que entren en los campus con fuerza y con toda la atención puesta en la investigación actual. El informe de CYD reclama un entorno universitario "más competitivo, transparente y meritocrático".

Para las universidades públicas (donde la edad media es superior en casi 5 años a las privadas) el problema es más agudo: el 21,3% ya supera los 60 años y el 34,9% está en la franja 50-59, lo que anticipa una renovación necesaria del 56,2% de la plantilla antes de 2045. "El envejecimiento de docentes e investigadores se ha intensificado en los últimos años, reflejo de la falta de una estrategia clara de renovación", insiste el informe.

Renovar la plantilla pasa por aumentar la autonomía de los campus para que contratar talento sea un proceso mucho más ágil y ofrecer salarios más atractivos, algo en lo que las privadas tienen más margen de maniobra.

30.000 euros brutos anuales

En el marco de la ley del sistema universitario (Losu), se ha lanzado el programa María Goyri, que financia miles de plazas de ayudante doctor con el objetivo de rejuvenecer y reforzar la plantilla. No obstante, los técnicos de CYD reconocen que su eficacia es limitada: los contratos son temporales y sin garantía de estabilización y la retribución (unos 30.000 euros brutos anuales) resulta "poco competitiva en el contexto internacional", lo que dificulta la atracción y retención de talento.

CYD propone incentivar financieramente los campus que gestionen eficazmente sus plazas de reposición de profesorado en los próximos años, implementando políticas sólidas para la atracción y retención de talento académico. Mediavilla pone como ejemplo el modelo catalán de ICREA e Iberbaske (fundación para la Ciencia en Euskadi). La Institución Catalana de Investigación y Estudios Avanzados es una fundación financiada por el Govern y dirigida por su patronato que nació en respuesta a la necesidad de nuevas fórmulas de contratación que permitieran competir en igualdad de condiciones con otros sistemas de investigación, orientándose a la contratación del personal científico y académico más extraordinario y de mayor talento.

Autonomía para contratar

Los técnicos de CYD recuerdan que los campus, especialmente los públicos, operan con una limitada autonomía para la gestión del personal docente. "Carecen de control sobre aspectos clave como la contratación de profesores sénior, retribuciones, despidos o promociones", subrayan.

Según la estadística de la EUA (la asociación de universidades europeas), España ocupa el puesto 27 de 35 países en autonomía para la gestión del personal académico. El pasado mes de abril, el Fondo Monetario Internacional recomendó reforzar la autonomía universitaria en contratación, promoción y remuneración de los profesores. También vincular la financiación a los resultados, así como la adaptación de los planes de estudio a la demanda laboral y el reforzamiento de la colaboración universidad-empresa.

En el contexto internacional, el PDI español presenta un envejecimiento más acusado que en los países de nuestro entorno. Según Eurostat, de los 27 países de la UE, solo Italia, Grecia y Chequia registran un porcentaje superior al español de PDI por encima de los 49 años. En el otro extremo, en Luxemburgo, el 88% del profesorado es menor de 50 años, porcentaje que oscilaba entre el 64% y el 71% en países como Alemania, Países Bajos, Chipre, Dinamarca y Croacia.

# FARO DE VIGO

## Los centros privados vigueses suman más aptos que los públicos pero tienen peores notas en la PAU

*El 61% de los estudiantes de institutos públicos pasa curso con todas las materias probadas; el 83% en el caso de los privados o concertados*

*En la FP, la mayor diferencia se encuentra en el Grado Superior con un 10% más de titulados por curso*

Elena Villanueva. Vigo 13 DIC 2025

Solo hay que ver los titulares que año tras año dejan los exámenes de la PAU (Pruebas de Acceso a la Universidad) para confirmar el buen nivel de la educación pública: de las diez mejores notas, siete se corresponden con institutos públicos; y en el caso particular de Vigo, un alumno del IES San Tomé y dos del IES O Castro lograron la mejor calificación. No hay duda de que los mejores expedientes tras esta prueba se corresponden con alumnos que se han formado en la educación pública, sin embargo, en etapas anteriores, las mejores calificaciones se corresponden con la educación privada.

Así lo pone de manifiesto la última estadística del Ministerio de Educación. Atendiendo a los datos del curso 2023/2024, solo un 61% de los alumnos de colegios públicos de Vigo y resto de puntos de la provincia lograron pasar de curso con todas sus materias aprobadas. Este porcentaje se eleva casi 20 puntos en el caso de centros educativos privados (también se incluirían los concertados) donde un 83% de los estudiantes supera el curso sin arrastrar asignaturas pendientes.

El caso más claro se encuentra precisamente en 1º de la ESO, curso que aglutina el mayor número de repetidores. Un tercio de los escolares pertenecientes a institutos públicos que promocionan a 2º de ESO lo hacen con materias suspensas, evidenciando el gran cambio que para los preadolescentes supone el cambio de etapa y de centro educativo.

Todo lo contrario que en los colegios privados, que en su gran mayoría cuentan con los niveles de Educación Primaria y ESO de modo que los estudiantes no notan tanto el paso al instituto: solo el 9% de ellos pasaron a 2º de ESO con materias suspensas, el 91% logró aprobarlo todo.

*Bachillerato y FP*

En el Bachillerato, la situación es prácticamente idéntica. Un 66% de los estudiantes de centros públicos pasa de curso con todas aprobadas, tasa que se eleva al 85,3% en el caso de los centros privados o CPR.

Una modalidad en la que los centros privados se han convertido en referenciales debido a su demanda es en la Formación Profesional. Las plazas ofertadas en centros públicos no son ni de cerca suficientes para absorber toda la demanda de estudiantes, de modo que el número de estudiantes en centros de titularidad pública y privada no son dispares. En cuanto a los estudios de grado medio, cada curso logran titularse el 75% de los jóvenes que se han matriculado en centros públicos, un 76% lo hacen en centros privados.

La mayor diferencia aquí se encuentra en ciclos de grado superior. Mientras que el 70% de los estudiantes matriculados en el 2º curso de uno de estos ciclos logra obtener el título, en el caso de la escuela privada obtienen la titulación el 81%, once puntos superior.

*A las puertas de la cuarta jornada de huelga docente*

Los días 16 y 17 de diciembre los profesores, a instancias del sindicato CIG Ensino, están llamados de nuevo a dos jornadas de huelga. Con estas ya son cuatro los paros realizados por los docentes desde que arrancó el curso en septiembre y que, por fechas, coincide con las evaluaciones de este primer trimestre.

Esto implica que el profesorado deberá elegir entre ejercer su derecho a huelga a participar de las reuniones con el claustro en el que se suben las notas del alumnado a las plataformas. En cuanto a los servicios mínimos, será de nuevo un único miembro del equipo directivo.

**europapress.es**

## El Congreso debate el jueves una iniciativa del PP para incluir la Constitución en el currículo de ESO

MADRID, 14 Dic. (EUROPA PRESS) - La Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes del Congreso de los Diputados debate este jueves 18 de diciembre una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular relativa a la inclusión de contenidos obligatorios sobre la Constitución Española, la Unión Europea y los Estatutos de Autonomías en el currículo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



Con esta iniciativa, el PP quiere instar al Gobierno a incluir contenidos referidos a la Constitución española y la Unión Europea, junto con los respectivos Estatutos de Autonomía, en una materia específica que deberán cursar todos los alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria.

Estos contenidos deberán abordar "de forma rigurosa, global e integral, con pleno respeto al principio de neutralidad de los poderes públicos", los conocimientos relativos a la evolución democrática en España, su historia constitucional, la comprensión y conocimiento de la Constitución española de 1978 como norma suprema de nuestro ordenamiento jurídico actual, así como la Unión Europea, sus instituciones y retos y los Estatutos de Autonomía de cada Comunidad Autónoma.

De este modo, el PP quiere que se asegure su conocimiento, "fomentando una mayor cultura y valores democráticos". Todo ello, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 27.2 de la Constitución española. A tal efecto, la proposición no de ley propone aprobar las modificaciones normativas oportunas a fin de reformar el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para incluir un estudio sistemático y profundo de la Constitución española, la Unión Europea y los Estatutos Autonómicos. También busca promover que en fechas próximas al aniversario de la Constitución española todos los centros educativos celebren actividades relacionadas con la Carta Magna.

La Comisión de Educación, Formación Profesional y Deportes debatirá igualmente una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista sobre la bajada de ratio profesoralumno en las aulas de las escuelas de alta complejidad social y con mayor índice de necesidad educativa.

Por su parte, el Grupo Parlamentario Vox lleva a la comisión una proposición no de ley relativa a combatir el adoctrinamiento en los libros de texto, mientras que el Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar defenderá una iniciativa relativa a la alfabetización mediática e informacional.

## **EL PAÍS** EDITORIAL

### ***La agonía de la Complutense***

*La mayor universidad presencial de España no puede vivir bajo la hostilidad económica y política de la Comunidad de Madrid*

EL PAÍS. 14 DIC 2025

La Universidad Complutense de Madrid, el campus presencial más grande de España, se ha convertido, bien a su pesar, en el emblema de la necesidad de defender una enseñanza pública dignamente dotada frente a una crónica infrafinanciación que no siempre responde a razones económicas, sino a una apuesta ideológica contra lo público. Todas las universidades públicas españolas se hallan en una preocupante situación financiera, pero el auténtico drama lo padecen las seis de la Comunidad de Madrid y, en particular, la Complutense.

Recorrer sus facultades, hablar con sus alumnos, profesores, empleados o decanos pone rostro a lo que todas las cifras muestran: el práctico colapso debido a la falta del apoyo económico por parte de quien debe dárselo, el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Las transferencias corrientes de la comunidad autónoma a la Complutense —la principal partida en sus ingresos— han caído desde 2010 un 28% si se tiene en cuenta el efecto de la inflación acumulada. Desde 2012 esas transferencias ya no cubren los gastos de personal. Para poder simplemente pagar las nóminas y a sus proveedores, la Complutense tuvo que pedir en octubre un crédito de 34,5 millones al mismo Gobierno que la infrafinancia. Por ese crédito deberá abonar 4,4 millones en intereses. Tras cerrar el pasado ejercicio con un déficit de 33 millones, mantendrá hasta 2028 un recorte de gastos del 35% para poder seguir funcionando y devolver el préstamo.

Esa penuria se traduce en profesores mal pagados, instalaciones que no pueden mantenerse en condiciones razonables o grupos de investigación que no pueden viajar o pagarse suscripciones a revistas científicas. Son los alumnos, es decir, los ciudadanos del futuro quienes al final sufren el maltrato oficial. Pese a este panorama, y gracias al esfuerzo de sus profesionales, ofrece los mejores resultados de empleabilidad de España y es la tercera en producción científica total. El curso pasado leyeron sus tesis más de 800 doctores, por encima de todas las universidades privadas del país juntas. La pregunta clave es cuánto tiempo va a poder resistir en las actuales condiciones.

Cuanto en todo el mundo asistimos a una ofensiva reaccionaria que pretende sustituir la ciencia por las creencias y el pensamiento racional por los sentimientos, es más necesario que nunca insistir en que las universidades públicas impulsan la investigación científica —en especial la menos rentable a corto plazo—, la igualdad de oportunidades —el hoy renqueante ascensor social— y el progreso socioeconómico de un país. Quienes como Ayuso hablan de adoctrinamiento en las aulas ignoran la pluralidad de la Complutense —

cuyos 57.000 alumnos y más de 6.000 profesores son difícilmente reducibles a una etiqueta ideológica— o bien esconden su pretensión de debilitarla para beneficio de terceros.

Las aportaciones de la Administración permiten ofrecer una matrícula asequible para la mayoría de las familias y financiar becas para ayudar a quienes carecen de medios. A nadie se le escapa que el gran desarrollo experimentado por España en las últimas décadas se debe en buena parte a esa dinámica. Si no se respalda a la universidad pública con la necesaria estabilidad presupuestaria plurianual, la mejor educación superior quedará reservada a las clases pudientes. Los demás quedarán apartados del camino de la meritocracia o se verán obligados a hacer un esfuerzo económico que los hipotecará durante años. Hoy las transferencias por alumno de la Comunidad de Madrid a sus universidades públicas son las más bajas de España, tanto en términos absolutos como en relación con el PIB *per capita* regional. En cambio, los alumnos madrileños son los que pagan las tasas y precios públicos más altos.

Toda gestión es sin duda analizable y mejorable, en especial en instituciones de las dimensiones de la Complutense. Pero una universidad pública, como cualquier otro pilar del Estado del bienestar, no se puede medir solo en términos de rentabilidad económica, sino como apuesta estratégica de desarrollo y escudo contra la desigualdad. Defender la universidad pública es defender el futuro de la sociedad en su conjunto, concluye el manifiesto que los 26 decanos de la Complutense firmaron hace un mes. Los políticos que no lo entiendan así tendrán que rendir cuentas al conjunto de la sociedad. Porque estarán poniendo en riesgo valores fundamentales de la democracia.

## INFORMACIÓN

### **Educación anula licencias de Microsoft en decenas de institutos de Alicante y desata el caos**

*Equipos directivos y profesores han visto limitadas sus herramientas de trabajo y de organización en las aulas y advierten de la falta de seguridad con datos personales*

A. Fajardo. 14 DIC 2025 6:59

"La reducción a licencia A1 ha generado una situación que compromete la seguridad, el cumplimiento normativo y la operatividad administrativa del centro. El personal gestiona datos especialmente sensibles (datos personales del alumnado), cuya protección no puede garantizarse adecuadamente con esa licencia". Es solo uno de los avisos que están lanzando institutos y centros de Formación Profesional (FP) de la provincia a la Conselleria de Educación tras recortar licencias de Microsoft, lo que está generando cierto caos en el día a día de la enseñanza. Incluso hay profesores que se han visto obligados a pagarse con sus recursos estos permisos. De manera particular y conjunta, a través de la Asociación de Directores de la Comunidad Valenciana, docentes y equipos directivos han reclamado a la Administración autonómica que dé urgentemente marcha atrás y que evite la discriminación al haber creado centros de primera y de segunda.

En concreto, los permisos que han dejado de funcionar son los conocidos como A3, cuyo uso es exclusivamente académico, y han pasado a tener el modelo A1, que, según el profesorado afectado, solo ofrece aplicaciones en versión web y seguridad básica, lo que limita gravemente, tal y como denuncian, su capacidad de trabajo y aumenta los riesgos. Fundamentalmente, la situación ha provocado ralentización en los procesos, dependencia total de conexión y falta de herramientas para cumplir con normativas de protección de datos, advierten.

Según la web de Educación, desde octubre solo están teniendo acceso a esta licencia el personal docente y el alumnado de grado medio y superior de FP de las familias Informática y comunicaciones, Administración y gestión y Comercio y marketing; además de los profesores y estudiantes de centros específicos de educación a distancia, de los conservatorios profesionales; de los centros de enseñanzas artísticas superiores; de las escuelas oficiales de idiomas y el personal docente de los centros de formación del profesorado y de las unidades especializadas de orientación.

Además, el departamento ahora dirigido por Carmen Ortí prevé que excepcionalmente, todo el personal docente y todo el alumnado de centros de secundaria y de formación profesional que se incorporaron al proyecto de Identidad Digital entre septiembre de 2022 y septiembre de 2023, disponen de esas licencias A3 hasta septiembre de 2026.

El malestar es monumental en los centros educativos donde han dejado de tener acceso a aplicaciones de Microsoft 365 operativos en los escritorios de los ordenadores. Lo que han perdido es una plataforma de productividad basada en la nube, que incluye las aplicaciones clásicas como Word, Excel, PowerPoint, Outlook,



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



junto con herramientas de colaboración para hacer reuniones multitudinarias como Teams, almacenamiento en la nube como OneDrive, y otras herramientas de organización, seguridad y automatización.

Además, se han visto afectados por la reducción del almacenamiento en Outlook Exchange y OneDrive, con lo que los correos electrónicos y los archivos en la nube tienen menos capacidad. De hecho, si se supera el nuevo límite, reciben una notificación por correo electrónico y se aplican restricciones en el uso de los servicios.

*Lluvia de quejas*

Por todas estas cuestiones, hay centros educativos, como el IES Severo Ochoa de Elche, que también que han remitido quejas a la unidad de Soporte y Asistencia Informática para Centros Educativos de la Comunidad Valenciana (SAI) porque la supresión de la licencia ha afectado tanto a profesores como a alumnos, sin recibir ninguna respuesta.

Entre los problemas que se han ocasionado, hay institutos como el Hermanos Amorós de Villena, que a través de UGT, han lamentado que en FP se están encontrando con la realidad tener que preparar al alumnado para la digitalización, obligatoria con la nueva ley nacional, en un formato en desuso en las empresas del sector y sin recursos para poder enseñarlo en clase. "El profesorado entiende que nos están quitando herramientas muy funcionales y necesarias para un trabajo más eficaz que responda a las necesidades del siglo XXI", lamentan desde este centro.

En esta línea, desde el centro integrado de FP Valle de Elda han dirigido varios escritos a la conselleria advirtiéndole de que "la eliminación de funcionalidades de seguridad avanzadas, control de acceso, gestión de dispositivos y trazabilidad incrementa el riesgo de brechas de seguridad y dificulta el ejercicio de nuestras responsabilidades legales". Es más, advierten que la licencia que se han quedado "limita gravemente la actividad docente y administrativa". Y es que en estas instalaciones donde se imparten grados semipresenciales el daño es mayor porque parte de los contenidos se enseñan a distancia y tienen a alumnado de varios puntos de la geografía española. "No entendemos por qué los centros específicos de educación a distancia tienen acceso a las licencias A3 y nosotros no, por el hecho de estar en un centro que combina la enseñanza presencial con la semipresencial", lamentan los profesores.

## europapress.es

### El 15,5% de los jóvenes españoles abandonan sus estudios, en la media de la UE

BRUSELAS, 15 Dic. (EUROPA PRESS) - El 15,5% de los jóvenes españoles dicen haber abandonado su estudios de manera prematura por lo menos una vez en su vida académica, lo que les sitúa ligeramente por encima de la media europea (14,2%), de acuerdo a los datos de la oficina europea de estadística (Eurostat).

La encuesta se realizó en 2025 a europeos de entre 15 y 34 años para conocer el índice de abandono tanto durante la educación obligatoria como durante el periodo posterior de formación. Las cifras sitúan a Países Bajos (32,2%), Dinamarca (27,1%), Luxemburgo (24,8%) y Estonia (24,4%) como los países en donde un mayor número de jóvenes dicen haber abandonado los estudios.

Por contra, los países con menor porcentaje son Rumanía (1,5%), Grecia (2,2%) y Bulgaria (3,5%); mientras que España, con un 15,5% se sitúa en torno a la media europea y también a los datos de los países más próximos: Portugal (16,8%) y Francia (19,8%).

Entre las razones principales mencionadas por los europeos para dejar sus estudios, destaca que el curso no cumplía las expectativas o era demasiado difícil (42,6% de los abandonos), seguido de razones familiares (18,5%) y opciones laborales (13,8%).

## EL DEBATE

### Radiografía de la universidad española: récord de alumnos y auge de la privada

*Las universidades públicas presenciales están en 180 municipios mientras que las privadas se sitúan en 62 municipios*

El Debate. 15 dic. 2025

Las últimas cifras del sistema universitario español (SUE) muestran una expansión en el número de centros superiores, de títulos y de facultades así como un aumento del profesorado docente investigador (PDI) y un nuevo récord en el número de alumnos, aunque su crecimiento es más lento y no acaba de superar la barrera de los 2 millones de estudiantes.

El informe sobre los datos y las claves de la universidad española publicado recientemente por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades señala que en este curso habrá 96 universidades, cuatro más que en el curso pasado, y mientras las públicas siguen siendo 50 desde 2009, las privadas aumentarán hasta las 46 desde las 28 que había hace 16 años.

Las universidades públicas presenciales están en 180 municipios mientras que las privadas se sitúan en 62 municipios.

Además, el personal docente investigador (PDI) roza los 142.000 profesores, con una tendencia creciente y un aumento del 23,3 % en los últimos diez años. Y del total el 3,6 % fue extranjero y se encuentra mayoritariamente en las universidades privadas.

No obstante, el 80 % del PDI está en las públicas aunque en las privadas el aumento ha sido exponencial y casi se ha duplicado en diez años.

#### *Más oferta educativa*

El número de facultades y escuelas es de 1.121 centros, 724 de ellos pertenecientes a universidades públicas.

La oferta educativa ha aumentado y mientras hay un 22 % más de grados en los últimos diez años, los másteres han crecido en casi 600 más en solo siete años.

Actualmente se imparten 3.400 titulaciones de grado, 2.355 en la pública y 1.045, en la privada, y las ramas con mayor crecimiento en términos relativos son Ciencias de la Salud, con 495 titulaciones, y Ciencias Sociales y Jurídicas, con 245 titulaciones adicionales.

En máster se imparten 4.162 titulaciones, el 70,6 % en universidades públicas, aunque el número de matriculados es mayor en la privada, 182.000 frente a 150.670.

Y es que en las universidades públicas las matriculas de máster han crecido un 52 % y en las privadas el 265 %.

#### *Récord de alumnos*

El número de alumnos matriculados en el sistema universitario español ha marcado un nuevo récord pero avanza más despacio y no consigue superar la barrera de los 2 millones.

Para el curso 2025-2026 se estima un total de 1.875.010 estudiantes, apenas 200.000 más que hace 5 años y en grado el crecimiento ha sido de unos 165.000 estudiantes más en 10 años.

## HERALDO

### **Pilar Alegría se despide como ministra: "He sido muy feliz, pero vuelvo a casa, a Aragón"**

M. A. C. 16/12/2025

La ministra Pilar Alegría dice adiós a su etapa como ministra en el gabinete del presidente Pedro Sánchez. "Hoy cierro cuatro años y medio como ministra del Gobierno de España. Qué enorme privilegio y qué eterno orgullo haber podido contribuir a la mejora de la educación, la FP y el deporte de mi país", ha escrito este martes en un mensaje publicado a través de la red social X (antiguo Twitter).

Tras la convocatoria de elecciones autonómicas en Aragón, la aragonesa se presentó ayer como "alternativa" del PSOE para disputar la presidencia al popular Jorge Azcón. Su salida del Ejecutivo central era inminente, pero Pilar Alegría no quiso concretar la fecha. Y ha sido a primera hora de hoy cuando lo ha hecho.

## europapress.es

### **CaixaBank Dualiza y FPEmpresa seleccionan los 38 proyectos de FP más innovadores del país en sus 'Ayudas Dualiza'**

MADRID, 16 Dic. (EUROPA PRESS) - La IX Convocatoria de Ayudas Dualiza, impulsada por CaixaBank Dualiza y la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa, ha seleccionado los 38 proyectos de FP más innovadores del país que recibirán apoyo económico para desarrollarse durante el curso 2025-2026.



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



Como han señalado en un comunicado, esta edición se convierte así en la que mayor número de iniciativas financia y en la que más fondos distribuye en la historia del programa.

En concreto, los proyectos han sido impulsados por 38 centros líderes, junto a otros 20 centros solicitantes adicionales, lo que eleva a 58 el número total de centros de Formación Profesional apoyados económicamente, ocho más que el año anterior. En total, las iniciativas seleccionadas implican a 2.860 estudiantes, de los que 108 cursan FP Dual Intensiva, y a 279 docentes. Estos centros han sido reconocidos por su impulso y, o bien, colaboración en alguno de los 38 proyectos de FP más innovadores de todo el país, que se desarrollarán durante el curso 2025-2026 y que destacan por su capacidad para transformar y enriquecer la formación profesional a través de propuestas pioneras y colaborativas.

La diversidad temática ha vuelto a ser uno de los rasgos principales de la Convocatoria de Ayudas CaixaBank Dualiza, con proyectos que reflejan tanto las necesidades del mercado laboral como los retos globales en sostenibilidad, salud y digitalización. En conjunto, los proyectos seleccionados abarcan un amplio espectro de familias profesionales, con especial protagonismo este año de Sanidad, Agraria, Electricidad- Electrónica, Informática y Química alineándose con sectores emergentes y con las prioridades de la nueva Ley de FP.

Entre los 38 proyectos seleccionados destaca la presencia de diez iniciativas desarrolladas en red, impulsadas de forma conjunta por varios centros, lo que refuerza la cooperación interterritorial y la transferencia de conocimiento entre comunidades autónomas.

El conjunto de proyectos cuenta además con la implicación de 70 entidades colaboradoras --entre empresas, asociaciones, administraciones locales y organizaciones sociales--, consolidando un ecosistema estable de alianzas que conecta la FP con las necesidades reales del tejido productivo.

Para su selección, la comisión evaluadora ha valorado especialmente el carácter innovador y aplicable de las propuestas, su capacidad de transferencia, la diversidad de agentes implicados y su impacto social, así como la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con especial presencia de los ODS 4, 9 y 12. También se ha tenido en cuenta la sostenibilidad a largo plazo y la calidad del plan de trabajo.

En este contexto, la directora de CaixaBank Dualiza, Paula San Luis, ha destacado que esta convocatoria "consolida un ecosistema de innovación en la FP que genera valor real para el alumnado, para los centros y para las empresas, demostrando la capacidad de los docentes y de su compromiso para responder a los retos del mercado laboral desde una perspectiva moderna, inclusiva y conectada".

Por su parte, el presidente de FPEmpresa, Luis García, ha subrayado que esta edición refuerza "el compromiso extraordinario del profesorado, capaz de impulsar proyectos que combinan innovación, utilidad social y colaboración con empresas en un momento de plena implantación del nuevo sistema de FP". En sus nueve ediciones se han impulsado más de 300 iniciativas educativas entre las que se han repartido casi 3,5 millones de euros para hacerlas posibles en todas las comunidades

## **EL DEBATE** OPINIÓN

### ***El papel del Estado en la Educación de la España de las Autonomías***

*En su artículo 149.1.1 la Constitución Española (C.E.) garantiza el establecimiento, por parte del Estado, de las condiciones básicas para asegurar la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos fundamentales, entre los que se encuentra el derecho a la educación (art. 27, C.E.)*

Francisco López Rupérez 16 dic. 2025

La organización política y administrativa del Estado en Comunidades autónomas constituye una componente sustantiva del pacto constitucional de 1978. Pero, con el inicio del siglo XXI, la extensión a todos los territorios que componen España –salvo las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla– de las competencias en materia educativa permitidas por la Carta Magna, ha ido generando una cierta centrifugación del compromiso de la Nación con un derecho fundamental. Una pérdida paulatina, pero progresiva del ejercicio, por parte de todos los ciudadanos, del derecho a una educación de calidad en condiciones de igualdad –independientemente de cuál fuere el territorio en el que residan– ha sido promovida por nacionalismos y separatismos, a modo de trueques sucesivos a cambio de sus apoyos políticos. Esa dinámica acumulativa, y hasta el momento irreversible, nos ha ido alejando del marco establecido por la Constitución.

En su artículo 149.1.1 la Constitución Española (C.E.) garantiza el establecimiento, por parte del Estado, de las condiciones básicas para asegurar la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de sus derechos fundamentales, entre los que se encuentra el derecho a la educación (art. 27, C.E.). Más adelante, en el

artículo 149.1.30, el texto constitucional establece como competencias exclusivas del Estado en materia educativa las siguientes: «Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.» Todo ello ha de interpretarse a la luz de esa garantía de igualdad de todos los españoles en el ejercicio del derecho fundamental a la educación, tal y como sostiene la doctrina del Tribunal Constitucional. Sin embargo, y por efecto de los anteriores mecanismos políticos, el marco constitucional se nos ha ido desvencijando en una multiplicidad de aspectos críticos.

En el momento presente, disponemos de una evidencia empírica robusta a la hora de identificar aquellos factores que inciden, prioritariamente, en la calidad de los resultados escolares de los alumnos, una vez garantizada una financiación suficiente. Curiosamente, buena parte de esos factores críticos para la mejora conciernen a políticas que, de acuerdo con nuestra Constitución, son competencia del Estado. Cabe señalar, a modo de ejemplo, los dos primeros de la lista: la calidad del currículo y la calidad del profesorado. Sin embargo, al analizar las regulaciones sucesivas de la Educación española en el ámbito escolar, se advierte que, por la vía de los hechos, se han ido aflojando los tornillos que sujetan las competencias del Estado en Educación a nuestro texto constitucional.

Así, por ejemplo, en lo que concierne al currículo –que ha de establecer un marco común suficientemente amplio a fin de garantizar ese principio de igualdad y contribuir, además, a la identidad nacional– hemos llegado a un punto en el que la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas, en lo relativo a los contenidos básicos de las llamadas enseñanzas mínimas, es del 45 por ciento de los horarios escolares para aquellas Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial, y el 55 por ciento restante para el Estado, en este último caso con un margen notable de flexibilidad interpretativa con respecto a sus contenidos.

En lo que respecta al profesorado, hay que tener en cuenta que el ejercicio de la docencia corresponde a lo que se denomina «profesión regulada». Son profesiones reguladas aquellas que afectan a derechos fundamentales o a bienes constitucionalmente relevantes. Por tal motivo, es el Estado el responsable de otorgar la autorización para su ejercicio, por vía legal. Pues bien, el Estado ha delegado en las Universidades la capacidad de habilitar a ciertos titulados universitarios para el acceso a la profesión docente: en la Educación Primaria, sin más que obtener el título de Maestro expedido por la correspondiente Facultad; y en la Educación Secundaria, mediante un Título de Máster habilitante, igualmente expedido por la Universidad en la que se cursa.

En esta situación, la diversidad de niveles de exigencia está servida; y, además, dado que las Universidades son instituciones constitucionalmente autónomas (art. 27.10 C.E.), la rendición de cuentas ante el Estado, por la manera en que administran esa competencia estatal delegada, se evapora en las universidades públicas. Ello no significa que la institución universitaria haya de ser marginada en el proceso de formación para el acceso a la profesión docente, sino que sería necesario introducir en el nuevo modelo el papel del Estado como garante de la igualdad en el acceso a la profesión, tal y como sucede, por ejemplo, en las profesiones sanitarias mediante el sistema MIR.

En otro de los aspectos relevantes, la más arriba citada regulación de las condiciones de obtención y expedición de títulos (art. 141.1.1 de la C.E.) permitiría al Estado controlar la emisión del título de Bachillerato con criterios de igualdad en todas las Comunidades Autónomas. Pero su delegación en institutos y colegios de Secundaria, sumada a la transferencia de la prueba externa a las Universidades, mediante la PAU, han fragmentado esa competencia estatal y generado desigualdad, con efectos prácticos nocivos sobre los presupuestos familiares y sobre las expectativas de elección profesional de los estudiantes.

Las protestas de aquellas Comunidades autónomas perjudicadas por el modelo actual –que combina una desigualdad en los niveles de exigencia de las pruebas, derivada de esa fragmentación de la competencia, con la positiva preservación del distrito único– han puesto reiteradamente en evidencia situaciones injustas que no se han conseguido corregir. Conviene en este punto recordar que en países como Francia, se viene empleando –hace décadas por no decir siglos– un modelo que aseguraría en España la aplicación estricta de esa competencia estatal respaldada por nuestra Constitución.

En este contexto, no es de extrañar que algunos ciudadanos y sectores políticos y de opinión reclamen una modificación del texto constitucional para que el Estado recupere las competencias en materia educativa. Desde mi punto de vista, y en una aproximación más realista propia de un gradualismo reformador, bastaría con que el Estado ejerciera con rigor aquellas que nuestra Ley de leyes le confiere, y se invirtiera ese deslizamiento que se ha producido en España hacia una suerte de «mutación constitucional» –en la acepción blanda de Jallinek– «producida por el no ejercicio de derechos y competencias conferidas por la Constitución».

A nadie se le oculta que ese movimiento no será fácil, pero es preciso recordar que el camino alternativo ya está marcado. Como ha reclamado recientemente la presidenta del Congreso de los Diputados, con ocasión



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA**  
**18.12.2025**



del acto de celebración del cuadragésimo séptimo aniversario de nuestra Carta Magna, habría que reformarla para «adecuarla a la diversidad territorial de España». En román paladino, ello comportaría la renuncia a derechos fundamentales iguales para todos los españoles –entre ellos, el derecho a la educación–; y, por esa vía, la rápida disgregación, en una escala histórica de tiempos, de nuestra comunidad nacional estaría servida.

*Francisco López Rupérez es director de la Cátedra de Políticas Educativas de la UCJC y expresidente del Consejo Escolar del Estado*

**ElPeriódico.com**

## **Catalunya aprueba un plan de rescate de 53 millones para 'desburocratizar' el sistema educativo**

*El Govern impulsará un nuevo portal educativo llamado 'La meva educació', que integrará servicios, recursos y canales de información*

Helena López. 16 DIC 2025

El Govern ha aprobado este martes el Plan de Rescate 2026-2030 del Departament d'Educació i Formació Professional, una iniciativa destinada a "modernizar los sistemas de información y a mejorar la eficiencia y la calidad del sistema educativo catalán", una de las principales demandas de un profesorado ahogado por la burocracia.

El plan contará con una dotación total de 53 millones de euros, que se distribuirán de forma anual entre los años 2026 y 2030. La medida es el resultado de una diagnosis realizada durante 2024 sobre los servicios tecnológicos (TIC) de la conselleria que dirige Esther Niubó, que permitió detectar "importantes carencias en los sistemas actuales". A partir de este análisis, el departamento ha definido una serie de actuaciones prioritarias con el objetivo de ofrecer herramientas y servicios digitales "avanzados, accesibles y adaptados a las necesidades de toda la comunidad educativa".

El plan se estructura en varios ámbitos de transformación. Entre ellos destaca la reducción de la carga administrativa del personal educativo -una de las reivindicaciones de la recién creada asamblea de direcciones- y el acompañamiento en la mejora de la competencia digital docente, así como la reorganización interna y la mejora de los sistemas de gestión.

*Nuevo portal educativo*

Una de las principales novedades será la creación de un nuevo portal educativo, denominado 'La meva educació', concebido como un entorno digital único y centralizado que integrará servicios, recursos y canales de información para alumnado, profesorado, centros y familias.

Asimismo, el plan prevé una revisión y simplificación de los procedimientos de "gestión de enseñanzas y currículo", con especial atención a la automatización de los procesos de evaluación para liberar al profesorado de tareas burocráticas.

El plan también menciona "la mejora de los indicadores y de la equidad del sistema", con actuaciones como la transformación del Registro de Alumnos (RALC) en un sistema integral de información o el refuerzo del sistema REVA de registro de violencias que afectan al alumnado.

Otras líneas de actuación incluyen la gestión y retención del conocimiento y del talento, el uso de datos e inteligencia artificial para el análisis predictivo y la planificación de políticas públicas, así como el despliegue de herramientas transversales como la identidad digital, la integración de procesos, la comunicación y la gestión documental.

*Gestión más sencilla*

Según la conselleria, estas herramientas permitirán dar una mejor respuesta a las necesidades de los distintos actores del sistema educativo. En el caso del alumnado y las familias, se facilitará una gestión más sencilla de los expedientes digitales, las matrículas en línea y el acceso a los resultados académicos. Para el profesorado y el personal de administración y servicios, el plan prevé mejoras en ámbitos como la formación, los certificados, las sustituciones y la reducción de la carga administrativa.

Los equipos directivos dispondrán de sistemas unificados de gestión y de un acceso más integral a los datos de los centros, mientras que los servicios centrales, territoriales y de inspección contarán con sistemas integrados, mayor automatización de trámites y plataformas unificadas para la gestión educativa.

# FARO DE VIGO

## La huelga de 48 horas del profesorado en Galicia arranca con marchas fúnebres

*Convocada por la CIG y STEG, reclaman una bajada de ratios, más profesorado para atender la diversidad o recuperar el horario lectivo previo a los «recortes»*

R. V. Vigo 16 DIC 2025

Este martes han comenzado las 48 horas de huelga convocadas por los sindicatos CIG y STEG en toda la enseñanza media desde infantil hasta Bachillerato, además de la Formación Profesional y enseñanzas de régimen especial —conservatorios, escuelas de idiomas, escuelas de artes—.

Por su parte, la Xunta ha fijado, en una orden publicada ayer lunes en el Diario Oficial de Galicia (DOG), los servicios mínimos para la huelga de profesorado para este martes y este miércoles, y que tendrán que garantizar la apertura y el cierre de los centros escolares.

Con todo, la huelga afectará al personal docente de los centros educativos de la Consellería de Educación, Ciencia, Universidades e Formación Profesional, y se desarrollará desde las 00.00 horas del día 16 de diciembre de 2025 hasta las 24.00 horas del día 17 de diciembre de 2025.

En este contexto, los sindicatos convocantes de la huelga llevarán a cabo este martes «marchas fúnebres» en 15 localidades del territorio gallego, en concreto, además de en las siete ciudades, también se llevarán a cabo estas acciones en Monforte, Moaña, Cangas, Bueu, Redondela, Gondomar, Viveiro, Pontearreas.

En el caso de la capital gallega, este martes habrá dos marchas fúnebres con salida a las 10.00 horas desde el CEIP Monte dos Postes y del IES A Pontepedriña en las que se irán empapelando los centros que haya en este recorrido con crespones negros, esquelas y otra simbología mortuoria para «evidenciar la situación en la que se encuentra la enseñanza pública».

Por otro lado, el miércoles se celebrará una manifestación en Santiago de Compostela que también tendrá un formato «especial» simulando ser la comitiva fúnebre de un entierro desde el Parlamento gallego hasta la Xunta con salida a las 11.30 horas.

El objetivo, según ha indicado la CIG, es trasladar las demandas del profesorado en cuanto a la bajada de ratios en el primer curso de todas las etapas educativas; la recuperación del horario lectivo previo a los «recortes»; la dotación de más profesorado para atender a la diversidad o un plan «real» de eliminación de la burocracia en la enseñanza, entre otras medidas.

Además, ha recordado que estas iniciativas coincidirán con las sesiones de evaluación, por lo que «habrá alumnado que no llevará los boletines de notas para casa».



## Educación refuerza la autoridad del profesorado: Una agresión o un insulto será una falta grave

*El nuevo "Plan Conviure" busca atajar los incidentes en las aulas, que se han triplicado desde la pandemia, con especial énfasis al acoso y ciberacoso y el uso de móviles en el aula*

Gonzalo Sánchez. València 16 DIC 2025

La nueva consellera de Educación, María del Carmen Ortí, se ha estrenado con el anuncio de uno de los decretos más importantes de la legislatura. Se trata del "Plan Conviure", un protocolo de convivencia educativa que se hace muy necesario, pues los incidentes en las aulas se han triplicado en solo 5 años. Ortí puede hablar de primera mano, pues ha sido durante muchos años inspectora de Educación en la provincia de València.

Este nuevo protocolo era una de las normas más esperadas por la comunidad educativa porque afronta un problema muy grave en las aulas. Tanto, que una parte se tuvo que aprobar de urgencia el año pasado; la relativa al uso de los móviles y tabletas en las aulas. "Las cifras de acoso, ciberacoso y agresiones a profesorado nos han obligado a actuar", explicó Xaro Escrig, directora general de Inclusión Educativa. Sin embargo, la principal medida es un refuerzo de la autoridad del profesorado: los insultos, agresiones u ofensas al maestro serán faltas graves.



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



Este nuevo protocolo era una de las normas más esperadas por la comunidad educativa porque afronta un problema muy grave en las aulas. Tanto, que una parte se tuvo que aprobar de urgencia el año pasado; la relativa al uso de los móviles y tabletas en las aulas.

"Las cifras de acoso, ciberacoso y agresiones a profesorado nos han obligado a actuar", explicó Xaro Escrig, directora general de Inclusión Educativa. Sin embargo, la principal medida es un refuerzo de la autoridad del profesorado: los insultos, agresiones u ofensas al maestro serán faltas graves.

### *Cuatro pilares*

El decreto regula cuatro grandes pilares: el uso de los dispositivos electrónicos, la protección del acoso y el ciberacoso, el

refuerzo de la autoridad del profesorado y la promoción del bienestar emocional para prevenir los problemas de salud mental que tanto crecen en las aulas. Las cifras, que empeoran en todos estos casos, son la gran alarma para actuar frente a estos datos.

El decreto comenzó a desplegarse el año pasado de urgencia para prohibir el uso de teléfonos móviles en los centros escolares. Pero tan solo era una parte, con este anuncio se aprueban los otros tres pilares del plan para la convivencia en las aulas, que trata de atajar un problema tan grave como sensible.

### *Autoridad del profesorado*

La recuperación de la autoridad del profesorado era algo que los docentes llevaban pidiendo desde hace mucho tiempo, en especial para poder evitar o atajar mejor las agresiones de alumnos, que son más frecuentes de lo que parece.

Entre otras muchas medidas, Conselleria dará apoyo legal en caso de agresiones al profesorado y estas irán por vía de urgencia, lo cual quiere decir que el asunto deberá resolverse en menos de dos meses, menos de la mitad de tiempo que cualquier otro incidente. Los últimos datos disponibles arrojan 437 agresiones a profesores en el último año. "No solo se refuerza la autoridad del profesorado, sino que es una mejora para que nuestro sistema educativo tenga una mejor convivencia", aseguró Ortí.

### *Acoso, ciberacoso y salud mental*

Otros de los datos más preocupantes que han empujado a conselleria a actuar son los de acoso y ciberacoso. El registro Previ de Conselleria acumula muchos casos, y la fundación Anar estima que un 12 % del alumnado en España es víctima de bullying o cyberbullying alguna vez.

Para ello hay sanciones más graves (y especialmente si el que sufre el hostigamiento es un niño o niña con necesidades especiales), pero también educación emocional. Más de 1.000 centros se han adherido a un programa de Conselleria de Educación sobre este tema "la educación es clave para formar a personas con empatía al dolor ajeno y mejorar la convivencia", explicó Escrig.

En línea con esto, el protocolo también busca dar solución al problema de salud mental entre los escolares, y para eso ya están en funcionamiento las 22 unidades de atención primaria en toda la C.Valenciana con 55 psicólogos y psicólogas que se dedican en exclusiva a atender a alumnado.

### *Ni móviles ni tablets (tampoco en Primaria)*

Aunque lo que trasciende de la prensa es una prohibición total de dispositivos electrónicos en las aulas, el afán de Conselleria es más abierto. Como explicó el secretario autonómico de Educación, Daniel McEvoy, "hay que buscar un equilibrio, la prohibición no es buena nunca".

Ese equilibrio se encuentra ahora en las actividades educativas donde usar una tablet o incluso el teléfono esté justificado, pero para todo lo demás los centros escolares deben estar libres de pantallas. La magnitud del problema ha llegado a tal punto que McEvoy ha asegurado que tendrán que regular los dispositivos electrónicos incluso en la enseñanza Primaria (el actual decreto solo comprende Secundaria).



# EL PAÍS

## El Reino Unido se reincorporará al programa Erasmus en enero de 2027

*El país abandonó el programa europeo de intercambio de estudiantes tras el Brexit. Ahora ha alcanzado un acuerdo para volver a participar, según 'The Guardian'*

EL PAÍS. 16 DIC 2025

El Reino Unido va a reincorporarse al programa internacional de intercambio de alumnos Erasmus+ después de haber alcanzado un acuerdo con la Unión Europea, según ha adelantado el diario británico *The Guardian*. Está previsto que el acuerdo se anuncie este miércoles, según el rotativo, en una decisión que se enmarca en la voluntad de Londres y Bruselas de estrechar sus relaciones tras el Brexit. Empezaría a aplicarse en enero de 2027.

El pacto facilitaría al alumnado de la UE y al de Reino Unido, tanto de Formación Profesional como universitario, realizar estancias de forma recíproca. Y reduciría considerablemente el precio de las matrículas que unos y otros se ven obligados a pagar ahora.

Después del Brexit, el coste para los jóvenes europeos de estudiar en Reino Unido se ha disparado. En lugar de los 1.900 euros por curso que pagan los alumnos británicos, los de países de la UE se ven obligados a abonar hasta 43.000. Una situación similar se produce a la inversa cuando los estudiantes del Reino Unido estudian en el continente, lo que según los centros universitarios británicos ha reducido con fuerza los intercambios.

### *Dimensión del programa*

Solo en España, este año, se han beneficiado del programa europeo de intercambio 153.717 personas, entre estudiantes de secundaria y universidad y profesores. La mayor parte de la financiación de dicha movilidad la ha aportado la UE, un total de 306,5 millones de euros. El Gobierno español ha aportado 70,5 millones, centrados de forma íntegra en los intercambios en educación superior. Para el conjunto de la Unión, el programa cuenta con un presupuesto de 26.200 millones de euros para el periodo 2021-2027.

Uno de los argumentos del entonces primer ministro *tory* Boris Johnson cuando decidió abandonar el programa (a pesar de que podría haber permanecido en él pese al Brexit) fue que su país pagaba más de lo que recibía. En el curso 2018-2019 cerca de 18.000 británicos estudiaron en el continente a través de este programa, mientras que el Reino Unido recibió a unos 30.000 estudiantes de la Unión Europea. El actual primer ministro, el laborista Keir Starmer, está, en cambio, negociando el restablecimiento de vínculos con la UE en diversos ámbitos, desde la defensa a la movilidad de los jóvenes.

## europapress.es

## La comunidad educativa se despide de Alegría, una ministra que se va "dejando mucho sin hacer": "No llega al aprobado"

*Critican que ha estado "ocupada" con la portavocía del Gobierno y piden que su sucesor se centre "exclusivamente" en la Educación*

MADRID, 16 Dic. (EUROPA PRESS) - La comunidad educativa se ha despedido de la hasta ahora ministra de Educación, Pilar Alegría, que ha anunciado este lunes su salida del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes tras cuatro años y medio como titular para ser candidata del PSOE en las elecciones de Aragón, que se celebrarán el 8 de febrero de 2026.

Diferentes asociaciones y sindicatos educativos han valorado a la ministra diciendo que se va del cargo "dejando mucho sin hacer", como han afirmado desde CCOO. La secretaria general de la Federación Enseñanza de CCOO, Teresa Esperabé, ha afirmado que Alegría "no llega al aprobado". "Es final de trimestre y los docentes estamos poniendo notas y evaluando. Entonces, evaluamos también a la ministra, que no llega al suficiente", ha dicho en declaraciones a Europa Press. "Se va y la supuesta legislatura del profesorado sigue sin concretarse. Parecía y se había anunciado que llegaría la legislatura del profesorado, pero se va sin que eso haya pasado", ha subrayado, y ha afirmado que aunque "ha habido bastantes avances", la titular de Educación sale del ministerio "sin concluir el anteproyecto de ley y dejando una lentísima negociación del estatuto docente". Esperabé también ha criticado que durante los cuatro años y medios de Alegría al frente de Educación "ha habido poca interacción con la comunidad educativa y que se ha centrado en la portavocía del Gobierno".



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



### AVANCES "EFÍMEROS"

Por su parte, la responsable de educación de UGT, Beatriz García, ha asegurado que la comunidad educativa "se queda huérfana". "Teníamos muchas expectativas con ella pero no hemos logrado avanzar, no se han mejorado ni revertido los recortes de 2012", ha expresado, al tiempo que ha añadido que desde UGT valoran su "predisposición" pero que han echado en falta "una culminación de lo prometido". Aun así, García ha explicado que ha habido un avance aunque haya sido "efímero". "No hemos logrado apenas avanzar en la negociación hacia el futuro estatuto docente o hacia una mejora de las condiciones reales del profesorado", ha lamentado. "Nos sentimos decepcionados porque esperábamos que en este final de legislatura hubiera un pequeño impulso que fuera más allá del anteproyecto de ley que ha planteado sobre horas lectivas y reducción de los ratios", ha añadido la responsable de Educación de UGT.

Mientras, el responsable de educación del CSIF, Mario Gutiérrez, ha coincidido con Esperabé y ha asegurado que la parte positiva de la labor de Alegría ha sido "la agilización respecto a la reforma del profesorado y la respuesta se ha producido con la ley de reducción de ratio y de horario lectivo", pero que, también han "echado en falta todo el proceso de negociación, que ha sido prácticamente nula, por lo que no podemos darle a Alegría la nota positiva que nos gustaría haber dado", ha apuntado.

Por otra parte, el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Alfonso Aguiló, ha asegurado que aunque han tenido "buena interlocución" con Alegría, la educación "necesita unas mayorías más estables y más centradas en buscar grandes acuerdos que garanticen un futuro mejor", y ha insistido en que la educación "debe situarse al margen de la confrontación política y de planteamientos ideológicos".

Sin embargo, desde Escuelas Católicas han expresado que la enseñanza concertada se ha sentido "desatendida" especialmente por la "ausencia de espacios estables de diálogo y de reuniones de trabajo con el Ministerio", al tiempo que han enfatizado en "que las promesas públicas realizadas en 2024 para cumplir la obligación legal prevista en la LOE y constituir la comisión de estudio del coste real del puesto escolar, no se hayan materializado", como han escrito en un comunicado.

### VALORAN LA LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Uno de los avances destacados por parte de la comunidad educativa de la gestión de Alegría al frente del Ministerio es la aprobación de la ley de Formación Profesional, que "se ha adaptado a la realidad del sector empresarial actual, que es lo que realmente necesita la sociedad", como ha asegurado el presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos (FEDADI), Toni González. González también ha destacado la apertura de nuevos ciclos de FP apoyados por el Ministerio a lo largo de estos años, algo con lo que ha coincidido la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), que ha asegurado que "se han dado bastantes pasos en el refuerzo y en la valoración de la formación profesional como una educación válida y como algo que se merece el mismo respeto que reciben otros modelos de educación", como ha dicho la presidenta de la confederación, Nerea Garres, en declaraciones a Europa Press.

La opinión del Sindicato de Estudiantes, sin embargo, es negativa: "Hemos visto la declaración y un poco los mensajes por redes sociales que ha puesto Alegría, diciendo que está muy contenta de haber avanzado en la formación profesional y demás, pero la realidad choca con sus palabras", ha manifestado la secretaria general del sindicato, Coral Latorre. "Sigue habiendo tasas estratosféricas para poder acceder a un ciclo de FP, los ratios siguen siendo altísimas, los institutos siguen cayéndose a trozos, falta inversión, faltan recursos económicos y materiales", ha insistido Latorre.

Con todo, la comunidad educativa también ha destacado que les gustaría que quien tome el relevo de Alegría frente al Ministerio de Educación fuese alguien que se dedicase en exclusiva al ámbito educativo, dejando de lado el cargo de portavoz del Gobierno. "Teniendo en cuenta que ha sido a la vez portavoz del Gobierno, entendemos que tenía muchas funciones y no debería tener mucho tiempo para hacer muchas cosas en materia de Educación", ha expresado la presidenta de la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA), Begoña Ladrón de Guevara.

"Lo que siempre le pedimos al Gobierno es que priorice la educación y para nosotros eso implica que el ministro de Educación se pueda dedicar exclusivamente a la educación", ha matizado Ladrón de Guevara, con quien ha coincidido el responsable de educación del CSIF, que ha explicado que los tres últimos ministros que comparten la portavocía del Gobierno con su trabajo en el Ministerio, algo que les parece "muy negativo". Esperabé también ha insistido en esta cuestión ya que, a su juicio, Alegría "se ha centrado en la portavocía del Gobierno, lo ha llevado a no comprender ni atender a la escuela y a sus profesionales".

# El adiós de Pilar Alegría, la ministra de Educación inexistente que deja un legado de polémicas

*Durante estos cuatro años, numerosos informes nacionales e internacionales han señalado directamente tanto a la inacción del departamento que lideraba Alegría como a sus diferentes políticas fallidas*

María Curiel. 17 dic. 2025

La portavoz del Gobierno y titular de Educación, Formación Profesional y Deportes, Pilar Alegría, ha anunciado que este martes deja el Gobierno tras cuatro años y medio como ministra para ser candidata del PSOE a las elecciones de Aragón, que se celebrarán el 8 de febrero de 2026.

«Hoy cierro cuatro años y medio como ministra del Gobierno de España. Qué enorme privilegio y qué eterno orgullo haber podido contribuir a la mejora de la educación, la FP y el deporte de mi país», ha expresado la política zaragozana en un mensaje en la red social X (antes Twitter).

La realidad es que la hasta ahora titular de Educación ha dejado mucho que desear en esta materia. Durante estos cuatro años, numerosos informes nacionales e internacionales han señalado directamente tanto a la inacción del departamento que lideraba Alegría como a sus diferentes políticas fallidas.

En primer lugar, el estudio *Calidad del aprendizaje de Matemáticas y Ciencias en Primaria en España y Francia* publicado por Esade sostiene que los resultados de España en Matemáticas y Ciencias en Primaria significativamente inferiores a la media de la OCDE, suponen una pérdida económica de 7.000 millones de euros por cada cohorte que pasa por Primaria.

La investigación concluye que los alumnos de Primaria en España están unos 0,2 años por detrás de los de un hipotético país promedio de la OCDE, después de tener en cuenta la distribución de los factores sociales. Las pérdidas de productividad y empleo asociadas a los jóvenes menos cualificados podrían estar suponiendo una pérdida de salarios del orden de 7.000 millones de euros por cada cohorte en España.

Asimismo, otro documento reciente de la OCDE revela que España mantiene un porcentaje de población con bajo nivel educativo (34,7 %) que supera al doble de la Unión Europea (15,5 %) y en 16 puntos a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Así lo refleja el informe *Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE. 2025*, que analiza la evolución de los diferentes sistemas educativos, su financiación y el impacto de la formación en el mercado laboral y en la economía.

### *Desprecio a la cultura del esfuerzo*

El Ministerio de Educación de Pilar Alegría ha abogado estos años por reducir aún más la tasa de repetición «sin descuidar la calidad y la adquisición de competencias por parte del alumnado», lo que evidencia aún más el desprecio por la cultura del esfuerzo que se viene cocinando desde la aprobación de la LOMLOE.

En este contexto, el Gobierno detalló que la repetición durante la Educación Obligatoria «es ahora una medida excepcional y se basa en el grado de alcance de las competencias previstas en cada etapa».

En Educación Primaria, esta medida «solo se puede adoptar una vez y siempre se acompañará de un plan específico y personalizado de apoyo para la adquisición de las competencias no alcanzadas».

En Educación Secundaria la permanencia en el mismo curso se planifica de manera que las condiciones curriculares «se adapten a las necesidades del alumnado y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas, y se recogerán en un plan específico personalizado».

### *La polémica de la PAU*

En junio del año 2024, Alegría anunció a bombo y platillo una de las que a su juicio sería una medida estrella en educación: la creación de una Selectividad que incluyese criterios comunes y homogéneos para todos los territorios, tanto en el formato de las pruebas como a la hora también de evaluar dichas pruebas.

Sin embargo, pasados casi dos meses de curso y a menos de un año de que los alumnos se enfrentasen a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), los centros se toparon con el problema de no tener los modelos de examen con los que los estudiantes se verán cara a cara en junio y que dictarán su futuro.

«Estamos viviendo una época desesperante porque ya no solo es que empecemos el curso sin tener idea de cómo va a ser el modelo ni el temario, sino que nadie dice nada», declaró en octubre Juan, alumno de segundo de Bachillerato del Colegio CEU Jesús María de Alicante, a El Debate.

Aunque el profesorado intentó calmar a los alumnos, la tensión se fue contagiando entre los estudiantes de Bachillerato, que convocaron manifestaciones por toda España para protestar por la falta de información sobre



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



la PAU. «En mi clase somos gente que se toma las cosas con humor, porque si lo pensamos demasiado nos agobiaríamos bastante. A medida que avanza todo y seguimos sin tener información, el agobio se hace más patente», agregó este alumno.

**eldiario.es**

## **Saldar “una deuda de 30 años” y regular la profesión docente: el principal reto para quien suceda a Pilar Alegría en Educación**

*Los sindicatos suspenden a la ya exministra por incomparecencia; quien ocupe su cargo tendrá como objetivo fundamental aprobar la normativa que desarrolle la carrera del profesorado, desde la formación inicial hasta las oposiciones pasando por los incentivos y las condiciones laborales*

Daniel Sánchez Caballero. 17/12/2025

La persona que sustituya a Pilar Alegría al frente del Ministerio de Educación –que en la noche del martes no tenía nombre– tiene una misión y solo una: aprobar el estatuto docente. Si lo consigue podrá dar por buena su estancia en la calle de Alcalá de Madrid, a decir de los sindicatos del sector. Como bonus extra, sumará puntos si está. Si, a diferencia de su antecesora, tiene “presencia” y habla con las partes, coinciden organizaciones tan a priori dispares como CSIF, CCOO o Escuelas Católicas, la patronal de la Iglesia que gestiona sus centros educativos.

Los últimos tres ministros de Educación, incluida la saliente Alegría, han sido también portavoces del Gobierno de turno, recuerda CSIF. Un dato significativo sobre cómo valoran los presidentes este ministerio, opina Mario Gutiérrez, responsable de Educación del sindicato: “La portavocía es una función muy compleja que necesita preparación, y eso hace que el ministerio sea secundario. Alegría ha sido portavoz, ministra y candidata [para las elecciones en Aragón, motivo por el que deja Educación] y de las tres creo que el ministerio es la que menos le interesaba”, sostiene.

No es el único que lo cree, desde todas las ideologías posibles. “La enseñanza concertada se ha sentido desatendida, especialmente por la ausencia de espacios estables de diálogo y de reuniones de trabajo con el Ministerio”, valora Escuelas Católicas. “Creemos que se va sin entender la escuela pública y sus profesionales”, sostiene Teresa Esperabé, responsable de Educación en CCOO. El sindicato Anpe, de tendencia conservadora, espera “que el Gobierno designe a una persona que sitúe entre sus prioridades el impulso y la aprobación del estatuto docente; es imprescindible un interlocutor/a con voluntad política y capacidad de diálogo y negociación”.

En general, Alegría suspende. “Su labor no es de aprobado en absoluto”, evalúa CSIF. “No llega al suficiente”, coincide CCOO. “Deja en el aire compromisos fundamentales”, se moja menos Anpe. La evaluación de Escuelas Católicas es “claramente crítica por la falta de avances y de interlocución”.

### *Tres etapas*

Abunda en el sector la idea de que el Ministerio de Educación había entrado en los últimos ejercicios en una fase de inactividad que solo ha abandonado recientemente para empezar a abordar la negociación del estatuto docente.

El departamento ha tenido en estos años de Gobierno de Pedro Sánchez tres etapas diferenciadas. Los primeros años fueron intensos alrededor de la negociación, tramitación y ulterior aprobación de la Lomloe, la ley educativa que vino a acabar con la despreciada –por la mayoría del arco parlamentario– Lomce del PP. Aquel proceso, que lideró Isabel Celaá y remató Alegría, fue de gran desgaste por todos los lados: hubo serios enfrentamientos con las patronales de la educación concertada, que se echó a la calle por el supuesto ataque que la ley validaba contra este modelo (un ataque que ha resultado no tener muchas consecuencias), pero también con una izquierda que reprochaba al Ejecutivo que no iba lo suficientemente lejos en acotar ciertas prácticas de los centros privados subvencionados (el tiempo demostró, por ejemplo, que la ley no consiguió acabar con la cesión de suelos públicos a centros concertados, uno de sus objetivos).

A ese periodo intensivo le siguió una cierta paralización de la actividad. Se aprobaron la reforma de la FP y de las enseñanzas artísticas, sí, pero estas normas no tenían la carga simbólica e ideológica de la ley educativa básica –se aprobaron prácticamente sin votos en contra– y tampoco han tenido apenas tiempo de desplegarse. La reforma de la Selectividad para adaptarla a la Lomloe generó más tensiones, pero como el ministerio no tenía que pactarla con nadie pudo sacarla adelante sin mayores complicaciones.

En los últimos meses, Educación ha retomado la actividad para intentar aprobar por fin el ansiado (por el profesorado) estatuto docente, una norma que debe regular la carrera docente y que los profesionales llevan esperando 30 años, según recuerdan los sindicatos. El texto, o los diferentes textos –Educación decidió que iría aprobando la norma por partes según fuera alcanzando acuerdos–, debe abordar cuestiones como la formación inicial (reformular el grado de Magisterio y el máster de profesorado de Secundaria, principalmente), el acceso a la profesión (las oposiciones) o el desarrollo de una carrera docente que en este momento apenas ofrece incentivos a sus profesionales.

Alegría puede presumir de que deja enfiladas dos cuestiones de impacto directo en el aula y reivindicadas desde hace años por el profesorado: las ratios de alumnado por clase o las horas lectivas (de docencia directa) semanales. Tras una negociación en la que el ministerio ha escuchado al menos algunas de las reivindicaciones sindicales, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 11 de noviembre el anteproyecto de ley para bajar ambos aspectos. Menos estudiantes en cada clase y menos clases que preparar e impartir deberían permitir a los docentes mejorar su situación laboral de manera directa cuando se aprueben.

Pero hasta ahí. Desde que se pactó esta reforma las negociaciones han quedado paralizadas, lamentan los sindicatos. “Esta iba a ser la 'legislatura del profesorado' y el profesorado hasta el momento sigue siendo el gran olvidado de la legislatura”, sostiene CCOO.

#### *Lo que falta*

Ratios y horas lectivas son solo el principio, según recuerdan las organizaciones de representación del profesorado. CCOO lista todas las cuestiones pendientes en el marco del estatuto: que todos los cuerpos docentes suban de nivel para ser grupo A1 en la escala funcionarial; jubilación anticipada, voluntaria e incentivada; regulación específica docente de la salud laboral, incluyendo los riesgos psicosociales; mejora de la formación inicial; formación permanente con recursos y dentro del horario laboral; una “verdadera carrera profesional, atractiva, articulada y bien incentivada”; revisión del ingreso y acceso primando aspectos pedagógicos con una fase de prácticas con recursos, realmente formativa y bien planificada; concreción de las funciones del profesorado para evitar la acumulación de tareas y el exceso de burocracia; y la mejora y homologación al alza de las condiciones retributivas y laborales del profesorado, enumera el sindicato.

Fuera del estatuto, el Gobierno ha hecho una apuesta fuerte por impulsar la Formación Profesional, etapa que durante este Gobierno se ha quitado probablemente el sambenito de ser la hermana pobre de la universidad, o el primer ciclo de Infantil, de cero a tres años, una etapa que está en máximos históricos en cuanto a matriculaciones, pero que presenta una fuerte desigualdad en cuanto a quién accede.

Pero esta apuesta, reforzada a base de inyectar miles de millones de euros, no ha conseguido revertir o al menos parar la alta privatización de ambas etapas, donde buena parte de la oferta sigue siendo privada ante la alta demanda, que las administraciones públicas no están atendiendo.

Escuelas Católicas añade a la lista de debes la promesa incumplida de estudiar el coste real del puesto escolar, reivindicación histórica de las patronales concertadas para que el Gobierno actualice el módulo que paga a los centros privados a cambio de contar con sus servicios educativos como parte de la red pública, una “promesa pública” que realizó el ministerio pero nunca cumplió.

#### *Estadísticas a favor... a medias*

Algunas estadísticas sí sonríen a Alegría, aunque sea a medias. Por ejemplo la inversión, que tras años de estancamiento derivados de los recortes posteriores a la crisis de la década de los 2010, en 2020 por fin volvió a las cifras absolutas de que presentaba en 2008 y se ha disparado en el último quinquenio, la mayoría de él bajo su mandato.

Entre 2021, cuando entró Alegría, y 2023, últimos datos disponibles, el gasto en educación ha pasado de 59.772 millones de euros a 68.065 millones, una subida del 13,8% para llegar a la partida más alta en la historia del país. Peor parado sale el dato si se analiza, como establecen las comparativas internacionales, en relación al PIB: ahí la evolución es negativa, del 4,84% al 4,54%, lejos del 7% que le exigen algunos sindicatos y que marca la cifra de los países que más invierten. La ministra también le ha dado un impulso a las becas. Cuando entró se repartían 2.150 millones de euros, este curso la partida se va hasta los 2.544 millones, una subida del 18%.

## **EL PAIS**

### ***La educación que une a Madrid: un modelo público que protege a las familias***

*Madrid es hoy una comunidad más rica, pero su educación pública no ha mejorado al mismo ritmo. La inversión educativa es menor que hace una década*



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN. Madrid - 17 DIC 2025

Hay una pregunta sencilla que cualquier familia madrileña se hace, vote a quien vote: “¿Está la educación de mis hijos mejor hoy que hace 10 o 15 años?”

No es una pregunta ideológica. Es una pregunta práctica. Y la respuesta honesta es incómoda: Madrid es hoy una Comunidad más rica, pero su educación pública no ha mejorado al mismo ritmo. Al contrario. En términos reales, la inversión educativa es menor que hace una década, mientras hay más alumnado, más diversidad y más exigencias. Eso no es una opinión: son datos.

Durante años hemos discutido sobre presupuestos, porcentajes y partidas. Hemos criticado —con razón— muchas decisiones del Gobierno regional. Pero quizá ha llegado el momento de hacer algo distinto: explicar con claridad qué queremos hacer y por qué eso beneficia a la inmensa mayoría de la gente. Desde el Partido Socialista defendemos un modelo educativo distinto: reforzar la enseñanza pública para que funcione mejor para todos.

Porque la educación en Madrid tiene solución. Y no pasa por grandes ocurrencias ni por gastar sin medida. Pasa por algo mucho más sensato: reordenar prioridades y fortalecer aquello que funciona para todos.

### *Un buen centro público cerca de casa*

La primera idea es muy simple: que cualquier familia tenga un buen centro educativo público a 15 minutos de casa. No un centro “de emergencia”, no un centro “provisional”, no un centro en barracones o en obras eternas. Un centro cuidado, moderno, bien equipado, donde se pueda aprender con tranquilidad.

Esto no va de ideología. Va de vida cotidiana. De no cruzar media ciudad. De no depender de la renta para elegir colegio. De que la calidad no dependa del código postal.

Invertir en infraestructuras educativas —reformas, nuevas construcciones, eficiencia energética— no es un lujo: es una política de igualdad que protege a todos, incluida la clase media, la que hoy paga de su bolsillo servicios que deberían estar garantizados con los impuestos que ya aporta.

### *Profesores con tiempo para enseñar... y para atender*

La segunda idea es igual de concreta: profesores con tiempo para atender bien a cada alumno. No hay milagros educativos sin docentes. Y no hay buena enseñanza con ratios imposibles y jornadas lectivas excesivas.

Reducir horas lectivas, estabilizar plantillas y mejorar salarios no es un *privilegio corporativo*. Es la condición básica para que un profesor o una profesora puedan detectar dificultades, apoyar a quien se queda atrás y exigir más a quien puede dar más. Eso mejora la educación de todo el alumnado, no solo en los que tienen más dificultades.

Conviene decirlo con claridad: ayudar más a quien lo necesita no perjudica a tu hijo. Al contrario. Un aula con apoyos, con recursos y con tiempo es un aula que funciona mejor para todos. La educación no es un juego de suma cero.

### *Centros que sean el corazón del barrio*

Queremos que los centros educativos sean algo más que edificios que abren de 9.00 a 16.00. Queremos centros abiertos por las tardes, los fines de semana y en verano. Centros con actividades culturales, deportivas y educativas sin coste para las familias. Centros que ayuden a conciliar, que den vida al barrio, que sean espacios compartidos.

Cuando hablamos de centros abiertos por las tardes, los fines de semana o en verano, no hablamos de ampliar la jornada lectiva ni de cargar más trabajo sobre el profesorado. No son horas obligatorias ni forman parte del horario docente. Se trata de actividades educativas, culturales y deportivas, con personal específico y financiación pública, gratuitas para las familias y pensadas para apoyar la formación, la conciliación y hacer comunidad.

Esto no es una utopía. Funciona en muchas ciudades europeas. Y es una de las políticas que más claramente une a familias de distintos orígenes, rentas y sensibilidades.

### *Igualdad real, sin eslóganes*

Madrid es una región diversa. Hay familias que lo tienen fácil y familias que lo tienen muy difícil. Ignorar esa realidad no crea igualdad: crea desigualdad silenciosa.

Una educación que refuerza a quien más lo necesita —con apoyos, orientación, becas comedor y recursos— no resta oportunidades a nadie. Al contrario: construye un suelo común de calidad que beneficia al conjunto de la sociedad.

La mayoría de los madrileños compartimos algo esencial: queremos que nuestros hijos tengan un futuro mejor que el nuestro. Y eso solo es posible si avanzamos juntos, no si cada cual se salva como puede.

### *Un nuevo consenso educativo para Madrid*

Durante demasiado tiempo, la política educativa ha sido un campo de confrontación permanente. Mucho ruido, demasiada caricatura y pocas soluciones duraderas. Madrid necesita otra cosa: un nuevo consenso educativo, basado en lo que une y no en lo que divide.

Ese consenso existe. Está en la experiencia cotidiana de miles de familias. En la idea, profundamente compartida, de que una educación pública fuerte no es "para unos", sino para todos. También para quienes hoy sienten que tienen que pagar dos veces para garantizar a sus hijos lo que debería estar asegurado desde el principio.

No se trata de quitar nada a nadie. Se trata de mejorar lo que sostiene al conjunto. De reforzar aquello que solo lo público puede garantizar: igualdad de oportunidades, calidad educativa y futuro compartido.

Madrid puede hacerlo mejor. Tiene recursos, tiene profesionales y tiene familias comprometidas.

Lo que necesita es una política educativa que deje de pensar solo en minorías y vuelva a pensar en la mayoría. Porque el verdadero progreso no consiste en llegar antes ni en llegar solo. Consiste en llegar juntos y a tiempo.

*Esteban Álvarez León es portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid*

## **europapress.es**

### **Las mujeres superan a los hombres en porcentaje de titulación en FP, con 10 puntos más en Grado Medio y 8 en Superior**

MADRID, 17 Dic. (EUROPA PRESS) - Las mujeres superan a los hombres en porcentaje de titulación en todos los grados de Formación Profesional, especialmente de Grado Medio y de Grado Superior, según la Estadística de Seguimiento Educativo del alumnado de Formación Profesional que ha publicado este miércoles el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

En concreto, los datos recogidos por Europa Press muestran que en Grado Básico el porcentaje de titulación de las mujeres se sitúa en el 59% frente al 56,8% de los hombres; en Grado Medio es del 74,5% por un 64,3% de los hombres; y en Grado Superior es del 81,7% por un 73,3% de los hombres.

Asimismo, el 57,5% del alumnado de Formación Profesional de Grado Básico del curso 2019-2020 completaron su titulación cuatro años después de matricularse. En Grado Medio, el porcentaje se eleva al 68,6% y al 77,2% en Grado Superior.

Respecto a las familias profesionales que presentan los mayores porcentajes de titulados en Grado Básico, la estadística señala que son Industrias Alimentarias (65,4%), Instalación y Mantenimiento (63,5%) y Comercio y Marketing (61,7%). En Grado Medio destacan las familias profesionales de Seguridad y Medio Ambiente (+91,4%), Actividades Físicas y Deportivas (88,9%) y Sanidad (80,9%), mientras que en Grado Superior presentan mayores porcentajes las familias de Servicios Socioculturales y a la Comunidad (86,4%), Actividades Físicas y Deportivas (84,2%) y Sanidad (84,1%).

Además, un curso más sigue aumentando el alumnado que accedió a Grado Básico y que continúa matriculado en esta enseñanza un año después. En el curso 2022-2023, este porcentaje era del 76,3% (medio punto más que el curso anterior). En Grado Medio este dato es del 82,6% y en Grado Superior, del 87,8%.

El estudio también muestra cómo un 71,5% del alumnado que accedió a Grado Medio con el título de ESO completó su titulación, frente al 53,7% de los que accedieron con una prueba de acceso y al 49,9% que lo hicieron con el título de Grado Básico. En Grado Superior, titularon el 80,5% de los que accedieron con el Bachillerato, el 74,6% de los que lo hicieron con el título de Técnico de Grado Medio y el 71,2% de los que entraron con la prueba de acceso.

## **elCorreoGallego.es**

### **Miles de profesores se manifiestan en Santiago en defensa de la enseñanza pública**

El Correo Gallego. Santiago 17 DIC 2025

Vestidos de negro o portando ataúdes en representación del "entierro" de la enseñanza pública, miles de profesores se han manifestado este miércoles por las calles del centro de Santiago de Compostela en defensa de la enseñanza pública, en la última jornada de las dos de huelga convocadas esta semana por la CIG y el STGE, sindicatos mayoritarios en este sector. La marcha, que salió del Parlamento de Galicia y concluyó ante



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



la Consellería de Educación de la Xunta en San Caetano -y en la que se vieron carteles escritos en gallego como "La comunidad educativa está de luto, sin recursos no hay educación", "Enseñanza pública RIP" o "Diversidad abandonada"- iba encabezada por una gran pancarta que pedía un "Ensino público galego con futuro".

Otras sostenían una especie de esquila en la que se podía leer: "La enseñanza pública gallega no murió, la dejaron morir. Firmado: Pompas fúnebres educativas Román", en referencia al nombre del conselleiro de Educación, Román Rodríguez. "Estamos simulando el entierro de la enseñanza pública. Ayer se aprobaron unos presupuestos que dinamitan la enseñanza pública, se estancan y prevén el mismo número de profesorado", ha declarado a la agencia EFE la secretaria xeral de CIG Ensino, Laura Arroxó. A su juicio, las políticas del PP "están enterrando la enseñanza pública de calidad", que precisa "más recursos humanos y más profesorado".

#### *Las principales reivindicaciones*

Arroxó ha enumerado las principales reivindicaciones de la huelga: recuperar el horario lectivo de antes de la crisis (21 horas en primaria y 18 horas en secundaria y el resto de enseñanzas), reducir los ratios en todas las etapas educativas con un calendario "más corto que el de la Xunta que va hasta el año 30 y pico", y sobre todo aumentar el personal para atender a la diversidad, "uno de los problemas principales que tienen ahora todos los centros".

La sindicalista ha dicho no tener datos del seguimiento de la huelga estos dos días, pero ha asegurado que éste es "amplio" y "no ha decaído", ya que "la gente está muy implicada en los centros educativos". "Lo vemos aquí, ese 10% de seguimiento que dice el conselleiro está hoy solamente en la calle. Si somos 30.000, hoy hay ya más de 3.000 docentes en esta manifestación", ha apuntado, y ha recordado al titular de Educación que la CIG "es el sindicato mayoritario en la enseñanza".

Por su parte, la secretaria de Organización del Sindicato de los Trabajadores do Ensino de Galiza (STGE), Comba Campoy, ha asegurado que "no hay profesorado suficiente" para atender a la diversidad, a pesar de que "la Xunta se esmera mucho en vender esa atención". Según los portavoces sindicales, no se están cumpliendo los ratios, ya que la máxima se sitúa actualmente en 25 alumnos en infantil y primaria y "hay muchísimos centros donde están en los 29 porque ellos mismos saben que hay niños que computan doble o incluso triple porque necesitan unos apoyos extras que no se están realizando", ha señalado Campoy.

Los representantes de los trabajadores afirman que la Xunta solo cuenta para la ratio a los niños con discapacidad, no con necesidades especiales, y denuncian que las familias tengan que manifestarse a las puertas de los centros a mitad de curso para conseguir el profesor que deberían haber tenido al principio del mismo.

La Xunta cifró el martes el seguimiento de la huelga en un 10%, mientras que el conselleiro de Educación ha acusado a la CIG de "apostar por romper todos los puentes" y ha considerado "inaudito" convocar una huelga "en días de evaluación" para "tomar como rehenes a los alumnos y las familias". Rodríguez ha resaltado que el acuerdo que firmó en 2023 con tres sindicatos -CCOO, ANPE y UGT-, al que la semana pasada se adhirió también CSIF, "está permitiendo mejorar de forma progresiva un sistema educativo que ya es bueno". En este sentido, ha afirmado que los ratios de 20 alumnos, que "se están aplicando de forma progresiva en infantil", están "por debajo de las de la Administración socialista del estado". Asimismo, ha asegurado que su departamento ha incrementado la masa salarial del profesorado "con diferentes complementos" y reducido "el horario de los profesores de primaria".

## **EL PAIS**

### **Un modelo que retiene a los jóvenes en el sistema educativo (y les motiva)**

*Fundación Tomillo ha creado Orienta+, un método de acompañamiento integral. Nace de la experiencia de más de 40 años en intervención socioeducativa con alumnos en riesgo de exclusión. A través de medidas como el aprendizaje activo han obtenido una tasa de abandono escolar unos nueve puntos porcentuales menor que la de la Comunidad de Madrid en 2024*

J. L. G. 18 DIC 2025

Para abordar si una iniciativa educativa es verdaderamente útil hay que mirar las cifras, pero también la repercusión en las personas. Suleika confiesa que el mayor descubrimiento en estos años han sido sus propias capacidades. Entró en la Fundación Tomillo a los seis años para asistir a actividades de ocio y refuerzo educativo, y a los 17 pasó de abandonar el instituto en 3º ESO a decidir realizar Formación Profesional (FP) en

Hostelería en el mismo centro, donde también se imparten otras FP de grado básico y grado medio. “Ahora puedo ir a clase todos los días con una motivación, y sé que no necesito personas malas en mi vida para no sentirme sola”. Pero no todo lo que ha logrado es académico. “He mejorado muchísimo mi impulsividad y mi autocontrol”, asegura. De cara al futuro se plantea estudiar Psicología.

El cambio se efectuó gracias a Orienta+, un modelo de la Fundación Tomillo que ha permitido sistematizar la experiencia práctica acumulada, pilotarla y convertirla en una metodología integral y transferible, gracias al apoyo de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y a la financiación de los fondos europeos Next Generation. Para garantizar su calidad e impacto, el modelo está siendo evaluado de forma independiente por el grupo de investigación TABA (UNED), pero ha nacido de la experiencia de más de 40 años en intervención socioeducativa con alumnos en riesgo de exclusión.

Adrián también notó cómo Orienta+ le animó a evolucionar. Pasó de la falta de motivación en la ESO a ser delegado de clase y estudiar el Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes. Hoy, trabaja como técnico informático en un centro educativo mientras cursa Grado Superior en Sistemas Informáticos y Ciberseguridad. “Lo más importante que he desarrollado es la autonomía y el trabajo en equipo. Mi idea a largo plazo es montar una *startup* de automatización de procesos con inteligencia artificial”.

A la iniciativa la respaldan, además de las historias, los datos. En 2024, Fundación Tomillo ha obtenido una tasa de abandono educativo temprano entre su alumnado del 11,58%, muy por debajo del 20,6% observado en la Comunidad de Madrid entre la población de menor renta. Un modelo de trabajo que combina orientación, tutorías, apoyo emocional y ayuda para construir un proyecto de vida, educativo o laboral.

Para la presidenta de la Fundación Tomillo, Carmen García, el modelo “busca impactar de manera permanente en las trayectorias educativas y vitales de jóvenes procedentes de contextos en los que tienen menores oportunidades económicas, sociales y culturales”.

#### *El valor diferencial del modelo*

Orienta+ pone en el centro al alumno, pero también ha destacado por integrar claves operativas. Una de ellas es la generación de vínculo. La relación es el motor del cambio, y muchas personas llegan con historias de desmotivación o con experiencias previas en las que no se han sentido reconocidas. Por eso, cuidan mucho ese primer contacto: generan confianza, seguridad y un espacio donde puedan volver a sentirse capaces y valorados. Esto está íntimamente unido a su acompañamiento personalizado que se articula a través de una figura clave: la persona referente del itinerario. Cada joven que llega a la entidad es acogido por esta figura profesional, que guía las primeras fases del proceso, crea el marco de confianza necesario para iniciar un trabajo conjunto y se establece como su persona de referencia durante todo el recorrido del joven en Tomillo.

Otra palanca es el desarrollo competencial, que permite fortalecer la autonomía de las personas. La fundación busca que cada participante pueda gestionar su propio proceso, sostener compromisos y tomar decisiones responsables sobre su trayectoria educativa y profesional. Como consecuencia directa de este fortalecimiento, facilitan el acceso y la permanencia en el empleo y la continuidad formativa. Personas más autónomas se insertan mejor en el mercado laboral, mantienen itinerarios formativos y cuentan con la capacidad de adaptarse o cambiar de profesión cuando sea necesario. Para ello, cuentan con un marco propio, inspirado en el modelo internacional CASEL, que organiza el desarrollo en tres grandes ámbitos: el conocimiento y regulación de una misma persona, las habilidades sociales y relacionales y la toma de decisiones responsable y el compromiso prosocial. Estas competencias son fundamentales para sostener procesos de continuidad educativa, bienestar personal y empleabilidad.

El acercamiento de Orienta+ se realiza desde una visión completa de su realidad, teniendo en cuenta no solo su formación o la búsqueda de empleo, sino también factores como la situación familiar, la vivienda, la salud o su red de apoyo

En todo el proceso la intervención es integral. El acercamiento se realiza desde una visión completa de su realidad, teniendo en cuenta no solo su formación o la búsqueda de empleo, sino también factores como la situación familiar, la vivienda, la salud o su red de apoyo. A la par, el aprendizaje activo; consiste en aprender haciendo, dentro y fuera del aula. Se aleja de los modelos tradicionales centrados en los expertos que facilitan la formación y da protagonismo a cada participante; se construye a través de experiencias reales, vinculadas a contextos profesionales y situaciones auténticas. Eso aumenta la implicación y conecta directamente la formación con su vida cotidiana.

El resultado es un trabajo en red. La intervención integral exige alianzas sólidas con centros educativos, servicios públicos, organizaciones sociales y empresas. Estas colaboraciones son esenciales para generar oportunidades formativas y laborales, ampliar el capital social de las personas y sumar esfuerzos en un reto que ninguna entidad puede abordar sola. El objetivo es conseguir cambios de larga duración en las personas a las que se acompaña, logrando una mejora en la autonomía, el empoderamiento, la participación social y la construcción de un proyecto vital propio.



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



### *Iniciar el cambio sistémico*

Los análisis preliminares muestran que, además de la diferencia porcentual en población de menor renta, Orienta+ reconecta al alumnado con el sistema educativo y mejora la adhesión al centro, al equipo docente y al grupo de iguales. Además, en los jóvenes formados dentro del modelo Orienta+, al finalizar su itinerario se observan mejoras competenciales en autopercepción, autonomía, autodeterminación, resolución de problemas, comunicación efectiva o compromiso social, factores que favorecen su continuidad formativa e inserción laboral. La evaluación independiente permite comparar los resultados del alumnado de Formación Profesional de Tomillo con otros cuatro centros control con perfiles sociodemográficos similares. La muestra total es de 876 personas en el grupo de Tomillo y 600 en los centros control. La UNED continúa el análisis comparado.

La voluntad de la Fundación es poder transferir este modelo a otros territorios y contextos. El director general de Tomillo, Fernando Mudarra, defiende que Orienta+ “puede suponer una oportunidad para un cambio sistémico en la intervención socioeducativa, una vez puesta en práctica por una red de organizaciones suficientemente numerosa”.

Por ello, Tomillo ha comenzado una serie de acciones de divulgación que incluyen, entre otras, la creación de un pódcast de innovación socioeducativa OrientaLAB, y la organización de formaciones dirigidas a profesionales de la educación, la orientación y el trabajo social, en colaboración con el Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa (Ismie) y el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid (Cpeesm).

---

## THE CONVERSATION

### **Cuidar al que enseña: la naturaleza como medicina contra el estrés docente**

*Isabela García Senent. Pedagoga, Profesora y Coordinadora de Innovación Pedagógica. Facultad de Educación UCJC, Universidad Camilo José Cela*

En las aulas españolas, cada vez más profesores llegan al final del trimestre con un desgaste que va mucho más allá del cansancio normal. Ansiedad, estrés, insomnio, sensación de agotamiento extremo... son síntomas frecuentes entre quienes dedican su vida a educar. Los datos lo confirman: el 63 % de los docentes en comunidades como Murcia sufren problemas de ansiedad, y en otras regiones como Madrid o Castilla-La Mancha la cifra alcanza el 80 %.

Un estudio piloto realizado en España mediante *smartwatch* muestra que el 84,4 % de los profesores manifestaron sentir estrés, y el 30,6 % lo considera “muy alto”. Otros informes recientes indican que dos de cada cinco docentes presentan síntomas compatibles con el síndrome de estar quemado, la ansiedad o la depresión.

A ello se suman las bajas laborales por depresión o sentirse quemado, que en los últimos años no han dejado de crecer. En otros países existen datos similares. Por ejemplo, en Australia el 90 % de los profesores reportan niveles de estrés entre moderado y extremadamente severo; y más de dos tercios muestran síntomas moderados o severos de depresión y ansiedad.

*¿Por qué se queman los docentes?*

La raíz de este malestar está en la burocracia excesiva, las clases con demasiados estudiantes por docente, la falta de recursos y, en muchos casos, la sensación de estar siempre “corriendo detrás” de demandas tecnológicas y sociales que cambian a un ritmo imposible de seguir.

En un mundo hiperconectado, donde la vida cotidiana ya acumula estrés por el uso constante de pantallas y redes sociales, la escuela se convierte en otro foco de tensión para el adulto que enseña.

Diversos estudios muestran que la tecnología puede contribuir significativamente al estrés y agotamiento docente, al aumentar las demandas laborales, como la preparación de clases digitales, la gestión de plataformas educativas o la disponibilidad fuera del horario laboral. Su impacto varía según el contexto y puede mitigarse cuando existe apoyo institucional, formación adecuada y recursos suficientes.

### *Volver a lo básico: tierra, plantas, aire libre*

En este contexto, mirar hacia la naturaleza puede parecer una respuesta demasiado sencilla. Y sin embargo, los huertos y jardines han demostrado un poder terapéutico que la ciencia respalda desde hace décadas. En hospitales, centros de salud mental y programas de desintoxicación, la horticultura y la jardinería se usan como herramientas para reducir la ansiedad, mejorar el ánimo y favorecer la recuperación de pacientes).

Si la naturaleza ayuda a quienes atraviesan enfermedades o procesos de rehabilitación, ¿por qué no ofrecerla también a los docentes, cuya salud mental se resiente en silencio dentro de las aulas?

### *Huertos escolares*

Los huertos escolares *ya han mostrado beneficios para los estudiantes*: mejoran la alimentación, fomentan la concentración y fortalecen la relación con el entorno.

Pero hay un aspecto menos explorado: cuando el profesorado participa de manera activa en estos espacios, también obtiene un respiro. Cuidar plantas, ensuciarse las manos de tierra, respirar aire fresco o, simplemente, tener un espacio verde dentro del colegio son gestos sencillos que actúan como contrapeso al ritmo acelerado del día a día.

### *Del claustro a la tierra: propuestas concretas*

Integrar la naturaleza en la vida docente no significa añadir más carga de trabajo, sino diseñar espacios y tiempos que humanicen la rutina. Algunas ideas que ya se aplican en escuelas pioneras:

- *Formación con raíces verdes*: talleres de horticultura, jardinería urbana o ecoterapia, pensados no solo para aprender nuevas metodologías, sino para que los docentes se beneficien personalmente del contacto con la naturaleza.
- *Paseos terapéuticos*: reuniones de claustro o sesiones de desarrollo profesional que se trasladan a paseos al aire libre, fomentando la reflexión y reduciendo la tensión.
- *Espacios reservados para el profesorado*: huertos o terrazas verdes que no sean sólo para el alumnado, sino lugares de descanso y desconexión para los adultos. En algunos colegios de Estados Unidos y Australia, por ejemplo, se está reemplazando el pavimento por plantas nativas, además de instalar jardines de polinizadores y árboles resistentes al clima. Estos espacios no solo benefician a los estudiantes, sino que también proporcionan a los docentes áreas sombreadas para relajarse y celebrar reuniones informales, contribuyendo a su bienestar.
- *Proyectos comunitarios*: abrir los huertos escolares a familias y vecinos, de modo que los docentes no se sientan solos en la carga, sino acompañados por una red de colaboración.

### *Humanizar la escuela*

Hablar de jardines y huertos no es hablar de moda, sino de salud pública y de educación sostenible. En un momento en el que cada vez más docentes solicitan la baja por ansiedad o depresión, cualquier inversión en su bienestar tiene un retorno inmediato en la calidad del aprendizaje de los estudiantes.

Cuidar a quien enseña es cuidar a toda la comunidad educativa. Y la medicina más accesible que tenemos a mano es también la más olvidada: volver a lo básico, a la tierra, a lo verde, al aire libre. Humanizar las escuelas significa reconocer que el bienestar del profesorado no es un lujo, sino la condición mínima para que pueda sostener el de sus alumnos.

## **Razones científicas para retrasar dos horas la entrada al instituto**

*Daniel Gabaldón Estevan. Profesor Titular de Universidad, Sociología, Universitat de València*

El periodo vital en el que están los estudiantes de secundaria, entre los 12 y los 16 años (hasta los 18 si incluimos el Bachillerato) supone cambios biológicos de primer orden en su desarrollo. Algunos de ellos son muy evidentes, como el rápido crecimiento que se produce (los famosos “estirones”), y otros más sutiles, como el retraso de la fase de sueño. Sobre este último es sobre el que necesitamos reflexionar a la hora de definir la hora de arranque de la jornada escolar.

### *Cambios en la hora de irse a la cama*

Desde el inicio de la pubertad (a finales de la primaria) hasta lo que se ha denominado el final de la adolescencia (19,5 años en mujeres y 21 en hombres) se produce un retraso paulatino en el horario natural en el que las personas estamos predeterminadas para iniciar el sueño .



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



Esto significa que de manera natural, conforme avanzamos hacia el final de la adolescencia, nuestro organismo está predeterminado para ir paulatinamente retrasando tanto el momento en el que conciliamos el sueño como la hora a la que nos despertaremos de manera natural.

Independientemente de que seamos por herencia genética más matutinos (alondras) o más vespertinos (búho), la etapa de la adolescencia será la más vespertina de nuestra vida, ya que a partir del final de este periodo hay un lento pero progresivo adelantamiento de nuestra fase de sueño, de manera que pasados los 40 años de edad prácticamente desaparece tal efecto de retraso.

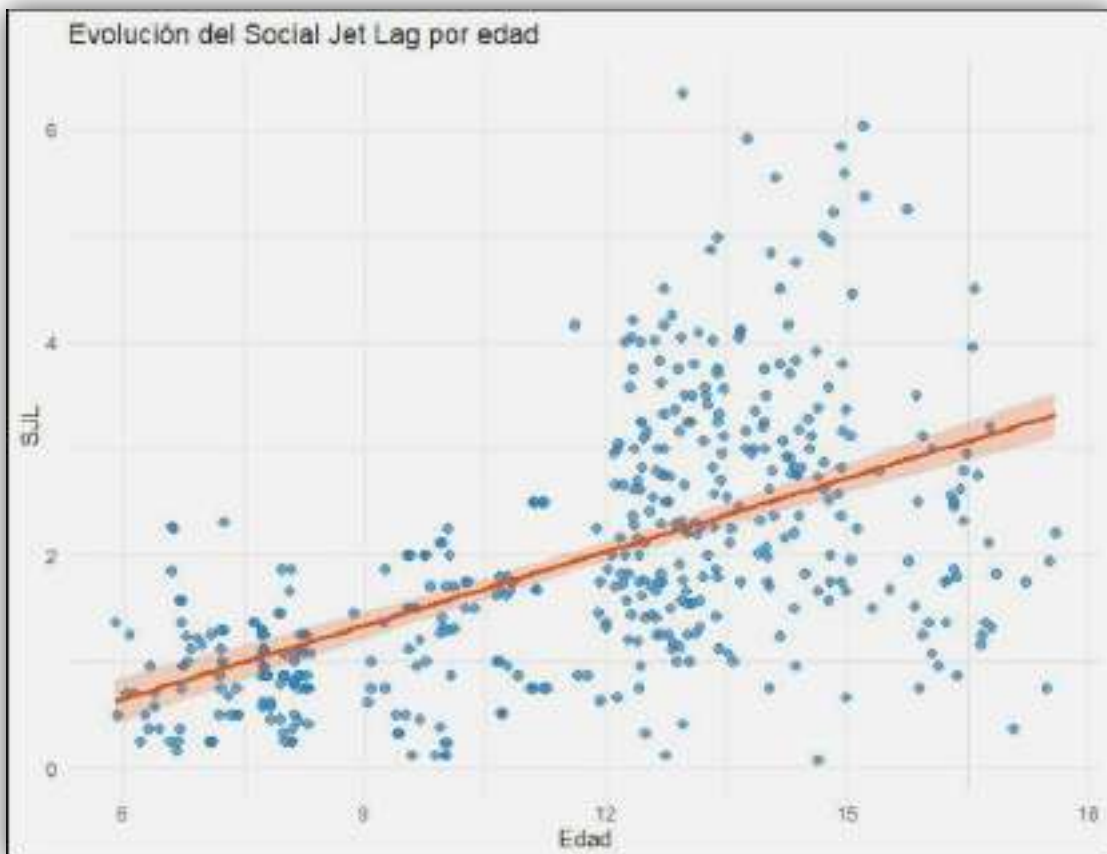
### *Cambios en la calidad del sueño*

Por otro lado, en esta época de la vida se produce un incremento de las conexiones de la parte "afectiva o emocional" del cerebro, con un menor aumento de esas conexiones en la parte "ejecutiva" o de razonamiento del órgano, proceso que también contribuye a cambios fisiológicos en la calidad del sueño del adolescente.

Estos cambios relacionados con el retraso de la fase de sueño pueden provocar cefalea, somnolencia, fatiga, deterioro cognitivo y desregulaciones metabólicas e inmunológicas, así como predisposición a manifestar trastornos mentales como depresión, ansiedad y bipolaridad.

### *¿Qué pasa si el instituto empieza a las 8 de la mañana?*

Cuando el horario de arranque de la jornada escolar se sitúa demasiado temprano con relación a la hora natural de despertarse del alumnado, se produce lo que se conoce como "jetlag social". Es un desfase entre la hora que marca el reloj interno del estudiante y lo que pauta el reloj social, con una diferencia de alrededor de dos horas del tiempo total de sueño entre días académicos y fines de semana, alterando el reloj biológico del estudiante.



Distribución del jetlag social por edad del alumnado participante en el proyecto Kairós: la desincronización medida con el Munich Chronotype Questionnaire (<https://doi.org/10.3389/fpubh.2024.1336028>) se incrementa conforme el alumnado va avanzando en la adolescencia. Dos tendencias contrapuestas estarían detrás de este fenómeno: el retraso de la fase de sueño y el adelanto en la hora de entrada al instituto. Gráfico sacado del Proyecto Kairós (PID2021-126846NA-I00/AEI/10.13039/501100011033 y CIACO/2023/120), coordinado por el autor., [CC BY](#)

Por eso, pedirle a un adolescente que se despierte a las 7 a. m. es como pedirles a sus padres que se despierten a las 4 o 5 a. m. Esto afecta mucho a la salud física y mental, sobre todo porque no se duermen suficientes horas, pero también por el desajuste en los horarios interno y externo.

Veámoslo:

- Al no poder dormirnos antes de que llegue nuestra ventana de sueño (momento en el que podemos conciliar el sueño de manera natural) y al tener que levantarnos a una hora anterior a nuestro despertar natural, el organismo no puede descansar lo suficiente, generando una “reparación deficitaria”: durante el sueño el sistema glifático impide la acumulación de toxinas en el sistema nervioso; si no descansamos lo suficiente, la limpieza no es completa.
- Si no descansamos lo suficiente la noche de antes de clase, nuestro estado de alerta durante la vigilia se ve perjudicado, lo que afecta a nuestra capacidad de concentrarnos y de aprender (prestar atención y atender en clase, relacionar y asimilar conceptos) . Si dormimos solo 6 horas y perdemos el último 25 % del sueño, podríamos estar perdiendo entre el 60 y el 90 % de todo el sueño REM, el encargado de reforzar las conexiones neuronales.
- Si no descansamos suficiente la noche tras un día de clase, la capacidad de nuestro cerebro para procesar la información adquirida y nuestra memoria se verán comprometidas. De hecho, estudios sobre el sueño y la memoria indican que quienes tienen la oportunidad de dormir en el intervalo de 8 horas entre el aprendizaje y el recuerdo mejoran entre un 20 y un 40 % su capacidad de retener lo aprendido.
- Además, no dormir lo suficiente afecta a nuestro sistema inmune, haciéndonos más vulnerables a contraer enfermedades como depresión, ansiedad, diabetes, cáncer, ataque cardíaco y accidente cerebrovascular.
- Nuestro estado de humor también se ve comprometido cuando no descansamos. De hecho, se ha observado que la amígdala, que es clave para desencadenar emociones fuertes como la ira o la rabia, sufre una amplificación de más del 60 % en la reactividad emocional en personas privadas de sueño. Toda una bomba de relojería para la convivencia en los centros escolares.

*Dos horas más tarde: múltiples beneficios*

Diversos estudios han determinado que cuando se retrasa la hora de entrada al instituto se produce una ganancia neta de descanso: el alumnado sigue acostándose a la misma hora que lo hacía, pero se levanta más tarde, dedicando alrededor del 80 % del tiempo extra a dormir.

Dormir más reduce la somnolencia diurna, la depresión, el consumo de cafeína, los retrasos y la dificultad para mantenerse despierto, y mejora la calidad del sueño, la satisfacción vital y el malestar psicológico. Otros estudios sugirieron que cuanto mayor es el tiempo adicional de sueño, mejor es la calidad del mismo, el funcionamiento diurno y el bienestar subjetivo.

El retraso en la entrada al instituto reduciría además la desincronización del alumnado más vespertino, aliviando la brecha que se produce entre los estudiantes más matutinos y los más vespertinos.

Dejarles dormir lo que necesitan y cuando lo necesitan es, en definitiva, respetar su derecho a hacer las cosas cuando más les conviene para su salud, su desarrollo y su bienestar.

---

## MAGISTERIO

### Condenan a ocho alumnos de un instituto de Cantabria por acoso escolar a un compañero

*El Juzgado de Menores de Santander ha condenado a ocho alumnos de un instituto de Torrelavega (Cantabria) por acosar a otro compañero.*

EFE. Viernes, 12 de diciembre de 2025

Según han confirmado a Efe fuentes judiciales, seis de los alumnos han sido condenados a participar en jornadas reeducativas y dos han recibido una amonestación. Los ocho jóvenes han sido condenados por un delito contra la integridad moral de su compañero, por unos hechos que, según ha informado la Asociación Tolerancia Cero a El Diario Montañés, se produjeron durante «años».

La resolución judicial se ha producido tras la conformidad de la Fiscalía, las familias de los condenados y de la de la víctima, y después de que fuera el propio centro escolar el que activara, el pasado mes de febrero, el protocolo de acoso escolar. Los alumnos condenados y sus progenitores tendrán que indemnizar solidariamente a la víctima en concepto de responsabilidad civil, ha adelantado la cadena SER en Cantabria, que señala que la resolución el Juzgado indica, en sus hechos probados, que los jóvenes lanzaban escupitajos, chicles y diversos objetos a la víctima.



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA**  
**18.12.2025**



## **Eva Alcón (CRUE): "La universidad no puede dejar de investigar y cuesta dinero"**

*La presidenta de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), Eva Alcón, ha avisado de que la falta de financiación es generalizada en todas las universidades públicas y recuerda que investigar "cuesta dinero" y "no podemos renunciar" a ese objetivo.*

RUTH DEL MORAL. Viernes, 12 de diciembre de 2025

«Si una universidad no hace investigación, es otra cosa», ha recalcado en una entrevista con Efe en la que ha señalado que la CRUE apoya las reclamaciones de los rectores madrileños y advierte de que hay unas «líneas rojas» que son de aplicación a todo el sistema universitario. Tener recursos necesarios para realizar nuestras misiones desde una perspectiva de la calidad, preservar nuestra autonomía universitaria y la investigación son las claves que ha enumerado y que deben regir toda universidad.

Alcón, rectora de la Universitat Jaume I de Castellón, también ha subrayado la precariedad de muchos estudiantes para acceder al sistema universitario y ha apostado por «repensar las becas», porque «hoy en día tener una beca no es suficiente para estudiar». En este sentido, ha pedido potenciar un programa de beca-salario que afronte no solo la matrícula, sino otros gastos, como el de la vivienda, ya que muchos casos los universitarios tienen que trabajar para poder cubrirlos.

«La única manera de proteger a la universidad pública es que los recursos públicos vayan dirigidos a las universidades públicas y hacerlo de manera decidida, para que de esa forma nosotros podamos dar respuesta a miles de personas de todas las edades y condiciones», ha incidido después de que las seis universidades públicas madrileñas hayan alzado la voz ante la «asfixia» financiera a la que le somete el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Alcón ha puntualizado que tras la crisis económica de 2008, las universidades «no nos hemos recuperado» y ha dejado claro que cada comunidad autónoma «es la que debería mimar y velar para que su sistema universitario tuviera las condiciones adecuadas». Lamenta que las reuniones de la comisión de trabajo en la que participan comunidades, la CRUE y el Ministerio de Universidades para aumentar la inversión al 1 % de cara al 2030 avancen lentamente.

«Muchas veces me preguntan: '¿Por qué las universidades públicas no ofrecen más plazas en aquellas titulaciones que hay más demanda?'. Pues la respuesta es clara: no porque no queramos dar ese servicio a la sociedad, que nos lo está solicitando, sino porque eso implica contratar a más profesorado, laboratorios, y algunas carreras son muy caras, como es el caso de Medicina», afirma tajantemente.

### *Urge convocar el sexenio de transferencia*

Alcón, en el cargo desde 2023, insiste en que para que la universidad investigue y transfiera conocimiento también se debe incentivar al personal docente investigador (PDI) y urge al Ministerio a convocar «más pronto que tarde» los nuevos sexenios de transferencia del conocimiento, que retribuyen el trabajo del personal docente investigador. «El Ministerio de momento no se ha puesto en contacto con la CRUE. Me consta que tiene voluntad de lanzar esa convocatoria, pero ahora necesitamos que esa voluntad se materialice lo más pronto posible, en los próximos meses», ha reiterado.

Otra de las preocupaciones de los rectores universitarios es el anteproyecto de ley del nuevo estatuto del becario -afirma-, que debe ser aprobado por las Cortes Generales y que implica una compensación de gastos al estudiante en prácticas curriculares por transporte o manutención. La presidenta de la CRUE adelanta que la universidad no puede sufragar más gastos y teme que si la empresa o la administración no los asumen, «las prácticas formativas, que son claves para la formación de nuestro estudiantado, dejen de realizarse».

### *El desafío de vivienda para universitarios*

Varias universidades, entre ellas la Jaume I, están llegando a acuerdos para establecer una colaboración público-privada, en la que estaría la propia universidad o administración cediendo suelo, el Instituto de Crédito Oficial (ICO) facilitando créditos con buenas condiciones, y una empresa que mediante licitación construyera alojamiento para estudiantes a precios «asequibles». Alcón explica que la condición es que el inversor construya con un objetivo «social», y así lo están planteando universidades como la Pablo de Olavide en Sevilla o la Universidad de Castilla-La Mancha.

Sobre la polémica ley de creación de nuevas universidades, que puso en pie de guerra a las privadas y que afronta dos recursos ante el Supremo (el de la Comunidad de Madrid y el de la Fundación Universitaria CEU), Alcón señala que «toda ley se debe hacer por consenso». No obstante, cree que es una norma «adecuada para garantizar la calidad del sistema universitario» y el real decreto «es un paso adelante en esa dirección».

«No puede ser que hagamos una universidad para responder a una cosa muy concreta que puede tener en un determinado momento rentabilidad o no. Desde CRUE sí que estamos a favor. Nos da igual que sea pública o privada, pero que las universidades tengan que dar cuentas a la sociedad», puntualiza.

## **España tiene muchos ocupados con título superior pero con empleos de baja cualificación**

*España sigue registrando una elevada proporción de ocupados con títulos superiores pero con empleos de baja cualificación, especialmente en sectores clave como ciencia, tecnología, empresa y administración.*

MAGISTERIO. Lunes, 15 de diciembre de 2025

Existe una alta proporción de titulados superiores, el 47% de los ocupados –tasa superior a la media de la UE– y una escasa oferta de empleo cualificado, del 36,4% –una de las más bajas de Europa–, según señala el Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) 2025 que viene alertando de este problema en los últimos cursos. El 35% de los ocupados graduados superiores trabaja en empleos de menor cualificación que la adquirida, frente al 21,4% de la media de la Unión Europea. Y esto afecta sobre todo a las mujeres.

España presenta un menor porcentaje de empleos de alta cualificación que la media de la UE en prácticamente todos los sectores, excepto en salud y enseñanza. La mayor carencia se registra en las ocupaciones vinculadas a la ciencia, ingeniería y tecnologías de la información y comunicación, así como para los profesionales de empresa y administración, que son, precisamente, los campos con una menor proporción de ocupados graduados superiores trabajando en ellos, en comparativa europea.

*Falta de mano de obra*

En paralelo, la tasa de vacantes, que mide la proporción de puestos de trabajo disponibles pero no cubiertos sobre el total de empleos, ha alcanzado máximos en España y en la UE, señalando una creciente escasez de trabajadores. Los expertos plantean la necesidad de implementar diversas medidas como prolongar la vida laboral, atraer talento extranjero, fomentar vocaciones STEM –las más demandadas por el mercado–, reforzar políticas activas de empleo (como la formación y el asesoramiento) y mejorar las condiciones laborales y salariales para hacer más atractivos estos puestos.

Además, el informe aboga por «facilitar la transición entre la Formación Profesional y la Universidad mediante un reconocimiento común de créditos o rediseñar los planes de estudio teniendo en cuenta el bagaje previo del alumnado».

## **Los profesores honoríficos, capital pedagógico para la escuela**

*Castilla y León cuenta este curso con 118 profesores honoríficos. Goyi Antón, con 35 años de experiencia en la docencia, pone rostro a una iniciativa muy bien valorada por los profesores y los centros porque permite retener el talento y aprovechar la experiencia de los profesores jubilados.*

ALMUDENA ÁLVAREZ. Miércoles, 17 de diciembre de 2025

En una escuela marcada por la tecnología, la diversidad y la inmediatez, los docentes asumen una responsabilidad que combina vocación, especialización pedagógica y una permanente adaptación con un papel que va más allá de la mera trasmisión de conocimientos para convertirse en guía, acompañante y referente en un entorno cambiante.

En este escenario, el programa de profesores honoríficos de Castilla y León plantea un modelo singular de retención del talento y se convierte en una vía para aprovechar la experiencia acumulada por docentes jubilados que desean seguir vinculados a su profesión.

*Record en el número de profesores honoríficos*

Este curso, la Consejería de Educación ha superado por primera vez el centenar de participantes y cuenta con 118 profesores jubilados, 50 nuevos y 68 renovaciones, que han querido seguir vinculados a la escuela y compartir una experiencia que generalmente abarca décadas de profesión.

Para la consejera Rocío Lucas son profesionales «conscientes de que la experiencia, el conocimiento y la vocación que atesoran son valores a los que la buena educación no puede renunciar». De ahí la importancia que su Consejería da a un programa cuyo espíritu es aprovechar el capital humano acumulado por quienes han hecho de la docencia una forma de vida.

En el caso del IES Alonso Berruguete, este compromiso ha calado especialmente. Ocho docentes honoríficos colaboran actualmente con el centro, una cifra que lo sitúa entre los más activos de toda Castilla y León. Su labor no sustituye el trabajo de la plantilla, sino que complementa la actividad educativa con acompañamiento, asesoramiento o apoyo a proyectos concretos. Y, sobre todo, aporta algo intangible, el peso de una vocación pedagógica que se construye día a día.



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



### *La importancia de la vocación*

Entre ellos está Goyi Antón Castrillo, profesora de Economía con 35 años de experiencia que encarna el papel, a menudo invisible, de esos maestros que sostienen la memoria viva de la docencia y garantizan la continuidad de proyectos educativos complejos.

Su trayectoria refleja con claridad la importancia de la vocación, la continuidad y el apego a la enseñanza. Empezó en Formación Profesional impartiendo Tecnología Administrativa y enseñando materias como fiscalidad, contabilidad o recursos humanos, en centros de Ávila, León, Guardo o Saldaña, en la provincia de Palencia, donde la FP era una vía real hacia la empleabilidad.

Pero donde ha desarrollado el grueso de su carrera en las últimas dos décadas ha sido como profesora de Economía en el IES Alonso Berruguete de Palencia.

Asegura que lo largo de su vida profesional ha sido testigo de la evolución de la política educativa, la especialización de los equipos docentes y la consolidación de itinerarios como el Bachillerato de Investigación y Excelencia (BIE), que marcaron también para ella una transición profesional. De hecho, formó parte del equipo docente que puso en marcha, en 2014, el BIE de Humanidades y Ciencias Sociales del Alonso Berruguete, un proyecto que combina formación universitaria temprana, metodologías activas y la elaboración de un trabajo de investigación tutorizado.

Allí encontró un alumnado especialmente motivado, con inquietud por aprender y aprovechar cada oportunidad, uno de los motivos que la llevaron, tras jubilarse, a solicitar su incorporación como honorífica. “Dudé mucho si jubilarme, porque las clases eran muy atractivas y los alumnos muy estimulados. Quería seguir vinculada al alumnado y al centro”, asegura. Y encontró en este programa una oportunidad para seguir acompañando a los alumnos y un proyecto que siente un poco suyo.

Su colaboración es voluntaria y puntual, pero constante. Acompaña al alumnado en salidas formativas y acude a las defensas de los proyectos de investigación del segundo curso. Mantiene contacto frecuente con parte del profesorado y, en definitiva, continúa formando parte de la vida del centro, aunque desde un lugar distinto, más observador, más libre, pero igualmente comprometido.

### *Capitalizar la experiencia*

Su labor actual encaja con la lógica del programa de profesores honoríficos que busca apoyo, acompañamiento y transferencia de experiencia y su impacto es doble. Por un lado, refuerza el acompañamiento del alumnado en un programa de alta exigencia como el BIE. Por otro, ayuda a mantener la cohesión pedagógica de un claustro que ha afrontado cambios metodológicos profundos, desde la transición digital hasta la implantación de proyectos de investigación con tutorización intensiva.

El caso de Goyi ilustra cómo este programa permite capitalizar una experiencia acumulada durante décadas, porque su visión de la profesión incluye un recorrido por cambios sociales, metodológicos y tecnológicos que han transformado por completo la enseñanza. Desde las primeras clases con libros de texto hasta la digitalización acelerada por la pandemia, pasando por la implantación de proyectos, metodologías activas o nuevas formas de relación con el alumnado, su testimonio permite comprender por qué la formación del profesorado y, en paralelo, el acompañamiento entre generaciones docentes resulta hoy imprescindible.

El programa de profesores honoríficos refuerza precisamente ese eje, la cooperación intergeneracional, el trabajo conjunto, la continuidad del conocimiento profesional.

### *Una iniciativa muy bien valorada*

La evaluación del curso pasado confirmó el acierto de esta filosofía cuando el 95 % de los docentes honoríficos, el 95 % de la red de formación y el 92 % de los centros valoraron la iniciativa como excelente o muy buena. El hecho de que este curso 68 profesores hayan querido continuar en el programa, subraya también este éxito.

En el Alonso Berruguete, el impacto se observa en la vida cotidiana del centro. Un profesor de Geografía e Historia continúa acudiendo semanalmente a gestionar la estación meteorológica; dos docentes de inglés colaboran en actividades del programa British; otros tres participan en excursiones, intercambios o dinámicas de aula. Cada uno aporta algo distinto, siempre desde la voluntariedad y la implicación personal. «Los motivos de cada uno son muy diversos», afirma Goyi Antón.

Pero para todos, la clave es la vocación y una pasión por enseñar y por aprender con los alumnos que se convierte en el pilar de la escuela. “Lo fundamental es que te guste la docencia. Hay que estar a gusto en clase para motivar a los alumnos”, afirma. Con esta filosofía Goyi pone voz al compromiso que sostiene este programa.

## Educadores líderes con visión de transformación

Óscar Pérez Sayago. 12 diciembre, 2025

### 1. *Identidad y propósito que unifican*

Un líder educativo con visión de transformación se reconoce primero en su identidad y misión. La escuela no es un simple espacio de transmisión de conocimientos, sino un lugar donde se gesta la humanidad del futuro. Cuando los educadores clarifican su propósito —qué significa educar, para qué lo hacen y hacia dónde conducen a sus estudiantes— logran que la comunidad educativa camine unida. El propósito compartido se convierte en brújula que da sentido a cada decisión pedagógica, administrativa y pastoral, generando cohesión y coherencia institucional.

### 2. *Liderazgo interior, ética y coherencia*

La transformación comienza en el interior del líder. No se trata de acumular técnicas de dirección, sino de cultivar un espíritu íntegro y coherente, donde lo que se dice y lo que se vive coinciden. El liderazgo ético inspira confianza porque se basa en la transparencia, la justicia y el respeto. Un educador líder con ética sólida transmite credibilidad y genera un entorno donde los valores no son teoría, sino prácticas vividas cotidianamente. La coherencia interior da fuerza para resistir presiones externas y sostener un proyecto educativo fiel a su identidad.

### 3. *Visión compartida y horizonte de futuro*

Un educador líder no se limita a administrar el presente, sino que convoca a otros a soñar con el futuro. La visión es la capacidad de proyectar un horizonte común que moviliza las energías de la comunidad. Cuando la visión se comparte, deja de ser un ideal personal para convertirse en un compromiso colectivo. Esta visión de futuro abre caminos nuevos, orienta las prioridades institucionales y motiva a perseverar incluso en medio de las dificultades. Sin visión, las escuelas se estancan; con visión, se transforman y se convierten en faros de esperanza para la sociedad.

### 4. *Cultura del encuentro y aprendizaje en red*

El liderazgo transformador reconoce que nadie educa solo. Se requiere la construcción de una auténtica cultura del encuentro, donde prevalece la escucha, el diálogo y la apertura a la diversidad. El encuentro rompe muros y abre puentes entre estudiantes, familias, docentes y comunidades. Además, en un mundo interconectado, el aprendizaje en red multiplica la innovación y la creatividad. El educador líder teje vínculos y promueve la colaboración, consciente de que cada alianza fortalece la misión educativa y amplía la capacidad de impacto de la escuela.

### 5. *Pedagogía centrada en el estudiante*

El centro de la educación no son los planes ni los programas, sino la persona del estudiante en su integridad. La pedagogía transformadora reconoce a cada alumno como protagonista activo de su aprendizaje y no como receptor pasivo de contenidos. El líder educativo impulsa prácticas que valoran los talentos, ritmos y contextos de los estudiantes, ayudándolos a descubrir su vocación y sentido de vida. Educar centrado en el estudiante es preparar ciudadanos libres, responsables y comprometidos con el bien común.

### 6. *Evaluación al servicio del aprendizaje*

La evaluación, en la visión transformadora, deja de ser un mecanismo de control y se convierte en un proceso formativo que orienta, acompaña y anima al estudiante a crecer. Un líder educativo fomenta una cultura de la evaluación justa, transparente y motivadora, donde se reconoce el progreso y no solo el resultado final. Evaluar es ayudar a tomar conciencia de lo aprendido, de lo que falta por mejorar y de las posibilidades de superación. Desde esta perspectiva, la evaluación se transforma en un instrumento de esperanza.

### 7. *Innovación con raíces sólidas*

La innovación educativa no es moda pasajera, sino capacidad de leer los signos de los tiempos y responder a los nuevos desafíos sin perder la fidelidad a la identidad y a los valores fundacionales. El líder que transforma no rechaza la tradición, sino que la reinterpreta creativamente, integrándola con nuevas metodologías, tecnologías y formas de enseñar. Innovar con raíces significa avanzar hacia adelante con los pies firmes en la memoria histórica, conscientes de que el futuro se construye desde la riqueza del pasado.



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



### 8. *Gestión integral y con sentido humano*

La gestión de una escuela va más allá de organizar recursos o administrar estructuras. Se trata de un ejercicio profundamente humano que busca armonizar lo pedagógico, lo espiritual y lo administrativo. Un liderazgo con visión de transformación entiende que las cifras y los resultados importan, pero nunca a costa de las personas. La gestión integral coloca en el centro a la comunidad educativa, asegurando que cada decisión esté orientada a mejorar la calidad de vida, la experiencia de aprendizaje y la cohesión social.

### 9. *Competencias digitales con visión humanista*

En un mundo marcado por la digitalización y la inteligencia artificial, los educadores líderes deben abrazar las tecnologías sin perder de vista la dimensión humanista de la educación. No basta con saber usar herramientas digitales; es necesario discernir su impacto ético, social y pedagógico. Un liderazgo con visión de transformación promueve un uso crítico, creativo y responsable de la tecnología, poniéndola siempre al servicio de la persona y de la comunidad. La competencia digital no sustituye al educador, sino que potencia su capacidad de acompañar y orientar.

### 10. *Bienestar integral y cultura del buen trato*

La escuela transformadora es un espacio de cuidado y respeto, donde cada persona se siente valorada y segura. Un educador líder promueve el buen trato, la empatía y la inclusión como pilares de la vida escolar. El bienestar integral —emocional, espiritual, físico y social— no es un añadido, sino una condición indispensable para aprender y enseñar. Allí donde hay un clima de confianza y respeto, florecen la creatividad, la motivación y la resiliencia de toda la comunidad.

### 11. *Alianza con familias y territorio*

Ningún proyecto educativo se sostiene sin la alianza con las familias y la comunidad. El liderazgo transformador reconoce a los padres como los primeros educadores y promueve una relación de corresponsabilidad en la misión de educar. Además, abre la escuela al territorio, conectándola con la realidad social, cultural y ambiental. Una escuela que dialoga con su entorno se convierte en motor de desarrollo comunitario y en semilla de transformación social más allá de sus muros.

### 12. *Prospectiva y visión profética del futuro*

El liderazgo transformador es, en esencia, un liderazgo profético. No se limita a reaccionar ante lo inmediato, sino que se adelanta a los retos, lee las tendencias y prepara el camino hacia escenarios nuevos. La prospectiva educativa invita a imaginar futuros posibles y a orientar las decisiones presentes con valentía y esperanza. Un educador líder con visión de transformación no teme al cambio: lo asume como oportunidad para crecer, renovar y ofrecer a las nuevas generaciones herramientas que les permitan construir un mundo más humano, justo y solidario.

Estas 12 claves forman un mapa de liderazgo transformador: parten de la identidad interior (1–2), avanzan hacia la visión comunitaria y pedagógica (3–7), se sostienen en una gestión integral y ética (8–10) y se proyectan hacia una alianza amplia y prospectiva de futuro (11–12).

Óscar A. Pérez Sayago es secretario general de la CIEC.

## **Asturias forma a 200 coordinadores para reforzar la protección y el bienestar emocional del alumnado**

Miranda Escolar. 15 diciembre, 2025

La consejera de Educación de Asturias, Eva Ledo, ha asegurado que el desarrollo integral y el bienestar emocional del alumnado “es una prioridad del Gobierno del Principado, que estamos respaldando con recursos, programas y actuaciones contrastadas en todos los centros educativos”.

Ledo ha realizado estas declaraciones en la inauguración del itinerario formativo Bienestar emocional y protección del alumnado 2025-2026 puesto en marcha por la consejería para dar respuesta a las necesidades actuales de los centros de enseñanza y a las prioridades del Principado en materia de prevención, convivencia y salud emocional.

La consejera ha recordado que Asturias fue la primera comunidad en implantar la figura del coordinador de bienestar en los centros. “Seguimos avanzando con medidas sólidas para prevenir el acoso escolar y promover entornos seguros, saludables y protectores, para que todo el alumnado pueda crecer y aprender con plenitud”, ha explicado.

La actividad, en cuya inauguración ha participado también la directora general de Inclusión Educativa y Ordenación, María Dolores Bueno, se dirige exclusivamente al profesorado que ejerce la coordinación de

bienestar y protección en los equipamientos sostenidos con fondos públicos, ha reunido en Siero a unos 200 participantes.

Este itinerario formativo, con una duración total de diez horas distribuidas en cinco sesiones, ha incluido un taller inicial presencial en el Auditorio de La Pola Siero y tres jornadas virtuales a través de la plataforma TEAMS.

La sesión inaugural ha contado con la presencia de la profesora de Psicología de la Universidad de Oviedo Susana Al-Halabí, que ha impartido la ponencia 'La escuela como espacio de crecimiento emocional: retos y respuestas ante los desafíos psicológicos actuales'.

Posteriormente, la directora del Instituto Rosario Acuña, Raquel Álvarez, ha presentado la iniciativa Escuelas que Cuidan: promoción del bienestar y la convivencia escolar, orientada a crear centros educativos capaces de prevenir y detectar precozmente el sufrimiento, acompañar al alumnado y generar un clima seguro, positivo y protector.

Las siguientes sesiones se desarrollarán en formato virtual:

- 15 de enero: Detectar, acompañar y actuar: claves para prevenir el suicidio en los centros educativos, a cargo de la psicóloga Natalia Lorenzo.
- 9 de febrero: Del aviso a la acción: aplicación práctica de los protocolos de acoso escolar, por Ana Isabel López Isla, del Servicio de Inspección Educativa.
- 10 de marzo: Estrategias para el bienestar y la convivencia: propuestas prácticas para los centros educativos, con la orientadora Irene Carranza.

Este itinerario, que responde a las demandas de formación planteadas por los propios coordinadores, se complementará con otras acciones. La consejería ha solicitado al Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Intef) la incorporación del curso para coordinadores de bienestar en la plataforma Moodle.

Además, los Centros del Profesorado y Recursos (CPR) impartirán dos formaciones adicionales sobre bienestar emocional, una por trimestre, con prioridad para los coordinadores. También se ofrecerá una formación vespertina para quienes impartan docencia en horario de mañana.

Este primer curso forma parte de los cinco que está preparando la consejería para reforzar la capacitación específica del personal responsable de programas institucionales en los centros. Los otros cuatro estarán dedicados a tecnologías educativas, el programa en lenguas extranjeras haBLE, bibliotecas escolares y coeducación.

## **Más de la mitad de los docentes navarros han acudido alguna vez al psicólogo**

José Luis Fernández. 16 diciembre, 2025

Un 55% de los profesores navarros ha acudido alguna vez al psicólogo, siendo los principales motivos problemas de ansiedad, seguidos por problemas de depresión, problemas familiares, de pareja, y, en último lugar, problemas laborales, según revela el primer estudio sobre vulnerabilidad y fortaleza emocionales en estudiantes y docentes de Navarra elaborado por la Cátedra de Inteligencia Emocional UNED Pamplona – Fundación Caja Navarra, en el marco del convenio de colaboración firmado con el Departamento de Educación.

La profesión docente es una de las más estresantes por diversas razones, y en ocasiones tanto estrés deriva en el denominado burnout o síndrome de estar quemado en el trabajo. Éste se compone de tres indicadores: cansancio emocional, despersonalización o cinismo, y baja realización personal.

En la muestra docente estudiada, se observaron, en conjunto, niveles medios en los tres indicadores de este síndrome, lo que significa que, en general, el profesorado de Navarra no presenta, como grupo, niveles altos de burnout. Sin embargo, alrededor de un 7% del profesorado encuestado mostró niveles muy altos de cansancio emocional, de tal modo que con una frecuencia de algunas veces por semana manifestó sentirse emocionalmente agotado, frustrado o incluso al límite de sus posibilidades.

En cuanto a los niveles de despersonalización o cinismo fueron, en general, muy bajos, lo que es una buena noticia e indica que la amplia mayoría del profesorado apenas tiene comportamiento insensible o indolente hacia los estudiantes. Finalmente, el profesorado navarro exhibe niveles normales en realización personal, sin apenas casos de profesoras o profesores con sentimientos de baja realización personal.

Adicionalmente, se observó un interesante patrón de diferencias estadísticamente significativas según el sexo (hombre vs. mujer) en cuanto a los dos primeros indicadores de burnout. Las mujeres tendían a mostrar más cansancio emocional que los hombres, y los hombres a mostrar mayor grado de cinismo que las mujeres. Esto



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA**  
**18.12.2025**



sugiere diferencias en la experiencia emocional docente entre mujeres y hombres. Los niveles de despersonalización o cinismo fueron mayores en ESO y FP frente a otras etapas como Primaria.

También se exploró el nivel de compromiso (engagement) docente. Éste se caracteriza por tres indicadores: estado emocional de vigor o energía, estado de dedicación al trabajo, y absorción, que se refiere a sentimientos de disfrute al estar concentrado e inmerso en el trabajo. La muestra encuestada manifestó niveles medios en energía o vigor, pero altos en dedicación y en absorción.

Con respecto al nivel de inteligencia emocional del profesorado, en conjunto de docentes navarros entra dentro de niveles normales. Sin embargo, cabe señalar que aproximadamente un 3% de la muestra presenta niveles muy bajos de inteligencia emocional que reflejan una alta vulnerabilidad emocional, tal y como evidenció la pandemia de la COVID-19, que puede afectar seriamente su propio bienestar y su salud mental, así como puede impactar negativamente sobre el bienestar de su alumnado.

En lo que concierne a las fortalezas emocionales del profesorado, se ha vuelto a comprobar que conforme mayor es el nivel de inteligencia emocional del profesorado, menor es la probabilidad de experimentar burnout, y mayor la de experimentar compromiso laboral. Además, los docentes con mayor inteligencia emocional suelen ser quienes reportan sentir más emociones positivas en su práctica docente (por ejemplo, disfrute, afecto o cariño) y menos emociones negativas (tales como tristeza, enfado o miedo-ansiedad), en línea con la evidencia disponible tanto en condiciones ordinarias como en condiciones especiales como fue la pandemia.

Un último resultado relevante es que los docentes que expresaron sentirse más cómodos con la inclusión de la educación emocional en su práctica docente eran precisamente aquellos con mayores niveles de inteligencia emocional, lo que es congruente también con otros estudios hechos en España.

## **El acompañamiento personalizado ¿solución al abandono prematuro por repetición de curso?**

José Luis Fernández. 17 diciembre, 2025

La repetición de curso sigue siendo uno de los elementos más controvertidos del sistema educativo español. A pesar de las reformas recientes y de las recomendaciones de organismos internacionales, España continúa situándose entre los países europeos con mayores tasas de repetición, especialmente en la Educación Secundaria Obligatoria. Esta práctica, que afecta de forma desigual según el origen social del alumnado, vuelve a estar en el centro del debate educativo.

Los datos más recientes muestran que repetir curso se convierte, en muchos casos, en un punto de inflexión que condiciona las expectativas académicas y eleva el riesgo de abandono escolar. Mientras algunas comunidades autónomas comienzan a aplicar medidas más flexibles para evitar repeticiones innecesarias, docentes y familias siguen reclamando más recursos de apoyo temprano y refuerzo educativo antes de llegar a esa decisión.

En este contexto, el Ministerio de Educación y diversos expertos insisten en que la repetición no puede ser la respuesta habitual a las dificultades de aprendizaje, sino una medida excepcional acompañada de planes personalizados. El debate, lejos de cerrarse, se intensifica a medida que se publican nuevos datos y se analizan los resultados de los cambios legislativos recientes.

En este marco, un equipo de investigación de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) ha desarrollado y aplicado una intervención específica para el alumnado repetidor con el objetivo de entender por qué hay una parte significativa que vuelve a suspender y, a la vez, de implementar recursos que ayuden a revertir este patrón.

El proyecto se hizo en el contexto de una investigación con casi un centenar de estudiantes de la asignatura Fundamentos de programación (CS1), una de las más exigentes y con mayor tasa de suspensos de los estudios de Ingeniería Informática. Los investigadores consiguieron un aumento significativo de la participación y persistencia del alumnado, especialmente durante las primeras semanas del semestre. La investigación, con posibilidad de ser adaptada a otras asignaturas y grados, también ha demostrado que, lejos de soluciones universales, el alumnado repetidor tiene unas particularidades que hay que conocer bien para ayudarle mejor a evitar los mismos errores.

El proyecto, impulsado por María-Jesús Marco-Galindo, Julià Minguillón Alfonso, David García-Solórzano y la catedrática Teresa Sancho Vinuesa, investigadores del grupo Learning Analytics for Innovation and Knowledge Application (LAIKA) y profesores vinculados a los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la UOC, surge de una evidencia que todos han constatado como docentes en el alumnado repetidor: «Si nada cambia, ni la implicación del estudiante ni el enfoque docente, los resultados tienden a repetirse. Por eso queríamos explorar cómo ofrecer un acompañamiento más personalizado a los estudiantes».

Los autores desarrollaron un plan de acción para 86 estudiantes con diversas medidas específicas, como por ejemplo un aula exclusiva para repetidores, recursos iniciales sencillos, sesiones síncronas para instalar el software, retorno personalizado por actividad, reflexión sobre el fracaso anterior y la opción de conservar calificaciones aprobadas de intentos previos.

#### *Buenos resultados sin más aprobados*

Los resultados, publicados en abierto en la revista ACM Transactions on Computing Education, han mostrado que hubo una mejora clara en el nivel de implicación de los estudiantes y muchos consiguieron avanzar significativamente más que en el anterior intento. Además, la intervención tuvo un efecto directo en la reducción del abandono y en la percepción de la viabilidad de superar la asignatura.

En concreto, el alumnado repetidor que aprobó se conectó significativamente más al Campus Virtual que en los intentos anteriores (hasta más de ocho días). En muchos casos, los estudiantes también mejoraron los resultados de los ejercicios prácticos, pero, aun así, la tasa global de aprobados no aumentó de manera significativa: solo un 43,3 % de los estudiantes que habían fallado anteriormente aprobaron finalmente la asignatura.

#### *Hacia una intervención hecha a medida*

Los autores aseguran que la intervención todavía tiene margen de mejora, porque ayudó a los estudiantes a persistir, pero admiten que no todos mejoraron lo suficiente como para aprobar. De aquí que concluyan que es necesario seguir avanzando hacia intervenciones más personalizadas, con una atención específica a las barreras personales. También recomiendan explorar tecnologías de aprendizaje adaptativo y hacer seguimiento longitudinal de los estudiantes repetidores.

El análisis ha permitido identificar tipologías diferenciadas de estudiantes repetidores, según su comportamiento anterior en la asignatura. «Hemos constatado que variables como la edad o el sexo tienen menos peso que la misma experiencia previa con la asignatura. Los estudiantes repetidores tienen una historia que hay que conocer para diseñar un plan de intervención útil y ayudarles todavía más a no repetir los mismos errores», explican.

Con relación a cuáles son las causas principales del fracaso, los autores tienen claro que «el principal problema es el tiempo». Por un lado, la poca disponibilidad de tiempo que ciertos alumnos tienen para dedicar a la asignatura a causa de su situación personal, y del otro, el tiempo que se necesita para poder asumir e integrar los conceptos de programación, lo que, en algunas personas, puede requerir más de un semestre.

«Aprender a programar no es necesariamente difícil. Lo que resulta exigente es hacerlo en poco tiempo. Algunos estudiantes lo pueden hacer en un semestre; otros, en dos. Lo que es fundamental es garantizar que, en cada intento, sientan que están más cerca de conseguirlo y que cuentan con apoyo en el camino», dicen los autores.

Los resultados también abren la puerta a aplicar esta metodología a otras asignaturas troncales con altos porcentajes de repetidores y a continuar avanzando hacia un modelo educativo que entienda que aprender a programar —y aprender, en general— no es una cuestión de capacidad, sino de tiempo y acompañamiento.

Según los impulsores del proyecto, adscritos al centro UOC-FuturEd, sería especialmente interesante aplicar metodologías similares a otras asignaturas con índices elevados de repetidores, pero adaptando en cada caso las acciones que se llevan a cabo.

«Conocer la historia del alumnado previamente suspenso, saber las razones que los llevaron a fallar la primera vez y dotarlos de instrumentos de reflexión y de apoyo son acciones necesarias, independientemente de la asignatura o incluso del programa», apunta Julià Minguillón. En este sentido, la UOC también tiene en marcha una tesis doctoral para diseñar y evaluar un conjunto de medidas adaptadas al perfil del alumnado repetidor y ayudarlo a entender y reflexionar sobre las causas de su fracaso.

Este trabajo se enmarca dentro de la misión de investigación de la UOC: Educación a lo largo de la vida, y favorece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU: 4, sobre educación de calidad, y 10, sobre reducción de las desigualdades.



## **Cuando enseñar se convierte en precariedad: la situación del profesorado catalán**

Aurora Trigo Catalina. 12 de diciembre de 2025



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



En silencio, sin que apenas la sociedad lo advirtiera, el profesorado de Cataluña ha ido perdiendo poder adquisitivo y dignidad profesional durante los últimos quince años. Lo que podía parecer una simple congelación salarial se ha convertido en una erosión profunda y sostenida que afecta por igual a la calidad de vida de los docentes que al futuro de la educación pública.

Un reciente estudio alerta de que esta degradación no es fruto de decisiones aisladas, sino de un conjunto de recortes encadenados que han convertido el sistema retributivo docente en un espejo roto (Trigo y Gascó, 2025). Esta situación no sólo tiene consecuencias económicas individuales, sino que, colectivamente, debilita la dignidad de la profesión docente y pone en peligro la calidad educativa. Como decía Aristóteles, «lo que hacemos día tras día es lo que nos acaba definiendo»; y cuando la tarea docente se desarrolla bajo presión y precariedad, lo acaba pagando la sociedad entera.

En este artículo hago una síntesis de los datos clave del reciente estudio con especial atención en los recortes – sueldos, sexenios, pagas extraordinarias, falta de convocatoria de cátedras – y explico por qué Cataluña es, según el análisis, la segunda comunidad autónoma donde los profesores de secundaria están peor retribuidos si se considera la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA).

### *La pérdida de poder adquisitivo: un déficit estructural*

En los últimos años, la situación económica en Cataluña y España se ha caracterizado por una elevada inflación, que ha erosionado el poder adquisitivo de todos los trabajadores, incluidos los profesores de secundaria. La evidencia es contundente: entre 2010 y 2024, la pérdida acumulada de poder adquisitivo de los profesores ha sido alarmante: un -21,64%.

Tal y como se aprecia en la Tabla 1, la causa principal es sencilla: los precios suben más rápido que los salarios. En este periodo, la inflación acumulada en Catalunya fue del 35,69%, mientras que la revalorización salarial del profesorado sólo alcanzó el 14,05%. Esto significa que un docente principiante deja de percibir, en términos reales, unos 7.757 € brutos al año, el equivalente a trabajar más de dos meses al año sin cobrar.

Tabla 1. Inflación, subida salarial y pérdida de poder adquisitivo de los profesores de Cataluña

	Tasa inflación (España)	de %	Tasa inflación (Cataluña)	de %	Subida salarial %	Pérdida poder adquisitivo anual %
2010	3,00		3		-5	-8
2011	2,40		2,5		0	-2,5
2012	2,90		3,6		0	-3,6
2013	0,30		0,2		0	-0,2
2014	-1,00		-0,7		0	0,7
2015	0,00		0,3		0	-0,3
2016	1,60		1,9		1	-0,9
2017	1,10		1,2		1	-0,2
2018	1,20		1,4		1,6	0,2
2019	0,80		0,9		2,5	1,6
2020	-0,50		-0,6		2	2,6
2021	6,50		6,1		0,9	-5,2
2022	5,70		5,2		3,5	-1,7
2023	3,10		3,2		3,5	0,3
2024	2,80		2,9		2,5	-0,4

Variación acumulada	34,05	35,69	14,05	-21,64
---------------------	-------	-------	-------	--------

FUENTES: INE (2025) *Índices por comunidades autónomas: general y de grupos ECOICOP*. <http://www.ine.es>. Ministerio de Política Territorial i Función Pública (2025), *Retribuciones del personal funcionario*. <https://www.sepg.pap.hacienda.gob.es>

### *Recortes que van más allá del sueldo: una plétora de pérdidas acumuladas*

Además de la pérdida de poder adquisitivo, los profesores de secundaria catalanes han sufrido otros recortes y modificaciones estructurales que han degradado su nivel de vida y sus condiciones laborales. Entre las más significativas:

- Reducción de las pagas extraordinarias: antes de 2010 constituían una parte esencial del sueldo. Con los recortes, las pagas de junio y diciembre quedaron limitadas al 80% del salario mensual.
- Recorte del complemento por sexenios: el primer estadio se alarga de 6 a 9 años a partir de 2012, lo que retrasa y reduce la retribución asociada. Aunque en 2024 se recupera parcialmente, el Gobierno todavía no ha asumido el retorno de la deuda acumulada, estimada en unos 1.100 € anuales por docente.
- No convocatoria de cátedras: desde 2011 no se convocan plazas de catedrático, bloqueando la progresión profesional y privando al profesorado veterano de un reconocimiento salarial de unos 2.796 € anuales.
- Extinción del régimen de clases pasivas: los nuevos funcionarios pasan a la Seguridad Social, lo que implica pensiones más bajas y una jubilación más tardía.
- Recortes indirectos: supresión de licencias retribuidas, aumento del horario lectivo hasta 20 horas, eliminación de la reducción de 2 horas para los mayores de 55 años, desaparición de la ayuda bufanda para la jubilación anticipada, suspensión del Fondo de Acción Social, etc.

### *Cataluña, a la cola en la comparación territorial*

Además, según el análisis comparativo con otras comunidades autónomas, el profesorado de Cataluña se encuentra entre los tres peor retribuidos del Estado. El estudio alerta de que esta situación es aún más grave cuando se aplica el criterio de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), es decir, cuando se tiene en cuenta el coste de la vida (vivienda, servicios, consumo). El estudio denuncia que, en relación al coste de vida, las retribuciones del profesorado catalán quedan hasta un 13,5% por debajo de la media estatal y un 24% por debajo de comunidades como la de Castilla-La Mancha.

### *Efectos globales: del desánimo individual al riesgo colectivo*

Este desajuste —salario bajo y alto coste de vida— pone de manifiesto que la retribución no es sólo una cuestión nominal, sino una cuestión de dignidad y sostenibilidad de la profesión docente. La combinación de bajos salarios, pérdida de poder adquisitivo y falta de reconocimiento tiene efectos más amplios:

- Fuga de talento y desincentivo a dedicarse a la educación pública: muchos docentes acaban descartando una carrera en la enseñanza por la inestabilidad o porque las condiciones no garantizan una vida digna, especialmente en zonas donde el coste de la vida es elevado. Esta tendencia empeora la precariedad de personal, sobre todo en especialidades saturadas. El estudio menciona que numerosas sustituciones quedan sin cubrir.
- Deterioro de la calidad educativa: ratios elevados, carencia de recursos para la educación inclusiva, sobrecarga administrativa y docente, y una percepción de desvalorización profesional dificultan la excelencia y la motivación.
- Desigualdades territoriales e injusticia estructural: que un docente perciba menos según la comunidad en la que trabaja, cuando las funciones y responsabilidades son las mismas, supone una discriminación injustificable, que penaliza especialmente a Cataluña, una comunidad con costes vivos relativamente altos.

### *Conclusiones: dignificar la docencia es invertir en futuro*

El profesorado de secundaria en Catalunya no sólo está peor pagado: vive una situación de injusticia estructural que pone en peligro la dignidad y sostenibilidad de la profesión. La combinación de salarios rebajados, pérdida de poder adquisitivo, recortes acumulativos y falta de reconocimiento profesional configura un modelo de precarización sistemática que amenaza a todo el sistema educativo.

Invertir en educación no sólo es un acto de gestión: es un compromiso con el futuro de la sociedad. Recuperar el poder adquisitivo de los docentes, garantizar una carrera profesional justa y dignificar la docencia no son



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



opciones: son necesidades urgentes si queremos evitar la fuga de talento y la degradación de la calidad educativa.

Como decía Hannah Arendt, “la educación es el punto en el que decidimos si amamos al mundo lo suficiente como para asumir la responsabilidad que comporta”. Sin docentes bien retribuidos y respetados, esa responsabilidad queda incompleta. La sociedad no puede permitirse que aquellos que forman las generaciones futuras trabajen en condiciones que rompen su dignidad y compromiso.

Es hora de pasar de la denuncia a la acción: restaurar salarios, reconocer la trayectoria docente e invertir con valentía en educación. Sólo así podemos garantizar que los docentes, y con ellos los estudiantes, tengan un futuro digno y sostenible.

*Aurora Trigo Catalina. Economista y premio extraordinario de doctorado. Profesora de economía en la universidad y en institutos, escritora de libros y artículos. Visitante en Silicon Valley con jóvenes emprendedores. Es delegada de Professors de Secundària (ASPEPC-SPS).*

### La gran jubilación

David Cerdá. 16 de diciembre de 2025

Se está gestando silenciosamente un terremoto en el corazón de la educación: el éxodo masivo de docentes veteranos que sostienen nuestras aulas desde hace décadas. Desinterés político, precariedad vocacional y envejecimiento demográfico propician un vacío que amenaza no solo la continuidad del sistema, sino la transmisión misma del oficio de enseñar. Y aunque las alarmas llevan años sonando, seguimos actuando como si el relevo fuese a producirse automáticamente.

La generación del *baby boom* empieza a jubilarse en masa: se estima que en los próximos diez años más de cinco millones de trabajadores mayores de cincuenta y cinco años se retirarán, afectando de manera destacada a la educación, entre otros sectores. Según el informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo, uno de cada tres profesores se jubilará en la universidad pública; el SEPE informa que apenas el 8 % de los profesores de primaria tienen menos de treinta años, mientras que casi el 40 % de los de secundaria superan los cincuenta. Y puede el lector estar seguro de que lo difícil que se ha vuelto enseñar, el desprestigio social del profesorado y el declive de la educación no van a animar al personal a ser parte de ese reemplazo, crisis demográfica aparte.

Dejemos a un lado que un profesor con treinta años de servicio ha pasado por miles de clases, cientos de cohortes de alumnos y múltiples reformas curriculares, de modo que esa riqueza metodológica y humana no se reemplaza de un día para otro. El relevo generacional coincide con aulas más diversas: alumnado migrante, necesidades educativas especiales y brechas sociales fruto de la creciente desigualdad. Los nuevos docentes necesitarán una formación mucho más robusta que la recibida hace décadas, y tal cosa no ha venido ocurriendo. Huelga decir que en un país cuyo cortoplacismo se ha exacerbado por la polarización política y la inanidad de los gobernantes, el relevo necesario no se ha gestionado.

Hablar de jubilaciones no es hablar solo de números, sino de la pérdida de cierta cultura profesional. Se retiran quienes aprendieron a sobrevivir a recortes, modas pedagógicas y reformas educativas cambiantes, quienes han visto lo mejor y lo peor de la escuela pública, quienes han sostenido centros con una mezcla de paciencia, autoridad y sentido común. Quienes se van no son seres de luz y acumulan también sus defectos, y se espera de las nuevas generaciones que solucionen los problemas que dejaron las precedentes. Pero esta descompensación en el relevo deja al descubierto un sistema que durante años ha descansado más en la inercia del compromiso individual que en la planificación colectiva.

En las oposiciones de 2025 para Secundaria y Formación Profesional (FP), aproximadamente el 24 % de las plazas convocadas no se ha cubierto. Seguimos distraídos con debates superficiales mientras la estructura cimbra y multiplica sus grietas. La sociedad pide a la escuela que compense desigualdades, cure heridas sociales y forme ciudadanos críticos y futuros profesionales competentes, pero no asume que todo eso requiere maestros formados, reconocidos y acompañados; *suficientes* maestros. Esta gran oleada de jubilaciones no es una anécdota demográfica, sino el capítulo final de una era de un país que ha vivido de la vocación ajena sin preguntarse si las siguientes generaciones querrán o podrán sostener el mismo esfuerzo. El relevo no puede improvisarse; exige una mirada larga, un compromiso político y una comunidad educativa que entienda que la calidad no se decreta: ha de cultivarse.

Leemos en el Informe Mundial de la Educación 2023 de la UNESCO: «El futuro de la educación depende de la capacidad de los sistemas para atraer, formar y retener a los mejores maestros, no simplemente más maestros». Una advertencia que no deberíamos tomar como lema aspiracional, sino como un diagnóstico urgente, porque, sin un suelo profesional sólido, todo proyecto educativo se convierte en retórica vacía. Cada generación de docentes que no logramos atraer hoy es una generación de ciudadanos que mañana pagará el

precio de nuestra desidia. Mejorar las condiciones salariales, especialmente en zonas rurales, será fundamental para atraer a más jóvenes. Es cierto que hay algo especial y poderoso en educar, y hay que crear las condiciones para ese algo reavive la vocación y estimule la profesionalidad. En la universidad, habrá que combinar la contratación de jóvenes investigadores con el retraso voluntario de la jubilación de catedráticos clave. Esto permitiría preservar líneas de investigación y al mismo tiempo abrir espacios a nuevas generaciones. Para que ocurra, habrá que hacer muchas cosas en los próximos años; habrá que remangarse y actuar con lealtad no partidista, con sentido de Estado.

Las soluciones, en todo caso y una vez más, no podemos esperarlas de la política convencional. La sociedad civil ha de buscar sus cauces; la salvación vendrá de un amor a la polis candente, real y cuantioso, en el que las familias, en el trato a maestros y centros, tendrán un papel decisivo. Aunque esta «gran jubilación» plantea un desafío monumental, también es una oportunidad histórica para reintegrar a la profesión docente su prestigio social. Decía Condorcet que la educación es el medio por el cual la sociedad puede ser continuamente mejorada; si el relevo docente falla, lo que veremos interrumpirse no será una carrera profesional, sino la posibilidad misma de que la sociedad avance y prospere.

---

## EL DIARIO de la EDUCACIÓN

### Las y los decanos apuestan por un máster de secundaria de 120 créditos, el doble que ahora

*La Conferencia de Decanas y Decanos de Educación acaba de publicar el Libro Blanco sobre el máster de Secundaria y defienden la necesidad de importantes modificaciones.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 12 diciembre 2025

Como ya ocurriera hace unas semanas con el Libro Blanco del Grado de Magisterio, la Conferencia de Decanas y Decanos de Educación acaba de publicar en su página web el documento del libro blanco dedicado al máster de secundaria.

«La duración del máster en España es insuficiente para garantizar la adquisición de las competencias docentes necesarias para en educación secundaria», zanja el grupo de expertas y expertos universitarios que han trabajado en la redacción del Libro Blanco del máster (MAES).

Actualmente, la formación del profesorado de secundaria es de 60 créditos, algo que contrasta con otros países europeos que llegan a duplicar esta temporalidad. El documento señala, además, que la proporción entre la formación teórica (el grado en España es de 240) y la pedagógica (los 60 créditos) no es buena, puesto que la primera supone el 80 % frente a países en los que es la mitad, como Dinamarca.

Por eso, desde la CoDE abogan por un aumento del porcentaje del peso del máster hasta llegar al 30 o el 40 %, es decir, entre los 90 y los 120 ECTS. «Esto no sólo fortalecería la calidad educativa, sino que también garantiza que el profesorado futuro esté mejor preparado para enfrentar los desafíos del aula y las necesidades diversas de los y las estudiantes», explican las y los decanos.

#### *¿Modelos diferentes?*

No solo se habla de la posibilidad de aumentar la duración del máster, sino de modificar el modelo en sí mismo del máster.

El modelo actual es el llamado consecutivo, primero se estudia un grado y después el máster habilitante. La CoDE señala la posibilidad de desarrollar un modelo mixto en el que hubiera 180 ECTS de formación disciplinar junto a otros 60 de «formación sociopsicopedagógica-didáctica dentro del grado, complementados por una formación adicional de 90-120ECTS específicamente orientados a la didáctica, pedagogía y psicológica en el máster».

Este modelo mixto supondría la posibilidad de una mayor relación entre los conocimientos teóricos y los prácticos, que fuera acompañada de prácticas en centros educativos ya desde el grado.

Además de una mayor cantidad de créditos, las y los decanos apuestan por duplicar el número de horas de prácticas en centros educativos durante este nuevo máster, como en otros países europeos.

Entre las principales novedades destaca la posibilidad de incorporar menciones específicas de carácter docente dentro de los grados universitarios, aprovechando el marco actual de ordenación de las enseñanzas. Estas menciones, que supondrían al menos un 20% de los créditos del grado (un mínimo de 48 ECTS),



ADiMAD



**REVISTA DE PRENSA  
18.12.2025**



permitirían a las y los estudiantes comenzar su preparación como docentes de secundaria desde etapas tempranas de su formación universitaria, especialmente a quienes ya tienen definida su vocación educativa.

La iniciativa plantea facilitar trayectorias integradas y posibles reconocimientos, dentro del marco normativo vigente. La docencia de estas menciones recaería en las áreas de conocimiento de las didácticas específicas vinculadas a cada disciplina, reforzando el papel del saber pedagógico especializado desde el inicio. Con esta propuesta, las facultades de Educación buscan mejorar la calidad y la continuidad de la formación docente, alineando de forma más estrecha los estudios de grado y de máster con las necesidades reales de la enseñanza secundaria.

## **Balance crítico del paso de Pilar Alegría por el Ministerio de Educación**

*La salida de Pilar Alegría obliga a hacer un balance de sus cuatro años largos de trabajo. Falta de negociación y valentía son algunas de las críticas que se le hacen desde muy diversos ámbitos.*

Pablo Gutiérrez de Álamo 17 diciembre 2025

Hace cuatro años y medio, como recordaba la propia Pilar Alegría, llegaba a la cartera que antes había ocupado Isabel Celaá. Esta había gestionado la parte más dura de la redacción y tramitación de la Lomloe que venía a frenar la Lomce del PP.

Los ánimos entonces se habían ido calentando y los enfrentamientos, sobre todo, con la escuela concertada, no habían parado de aumentar. Todo parecía que la llegada de Alegría serviría para apaciguar esas aguas. Pero la tranquilidad ha sido tal que, para muchos, su paso por el Ministerio de Educación, FP y Deportes ha quedado muy descafeinado.

Es momento de hacer un balance crítico del paso de Pilar Alegría por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes para irse a las elecciones aragonesas.

*Reformas aprobadas durante su mandato*

Es verdad que en su mandato salieron adelante los decretos curriculares de la ley, no son dificultad. También se aprobó la ley de formación profesional, aunque estaba ya bastante avanzada gracias al trabajo de la ex secretaria general de FP, Clara Sanz, quien terminó por salir del Ministerio algún tiempo después.

Más recientemente, en 2024, de la mano de José Manuel Bar, ex secretario de Estado, se aprobó la Ley de Enseñanzas Artísticas sin demasiadas dificultades en su negociación y votación.

Sobre la mesa, Alegría tenía varios temas complejos que se han quedado, casi, como estaban. El primero y más importante, responder a las palabras del presidente, Pedro Sánchez, de que esta sería la legislatura del profesorado.

*La legislatura del profesorado: promesas y retrasos*

Y, ciertamente, a pesar de haber cumplido por la mínima con el mandato de la Lomloe de ofrecer una primera iniciativa de reforma de la carrera docente, las famosas 24 medidas que se publicaron en el mes de enero de 2022. Tuvieron que pasar tres años para que comenzaran las negociaciones sobre algunos de los puntos que contenían. Y tras varias reuniones tensas, los sindicatos consiguieron arrancar al Ministerio una bajada de ratios (de la que se han beneficiado fundamentalmente Madrid y Galicia), una reducción de las horas lectivas y un cierto compromiso de reducción de la burocracia.

Cuatro grupos de trabajo se iban a formar esta primavera, pero solo dos de ellos comenzaron a trabajar efectivamente. El hermetismo en relación a sus labores es prácticamente total.

Beatriz García, responsable de Enseñanza en la FeSP-UTGT asegura que la ministra «se va y deja la labor por hacer». No solo se refiere a que la negociación del Estatuto, aunque es la queja principal, tanto por su parte como por parte del resto de sindicatos.

*Críticas sindicales al balance de Alegría*

En cualquier caso, diferentes sindicatos se muestran críticos con el paso de Alegría. Mario Gutiérrez, presidente Nacional de Enseñanza de CSIF asegura que ni siquiera se ha intentado la legislatura del profesorado. Que de los cuatro años y medio de mandato de Alegría, hasta los últimos meses no se ha mostrado voluntad de acción.

Crítica el dirigente sindical el hecho de que, con Pilar Alegría, haya habido tres ministros y ministras que han compaginado la cartera con la portavocía del Consejo de Ministros. Para Gutiérrez es un problema estructural que diluye el trabajo en Educación en beneficio de esta portavocía. Y en el caso de Alegría, más, puesto que se le sumó Deportes al Ministerio a mita de camino.

La Federación de Enseñanza de CCOO ha publicado un comunicado en el que aseguran que la ministra no ha cumplido con buena parte de las cuestiones que se habían prometido, empezando por la negociación de los elementos para el Estatuto. Temas como el paso al grupo A1 de todo el profesorado, la jubilación anticipada o la reforma de la formación inicial se han quedado en el tintero.

Par Gutiérrez, quien entre a ocupar el puesto ahora, deberá acelerar las negociaciones para conseguir algunas de las reivindicaciones ya históricas de muchas y muchos docentes.

Desde ANPE, Francisco Venzalá asegura que respetan la decisión de la ministra de dejar tanto Educación como la portavocía para concurrir a las elecciones en Aragón, pero «su salida vuelve a dejar en el aire compromisos fundamentales con el profesorado y la enseñanza pública».

#### *Escuela concertada y familias*

La patronal de la concertada, Escuelas Católicas, también ha emitido un comunicado cuando ha conocido la noticia de la salida de Alegría. Su balance, como el sindical, no es positivo.

Aunque efectivamente vino a apaciguar los ánimos, durante estos años, dice la organización, no ha habido posibilidad de diálogo sobre temas importantes para ellos, como la financiación de los conciertos. Según la ley, debería haberse organizado una comisión para valorar el coste del puesto escolar y no se ha hecho.

También le han criticado la aprobación de una bajada de ratios generalizada sin haber negociado con la escuela concertada.

Frente a este análisis, desde CEAPA, María Sánchez, su presidenta, se muestra más conciliadora. Cree que han tenido buena sintonía con la ministra en todo momento, así como acercamiento cuando han tenido que plantear los diferentes temas que cada año se convierten en el *leit motiv* de la organización de madres y padres de la escuela pública.

#### *Incertidumbre tras la salida de la ministra*

Esperan desde ANPE que quien llegue a Educación lo haga con capacidad de negociación y con voluntad política para que se produzcan los avances necesarios en en las condiciones laborales y profesionales de los docentes.

Beatriz García, desde UGT, tiene críticas parecidas. «Espero que sea alguien a quien realmente le importe la educación, que quiera mejorar el sistema y que tenga conocimientos de cómo funciona. Que tenga ganas y fuerzas para cambiar las cosas y de hacer una norma en condiciones».

Fuentes de Educación aseguran que no se sabe quién ocupará el cargo tras la salida de Pilar Alegría, aunque todo el mundo espera que tenga capacidad de negociación como para enfrentar el tiempo que queda de legislatura y los cambios que han quedado pendientes.

La elección no pinta fácil cuando la legislatura está a medias, las grandes normas del sistema han sido aprobadas e implantadas y lo que queda por hacer, con los mimbres políticos con los que cuenta el Gobierno de Pedro Sánchez, dificultan la posibilidad de llegar a los grandes acuerdos necesarios para acometer la transformación de la profesión docente que todo el mundo espera.

---

## **Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA**

### **Pobreza infantil**

*La pobreza infantil es uno de los problemas más graves que tenemos en este país. Como presente y como futuro. Bueno será recordarlo en estas fechas de luces y consumo desbocado.*

Jesús Jiménez. 16-12-2025

Primero, definición, para saber a qué nos estamos refiriendo. Con palabras textuales de UNICEF: "la pobreza infantil es la situación en la que los niños, niñas y adolescentes no tienen acceso a las condiciones de vida básicas necesarias para desarrollarse adecuadamente y ejercer sus derechos. Esto incluye la falta de recursos para alimentación, vivienda, educación o atención médica, entre otros".

A continuación, datos, para contextualizar. Tomados de Funcas, prestigioso centro de análisis (un *think tank*), que forma parte de la asociación bancaria CECA y está dedicado a la investigación económica y social. Solo dos muy significativos. Uno: España tiene la tasa más alta de pobreza infantil de la UE, con un 29,2% frente al 19,3% de la media. Dos: el riesgo de pobreza o de exclusión social es del 34,6% entre los menores de 18 años, superior en diez puntos al promedio europeo. Datos muy preocupantes. Más aún si se tiene en cuenta que nuestro país se encuentra en un escalón medio-alto en términos de renta per cápita y la diferencia con otros



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



países europeos ha aumentado en los últimos años. (La pobreza infantil en España: evolución reciente y políticas. Octubre 2025)

Luego, causas, para entender. Entre los factores relevantes que explican esta situación, los autores del informe Funcas destacan los siguientes: la escasa cuantía de los recursos dedicados específicamente a la infancia, el déficit de vivienda social y alquiler asequible, la precariedad laboral en su familia y el nivel educativo de los padres, especialmente el de la madre, un factor clave a través de su impacto en las oportunidades de calidad de empleo.

Y de cierre, soluciones, para avanzar. ¿Qué se puede hacer? La pobreza infantil es estructural y está poco relacionada con factores coyunturales o de ciclo económico. El problema es muy profundo y debe atajarse revisando el conjunto de políticas públicas dirigidas a la infancia. La Fundación Bofill apuntaba en un informe (*La educación que vence a la pobreza*. Junio 2024) diez políticas avaladas internacionalmente, multinivel y con efecto multiplicador para intentar combatir la pobreza infantil en nuestro país. Muy resumidas, las siguientes. Tramo 0-6 años: universalización, gratuidad, calidad, flexibilidad para adaptarse a las necesidades de las familias (conciliación) e integración con servicios (sanitarios, sociales, etc.) del entorno. Becas y ayudas al estudio: asignación económica modulable según el grado de necesidades del alumno y su familia, acceso ágil y simple al sistema de becas, etc. Programas de orientación y mentoría: atención intensificada en alumnado, centros y entornos vulnerables, con dotaciones de medios y personal especializado. Apoyos educativos y programas de refuerzo en los centros, con plantillas suficientes de profesorado especialista (PT, AL) logopedas, trabajadores sociales, mediadores, etc. Centros y programas de segundas (o nuevas) oportunidades para jóvenes en riesgo de abandono escolar o en situación de doble desvinculación educativa y laboral. Políticas de oferta escolar para evitar la segregación (control del proceso de escolarización, reparto equilibrado entre centros, reserva de plazas, etc.) y de empoderamiento en las escuelas ya segregadas, con programas de innovación y mejora, ratios limitadas, etc. Comedor escolar y espacio de mediodía como derecho a la educación: becas y ayudas, calidad del servicio y alimentación saludable, infraestructuras y equipamientos, etc. Educación extraescolar al alcance de todos, con ayudas para realizarlas, garantías para la participación del alumnado con necesidades educativas especiales, etc. Apertura de centros fuera del horario lectivo durante el curso escolar y en períodos de vacaciones. Políticas de apoyo a las familias: programas de asesoramiento y formación de padres, conexión a la red, atención domiciliaria por los servicios sociales, etc.

Las soluciones pueden ser esas o pueden ser otras. Ideas no faltan. Ni siquiera es un problema de presupuestos, porque los hay si se quiere. Lo que falta es voluntad política. Y coordinación entre las administraciones públicas. Algunas ya se han puesto manos a la obra. Especialmente, ayuntamientos. Solo un botón de muestra en estas vacaciones navideñas: colonias escolares en colegios públicos, con comedor gratuito incluido, bibliotecas públicas abiertas, espacios de ocio gratuitos para la infancia y juventud, etc. Otras administraciones, sin embargo, intentan esconder al pobre (aporofobia, en expresión de la filósofa Adela Cortina) y siguen poniéndose de perfil, como si preocuparse por las niñas y niños que menos tienen (o casi nada tienen) no fuese "asunto de su competencia". Pero luego se les llenan los discursos con alusiones a la "igualdad de oportunidades" y bla, bla, bla...

Y falta, ante todo, concienciación de la sociedad en su conjunto. Respeto, siempre. Comprensión, al menos. Ayuda, en lo que se pueda. Conviene recordarlo entre tanto villancico sensiblero. No es limosna: es justicia social.

## **Farré, directora de Mujeres Líderes en la Educación alerta del reto educativo ante la IA: «La mujer es la gran humanizadora de la tecnología»**

*Ana María Farré Gaudier no se limita a su rol como directora del Campus Fundación Ibercaja de Desarrollo Empresarial: se define como una "impulsora". Con una trayectoria directiva de más de 25 años anclada en el humanismo estratégico, Farré ha convertido la visibilización del liderazgo femenino en la educación en una misión urgente. De esta visión nació la Asociación Mujeres Líderes en la Educación (MLE). En esta entrevista, la impulsora aborda el reto de la innovación educativa en la era digital y explica por qué el "genio femenino" es la clave para humanizar el aprendizaje ante el avance de la neurociencia y la Inteligencia Artificial.*

Noelia García Palomares. 16-12-2025

Ana María Farré Gaudier, nacida en Barcelona y afincada en Aragón, es mucho más que una directiva; se define como una impulsora. Su trayectoria entrelaza el pensamiento humanista con una visión estratégica, una combinación que destila en cada uno de sus proyectos. Posee una sólida formación académica que incluye Licenciaturas en Geografía e Historia, Humanidades con especialidad en Gestión Cultural, y Marketing,

Publicidad y Relaciones Públicas. Una base diversa que, junto con su compromiso con la formación continua, explica su enfoque multidisciplinar.

Durante más de 25 años, su carrera ha estado ligada a la Fundación Ibercaja, donde ha desempeñado roles directivos de calado. Fue directora del centro Ibercaja Patio de la Infanta en Zaragoza, consolidándolo como un referente cultural y social de la ciudad. Actualmente, es la directora del Campus Ibercaja de Desarrollo Empresarial en Zaragoza, liderando la creación de programas formativos que buscan impulsar la competitividad en un mundo de cambio constante, en un enclave único: un antiguo monasterio del siglo XVII que ella ha reconvertido en un espacio de aprendizaje y reflexión, un lugar donde el verde inspira las grandes decisiones transformadoras.

Pero si hay una causa que la define, esa es la visibilización del liderazgo femenino, especialmente en el ámbito de la educación. Un compromiso que va más allá de su puesto directivo. Farré decidió unir su amor por la educación y su militancia feminista, pero siempre desde una perspectiva que suma, que complementa, nunca desde la confrontación. De esa pasión nació su proyecto personal y social más resonante: el libro *Mujeres líderes en la educación del S. XXI* (2020), dando voz a 22 líderes educativas.

Esta obra se transformó en la Comunidad y Asociación Mujeres Líderes en la Educación, una iniciativa altruista que preside y que busca dotar de un altavoz a aquellas pioneras que, a menudo, permanecen en el anonimato. Por esta labor de impulsar nuevas formas de hacer, ha sido reconocida, recibiendo el premio Persona Impulsora de Cambio del Instituto de Gestión del Cambio. Su trabajo no se limita a España; también colabora con organizaciones como la ONGD Harambee para becas de mujeres científicas africanas. Una trayectoria que la convierte en una voz autorizada para hablar de transformación, educación, y un liderazgo que entiende la igualdad como diversidad.

*¿Qué le impulsó personalmente a tomar la decisión de unir su "amor a la educación" con su "compromiso con el liderazgo femenino", y cómo se materializó esa visión en el libro y la Comunidad MLE?*

Mi vida personal y profesional siempre ha estado vinculada al mundo de la educación. Esto me ha permitido estar en primera línea, viviendo muy de cerca toda la transformación que está experimentando el sector en estos últimos años.

El siglo XXI es, sin duda, una época de cambio, resultado de importantes avances científicos como el desarrollo de la neurociencia, la inteligencia artificial y la revolución digital. Nace una nueva generación a la que la comunidad educativa debe dar respuesta, siendo capaces de crear un entorno educativo apropiado a la velocidad del cambio. España se produce una verdadera «primavera» en el ámbito de la innovación educativa.

Y a la par entre las grandes revoluciones de este siglo, asistimos a un gran movimiento social que reivindica el papel de la mujer en la sociedad, la igualdad de derechos y condiciones de trabajo, de acceso a puestos directivos e idéntica remuneración.

Así surge la idea de escribir el libro *Mujeres líderes en la educación del s.XXI* Editorial Brief. Grupo Sargantana, uniendo estas dos grandes pasiones en las que estoy involucrada: la innovación educativa y la necesidad de visibilizar el liderazgo femenino. Antes de empezar a escribir, me adentré en proyectos que me inspiraran, encontré publicaciones que hablaban de mujeres políticas, empresarias, directivas, científicas... y me llamó la atención la carencia de publicaciones que visibilizaran a mujeres que están liderando la educación del siglo XXI. Realmente me sorprendió. Y pensé que ahora lo que tocaba, en cierto modo, era hacer justicia en un campo tan propio de la mujer como es la educación, ¿vamos a dejar de mostrar su liderazgo?

El libro es el germen de la Asociación Mujeres Líderes en la Educación, MLE. Cuando lo estoy lanzando, por cierto, en plena pandemia del COVID 19, me doy cuenta de que el siguiente paso para cubrir ese objetivo social, no es otro libro, sino una red y fundo MLE.

MLE es una asociación sin ánimo de lucro, que tiene por objeto empoderar el papel de la mujer en el cambio de paradigma educativo del siglo XXI, creemos mucho en la fuerza de la red, en la necesidad de compartir para generar ese cambio en la educación. MLE se pone en marcha para visibilizar la personalidad y el trabajo de muchas mujeres educadoras que son verdaderas líderes mundiales del cambio social. Da voz a mujeres acreditadas, profesionales con una alta cualificación y un infatigable y generoso trabajo. Tanto es así que no tienen tiempo para invertir en acciones de visibilidad. Todas merecen que se les ponga un gran altavoz que amplifique su mensaje. Ellas no sólo inspiran; su liderazgo está más que consolidado, desde MLE las animamos a perder el miedo a brillar y a compartir sus proyectos.

Hay muchas asociaciones de mujeres empresarias, directivas, etc., MLE es la primera que, en España, aúna a la mujer en el ámbito educativo. Hemos generado una red de profesionales del mundo de la educación, de sectores muy diversos, de ámbito nacional e internacional, que comparten inquietudes y buenas prácticas, creando verdaderos foros de innovación educativa. Hay muchas ganas, prueba de ello es el crecimiento exponencial que estamos teniendo, hay necesidad de compartir, de crear foros de inspiración y de sumar recursos e inquietudes y MLE está cubriendo esa necesidad.



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



Se suman a la red, mujeres profesionales del mundo de la educación desde todos los lugares de la geografía española. El perfil de socias es muy amplio, lo que genera una enorme riqueza. Pertenecen a la red, directivas de grandes empresas e instituciones del ámbito educativo, catedráticas y profesoras de la universidad, presidentas de Fundaciones, directoras de colegios, directoras de orquesta, docentes, médicos, psicólogas, logopedas, coach, jóvenes emprendedoras, profesionales de disciplinas diversas desde la IA, la tecnología, la disciplina positiva, la sostenibilidad, el cuidado, la comunicación etc....

Somos una asociación apolítica, apoyamos los equipos mixtos, no somos excluyentes. ¡Iniciativa sin ánimo de lucro, en el que todas las personas que estamos trabajando lo hacemos de forma altruista para empoderar el papel de la mujer en el cambio de paradigma educativo del siglo XXI y creo que con el trabajo generoso y profesional de todas lo estamos consiguiendo!

*El libro se llama Mujeres líderes en la Educación del s. XXI. ¿Qué características definen el liderazgo que ejercen las mujeres precisamente en este siglo, en contraste con épocas anteriores?*

En la educación la mujer aporta su genio femenino, el amor a lo concreto, al detalle sin grandilocuencias, la intuición y empatía para la escucha activa. También suma en practicidad, en la capacidad de gestión multitarea y organizativa, la sensibilidad hacia lo aparentemente poco importante, la flexibilidad, la destreza para liderar equipos y la visión conciliadora. Entrenada "de serie" en las tan importantes soft skills, trasmite ese amor al alumnado y a las familias sabiendo extraer lo mejor de cada uno.

En un momento de «transhumanismo» como el que estamos viviendo, con la aparición de la inteligencia artificial, se hace más que necesaria la aportación de la mujer como gran humanizadora.

*Usted ha mencionado la necesidad de "eliminar tanto síndrome del impostor" en las líderes educativas. ¿Podría nombrar una o dos barreras específicas, más allá del síndrome, que dificultan la visibilidad de los proyectos liderados por mujeres?*

A través de la red de Mujeres líderes en la Educación rendimos homenaje a tantos miles, millones de mujeres en el mundo, dedicadas a la educación. La profesión educadora es tan de servicio que se invierte muy poco o nada en acciones de márketing o visibilidad, de ahí que la mayoría de las mujeres profesionales de la educación permanecen en el anonimato. Sin duda poner el altavoz a estas profesionales es llenar el mundo de talento, desarrollo y cultura.

Desde nuestra red queremos que brillen y hacerlas brillar, los acompañamos, primero a nivel personal para ayudarles a tomar conciencia de la importancia de potenciar su marca personal y de esta forma aumentar el alcance de su propósito como educadoras y por otra parte incidimos en el desarrollo de sus habilidades de liderazgo y management.

Les facilitamos herramientas de comunicación on line y of line que multipliquen el alcance de sus proyectos educativos y para ello realizamos innumerables acciones formativas para visibilizar sus proyectos, así como organizamos eventos, foros, debates donde les damos voz y contamos con ellas como principales agentes del cambio educativo.

*¿Cuál ha sido la reacción más gratificante o la principal acción que ha surgido directamente como consecuencia de la publicación del libro?*

Sin duda ha sido la puesta en marcha de la Asociación sin ánimo de lucro: Mujeres líderes en la Educación, me parece muy original que un libro haya sido "el motor" de la creación de una gran red de mujeres profesionales de la educación, una iniciativa que no existía en España y que considero era algo muy necesario en un momento de cambio en la educación.

*Al recibir el premio Persona Impulsora de Cambio, usted lo compartió con la Comunidad MLE. ¿Qué significa este premio para la labor altruista que realiza la Comunidad y cómo les inspira a seguir avanzando?*

Estoy muy agradecida al Instituto de Gestión del Cambio, por haberme otorgado ese Premio. Lo recibí en un momento en el que acababa de fundar la Asociación Mujeres líderes en la Educación y para mí fue un reconocimiento y un impulso importante. Fue un respaldo a un proyecto que en ese momento estaba naciendo. Desde el Instituto del Cambio valoraron la iniciativa y respaldaron haber creado un proyecto pionero que prestigia a la mujer profesional de la educación y es motor de innovación educativa en España. Cuando un proyecto está desarrollado es fácil otorgar premios, pero el mérito del Instituto del Cambio fue sin duda la confianza y la visión que tuvieron de otorgarlo ante algo que en ese momento sobre todo era un sueño.

*En el contexto educativo, ¿cómo define el concepto de liderazgo transformador y por qué es tan vital en la actualidad?*

A mí me gusta hablar de que actualmente emerge un nuevo liderazgo humanista, donde priman las personas, la humildad y flexibilidad del líder, la inteligencia colectiva y la necesidad de introducir el espíritu colaborativo...y todos esos rasgos forman parte del liderazgo femenino que no de la mujer.

Me encanta el término que le escuché una vez a Montserrat del Pozo: "el líder como anfitrión".

Liderar desde la inteligencia, y también desde el corazón. Para que tu entorno se transforme hace falta amarlo. Porque si no, no transformas, solo pasas por encima y de forma superficial.

*En su opinión, ¿cuál de los temas abordados en el libro (neurociencia, IA, educación emocional, inclusión, etc.) representa el desafío más urgente para la educación en los próximos cinco años?*

Cuando me planteo escribir el libro, lo hice con el propósito de que sirviera como palanca para generar debate en innovación educativa y para ello elijo donde pienso que debería estar ese cambio: un nuevo liderazgo, transformación digital educación emocional, neurociencia, nuevos espacios arquitectónicos, desarrollo de pensamiento crítico, la inclusión etc....

El resultado es que es una publicación absolutamente premonitrice de los retos tiene la educación actualmente.

Estamos en un momento de innovación educativa muy importante: la velocidad de los avances tecnológicos, concretamente la IA generativa, impacta directamente en el aprendizaje, el desarrollo neurológico, emocional... es urgente y muy necesario desarrollar ese pensamiento crítico desde edades muy tempranas, las metodologías deben adaptarse a las necesidades y entorno socio familiar del alumnado del s.XXI. Como dice Carmen Pellicer "la pregunta no tiene ¿qué ser qué tenemos que enseñar?, sino ¿qué necesitan aprender?

*Con su foco en la neurociencia y la educación emocional, ¿cómo podemos asegurar que la inevitable digitalización no sacrifique la dimensión humana, social y emocional del aprendizaje en el aula?*

Esta cuestión es uno de los grandes retos de la educación del s.XXI, la tecnología y el veloz desarrollo de la IA están presente en todos los ámbitos de nuestra vida, produce una nueva forma de comunicarnos, de gestionar, de automatizar procesos, en definitiva, una nueva cultura.

Incluir esas herramientas en el aprendizaje genera muchas oportunidades, por ejemplo, en la personalización, pero también riesgos que hay que regular, la ética debe estar presente. Familias y escuela deben priorizar la educación digital, los efectos negativos de no hacerlo están siendo devastadores tanto en el rendimiento académico como en la salud mental del alumnado.

La mujer profesional de la educación considero que tiene un gran papel en la humanización del uso de la tecnología, suscribo lo que dice Rocío Lara, socia de MLE, ingeniera y experta en robótica: "El quehacer tecnológico está cambiando a la sociedad y se necesita que los perfiles profesionales en este campo tengan una sólida formación humanística y sean conscientes de que la tecnología actualmente genera un gran impacto social y cultural en plazos de tiempo muy corto".

*Usted afirma que "la educación tiene nombre de mujer". ¿Cómo se traduce ese protagonismo de la mujer en los puestos de gestión y dirección de centros educativos en España y qué estrategias se necesitan para incrementarlo?*

La mujer, como generadora y guardiana de vida, ha sido a lo largo de la historia "la gran educadora" como madre, maestra, catedrática, directora de proyectos educativos... y en este momento también lo está siendo. Su presencia y experiencia en las aulas y como madres de familia las convierte en interlocutoras excepcionales, que aportan esa otra visión de la educación.

El ámbito de la educación es indudable que es un campo profesional con una mayoría femenina y sin embargo observamos como congresos, eventos, administraciones, equipos de dirección, Consejerías de Educación, gobiernos y un sinfín de instituciones educativas son gobernadas por hombres.

Creo que si queremos que desde la educación se promueva esa igualdad y justicia en la sociedad conviene impulsar que la mujer ocupe puestos de dirección, que esté allí donde se tomen decisiones, que aporte su manera de hacer, de mirar y solucionar problemas.

Fomentar ese liderazgo femenino genuino, autentico. Estoy convencida que la mujer aporta su genio femenino, el amor a lo concreto, al detalle sin grandilocuencias, la intuición y empatía para la escucha activa. También suma en practicidad, en la capacidad de gestión multitarea y organizativa, la sensibilidad hacia lo aparentemente poco importante, la flexibilidad, la destreza para liderar equipos y la visión conciliadora, ¿Vamos a perdernos esa riqueza en nuestras organizaciones o vamos a potenciarla? Apuesto por un liderazgo compartido. La diversidad y la inclusión enriquecen, se complementan y generan valor.

Creo en la igualdad a través de la diversidad, en la riqueza de los equipos mixtos, pero es necesario mostrar al mundo y sobre todo a las generaciones futuras esos modelos de vida de liderazgo femenino en la educación. La mujer tiene un papel clave en el prestigio de la profesión educativa. Creo en su capacidad para buscar respuestas nuevas, creativas e ilusionantes. Confío en su apertura, en su interés en poner al servicio del aprendizaje los avances científicos: la neurociencia, la educación emocional, la digitalización... siempre manteniendo su vocación de servicio y de amor al alumnado.



ADiMAD



## REVISTA DE PRENSA 18.12.2025



Debemos, entre todos, conseguir destacar y dar oportunidad a mujeres profesionales de la educación para que ocupen puestos de dirección, dotándoles de los recursos necesarios, tanto a nivel personal como profesional. Contar con ellas, no solo en su labor docente, sino también para liderar proyectos educativos, ocupando puestos de responsabilidad, tanto en el ámbito público como privado.

*Si tuviera que dar un único consejo a una joven docente que recién comienza su carrera y aspira a ser líder, ¿cuál sería?*

Que confíen en ellas mismas. Que no pierdan la capacidad de soñar y de soñar en grande: tener metas, acometer retos sin miedo, sin escuchar voces agoreras, conformistas, sabiendo que los imposibles se hacen realidad si damos importancia a lo poco en el día a día.

Soy de las que creen que "la suerte te pille trabajando", hay que trabajar y hacerlo con excelencia porque eso crea una cultura que atrae constantemente talento.

Que sean valientes y pierdan el miedo a equivocarse porque los errores forman parte del aprendizaje de la vida.

Que la innovación y la capacidad de adaptación esté siempre presente en su vida y para ello que sean creativas, saber "mirar fuera de la caja", es muy importante en estos momentos de cambio y por último que procuren rodearse de "buenos compañeros de viaje" y fomentar redes que potencien su propósito.

*¿Cuáles son los próximos pasos o proyectos más importantes que la Comunidad Mujeres Líderes en la Educación tiene planificados para seguir visibilizando el trabajo de las mujeres en el sector?*

Desde MLE vamos a seguir trabajando por mostrar modelos de mujeres profesionales de la educación, referentes, que están cambiando el ritmo de la educación en el mundo que inspiren a las nuevas generaciones. Me parece crucial prestigiar a las profesionales de la educación, algo esencial para una sociedad que quiere el progreso. Necesitamos más mujeres donde identificarnos, mostrar ese liderazgo femenino en la educación, es también un espejo para que muchas otras vidas anónimas encuentren su reflejo.

Considero que es muy importante hacer red, "uno si va solo llega más rápido, pero si va acompañado llega más lejos", es necesario rodearte de "buenos compañeros de viaje" que te permitan hacer crecer tus proyectos educativos, recargar tu pasión por la educación, evitar la soledad que a veces se pueda sentir, conocer a otras profesionales que te inspiren o puedan mentorizar tus iniciativas. En MLE se percibe una actitud de gran sororidad. Nuestro perfil de socia es muy amplio: mujer profesional vinculada con la educación, con lo que el networking es muy rico. A lo largo de este último año, hemos organizado varios eventos sobre temáticas de actualidad: salud mental del docente, la mujer educadora y la IA, el desarrollo del pensamiento crítico frente a la IA, la salud mental de adolescente etc...en distintas ciudades del país con alta participación, hemos firmado distintas alianzas y convenios con distintas Instituciones, Universidades y Fundaciones que han aumentado el alcance y oportunidades de nuestras socias.

Nuestra "actividad estrella" son los *afterworks* organizados para socias y amigas MLE en distintas ciudades y en los que se genera un auténtico intercambio de buenas prácticas, son verdaderos foros de innovación educativa, donde en un entorno seguro, casi de familia y a través de unas dinámicas se comparte inspiración e inquietudes por la educación, ¿cómo no va a ser potente una red que une mujeres del mundo de la educación cuyo propósito es mejorar el mundo?, la energía que se desprende de cada uno de nuestros encuentros lo atestigua y la sinergias y proyectos que surgen son imparables!

Queremos seguir creciendo y consolidando el proyecto, somos muy jóvenes, llevamos 3 años de andadura. Estamos muy contentas porque nuestra red se está posicionando muy bien en el ámbito educativo nacional, hemos recibido varias nominaciones y premios, recientemente el Premio Magisterio 2024.

Seguimos trabajando en torno a los retos que forman parte de nuestro propósito como dar voz la mujer educadora, promover el cambio en la educación generando foros de intercambio y buenas prácticas y acercar a la ciudadanía fuera de las aulas el cambio en la educación.

MLE es una gran constelación de mujeres profesionales del ámbito de la educación que desde su trabajo dan luz e iluminan a toda la comunidad educativa, os animo a conocernos, a uniros a la red y participar.

